



## Ayuntamiento de Ogíjares

### VIDEO- ACTA PLENO ORDINARIO 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

SESION ORDINARIA, CELEBRADA POR EL PLENO DE LA  
CORPORACIÓN EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2023.

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
PLN/2023/13	Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
<b>Tipo Convocatoria</b>	ORDINARIA
<b>Fecha</b>	<b>27 DE NOVIEMBRE DE 2023</b>
<b>Duración</b>	Desde las 20:00 horas hasta las 23:38 horas.
<b>Lugar</b>	Salón de Plenos
<b>Presidida por</b>	Alcalde
<b>Secretario Accidental</b>	Ángel Emmanuel Martín-Lagos Carreras

### INICIO DE SESIÓN

En Ogíjares a **27 de noviembre de 2023**, siendo las 20:00 horas, en el Salón de Plenos, de esta casa Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.Estéfano Polo Segura, con la asistencia del Secretario Accidental D. Ángel Emmanuel Martín-Lagos Carreras, se reunieron en primera convocatoria los siguientes concejales:

### ASISTENCIA A LA SESIÓN





## Ayuntamiento de Ogijares

Nombre y Apellidos	Asiste
-ESTEFANO POLO SEGURA (ALCALDE-PP)	SÍ
-MARÍA PILAR CARACUEL SÁNCHEZ (PP)	SI
-MANUEL BLANCO MEGÍAS (PP)	SI
- ALEJANDRA CRISTINA OLMEDO RUBIO (Portavoz PP)	SI
- RUBEN JESÚS RAMÍREZ ESPINOSA (PP)	SI
- ALBERTO EUGENIO REINOSO AGUILERA (PP)	SÍ
- ANA MARÍA SEGURA RUIZ (PP)	SÍ
-ANTONIO RODRÍGUEZ MUÑOZ (PP)	SI
-ANA BELÉN GARCÍA GARCÍA (PP)	SÍ
-VANESSA ROMERO CABRERIZO (PP)	SÍ
-JUAN MANUEL PLATA DÍAZ (PP)	SI
-MARÍA DEL CARMEN QUESADA MEDINA (PP)	SÍ
-MERCEDES SÁNCHEZ HERNÁNDEZ (PP)	SI
-MARÍA BELEN MAGDALENA ROSALES GARCÍA (Portavoz PSOE)	SI
-RAUL SEGURA MEGÍAS (PSOE)	SÍ
-JOSÉ RODRIGUEZ CAMPOS (Portavoz APPO)	SI
-LIBERTAD PADRONES GONZALEZ (Portavoz VOX)	SÍ

### MINUTO DE SILENCIO

Antes de comenzar la sesión, el Sr. Alcalde-Presidente, solicitó **un minuto de silencio** por las víctimas de la violencia de género y contra cualquier tipo de violencia, realizándose a continuación.

A continuación, se pasa al debate y votación de los asuntos incluidos en el Orden del Día.





## Ayuntamiento de Ogíjares

**PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN DE LA VIDEO-ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y LA VIDEO-ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE 11 DE OCTUBRE DE 2023. Expedientes PLN/2023/11 y PLN/2023/12.**

PRESENTACIÓN DEL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA

**PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE POR EL SR. SECRETARIO**

**(Ver enlace Video-Acta)**

Se somete a votación la aprobación de la Video-Acta del Pleno Ordinario del día **25 de septiembre de 2023**.

El Sr. Alcalde da un **primer turno de palabra** a cada uno de los portavoces de los grupos políticos municipales, para que manifiesten el sentido de su voto.

**La portavoz de VOX** dijo que como en Plenos anteriores, se abstendrán por no dar cumplimiento al acuerdo plenario, al no recoger las transcripciones literales y no retransmitir los plenos en directo, y que su abstención es para la dos video-actas que se someten a votación.

**El portavoz de APPO** dijo que votará a favor.

**La portavoz del PSOE** dijo que votarán a favor.

**INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DE VOX**

**INTERVENCIÓN DEL PORTAVOZ DE APPO**

**INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DEL PSOE**

**(Ver enlaces Video-Acta)**

Siendo **APROBADA** la Video-Acta del día **25 de septiembre de 2023**, por **16 votos a favor** (13 PP, 1 APPO, 2 PSOE) y **1 abstención** (1 VOX) de los diecisiete concejales que legalmente componen la Corporación Municipal.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN VIDEO-ACTA 25-09-2023

Se somete a votación la aprobación del Video-Acta del Pleno Extraordinario del día **11 de octubre de 2023**.

Siendo **APROBADA** la Video-Acta del día **11 de octubre de 2023**, por **16 votos a favor** (13 PP, 1 APPO, 2 PSOE) y **1 abstención** (1 VOX) de los diecisiete concejales que legalmente componen la Corporación Municipal





## Ayuntamiento de Ogíjares

RESULTADO DE LA VOTACIÓN VIDEO-ACTA11-10-2023

### **PUNTO SEGUNDO: DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN PLENARIA.**

PRESENTACIÓN DEL PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DIA

Se da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía desde la última sesión plenaria (De la Resolución nº 724 de 14 de septiembre hasta la Resolución nº 1002 de 15 de noviembre de 2023).

### **PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE POR EL SR. SECRETARIO**

**(Ver enlace Video-Acta)**

Se da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía desde la última sesión plenaria (De la Resolución nº 724 de 14 de septiembre hasta la Resolución nº 1002 de 15 de noviembre de 2023).

**El Sr. Alcalde da un primer turno de palabra** a cada uno de los portavoces de los grupos políticos municipales, para que pregunten por los Decretos que se han firmado por Alcaldía desde la última sesión plenaria.

**La portavoz de VOX** pregunto por varios Decretos relativos de la retirada de vehículos abandonados y dijo que quiere saber el coste o beneficio que supone para el Ayuntamiento el depósito del vehículo. Preguntó después por los siguientes Decretos: Decreto nº 789; Decretos 870 y 847 relativos a actividades sobre perspectiva de género, club de lectura, etc.; Decreto nº 883 sobre pago de facturas OFI, siendo muchas de estas facturas sobre pago de telefonía; Decreto nº 941 sobre la insonorización del Salón de Plenos y el Departamento de Urbanismo; Decreto nº 988 sobre el Taller “Yo no quiero ser Marilyn” a los alumnos de 3º de la ESO.

### **INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DE VOX**

**(Ver enlace Video-Acta)**

**El portavoz de APPO** preguntó por el Decretos nº 966 sobre el cambio de Presidente de la Mesa de Contratación de las obras de la Plaza Alta; Decreto nº 777 de pago de facturas; Decreto nº 760 sobre el pago por asistencias a órganos colegiados de concejales liberados y preguntó por qué no aparecía en la relación, el Decreto sobre el pago de nóminas.

### **INTERVENCIÓN DEL PORTAVOZ DE APPO**





## Ayuntamiento de Ogíjares

(Ver enlace Video-Acta)

La portavoz del PSOE preguntó por el Decreto nº 873 sobre las obras de solado de la zona central de la Plaza Alta; Decretos nº 928 y 930 en los que ha observado un error y Decretos nº 945 y 949 relativos a bajas de oficio sobre la misma persona pero en dos decretos diferentes, por lo que entiende que también hay error.

### INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DEL PSOE

(Ver enlace Video-Acta)

Por parte del Equipo de Gobierno se procede a dar respuesta a las preguntas formuladas por los portavoces de los grupos políticos:

- **INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL DE MANTENIMIENTO**, respondiendo a la pregunta sobre la retirada de vehículos abandonados.

- **INTERVENCIÓN DE LA CONCEJAL DE EDUCACIÓN**, respondiendo a la pregunta sobre los Decretos de los talleres realizados por el área de Igualdad.

- **INTERVENCIÓN DE LA CONCEJAL DE ECONOMIA Y HACIENDA**, respondiendo a las preguntas sobre los Contratos que quedan por licitar.

- **INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL DE URBANISMO**, respondiendo a la pregunta sobre la insonorización del Salón de Plenos y el Departamento de Urbanismo.

- **INTERVENCIÓN DE LA CONCEJAL DE EDUCACIÓN**, respondiendo a la pregunta sobre el Taller “Yo no quiero ser Marilyn”.

- **INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL DE URBANISMO**, respondiendo a la pregunta sobre el Decreto 966, sobre el cambio de presidente de la Mesa de contratación de las obras de la plaza Alta.

- **INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO ACCIDENTAL**, respondiendo a la pregunta sobre el Decreto 966.

- **INTERVENCIÓN DE LA CONCEJAL DE ECONOMÍA**, respondiendo a la pregunta sobre los Decretos 777 y 780.

- **INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL DE URBANISMO**, respondiendo a la pregunta sobre el Decreto 877.

- **RESPUESTA DE LA PORTAVOZ DEL PSOE**





## Ayuntamiento de Ogíjares

- INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL DE URBANISMO

- INTEVENCIÓN DEL SR. ALCALDE

(Ver enlaces Video-Acta)

**PUNTO TERCERO: MANIFIESTO DE LOS GRUPOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES, PP, PSOE Y APPO, CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 25 DE NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. Expediente 4726/2023.**

PRESENTACIÓN DEL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA

Se procede a la lectura del Manifiesto al que se adhieren los grupos municipales PP, PSOE y APPO, con motivo de la Conmemoración del 25 de noviembre, día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres.

**PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE POR EL SR. SECRETARIO**

(Ver enlace Video-Acta)

La **Concejal de Igualdad**, da lectura al Manifiesto que posteriormente será sometido a votación.

**-LECTURA DEL MANIFIESTO POR LA CONCEJAL DE IGUALDAD**

(Ver enlace Video-Acta)

**El Sr. Alcalde** felicita a la Concejal de Igualdad por las actividades que está realizando y agradece a los grupos políticos que votan a favor del Manifiesto.

**- INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE**

(Ver enlace Video-Acta)

A continuación, el Sr. Alcalde da la palabra a los portavoces de los grupos políticos municipales, produciéndose las siguientes **intervenciones**:

**La portavoz de VOX** dijo que entiende que todas las personas tienen el mismo valor como víctimas de la violencia, sean hombres, mujeres, ancianos o niños y que por ello no se adhieren al Manifiesto.

**- INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DE VOX**





## Ayuntamiento de Ogíjares

(Ver enlace Video-Acta)

**El portavoz de APPO** dijo que se ha adherido al Manifiesto porque están de acuerdo en que hay que luchar contra la lacra que hay de violencia de género.

### - INTERVENCIÓN DEL PORTAVOZ DE APPO

(Ver enlace Video-Acta)

**La portavoz del PSOE** dijo que lo apoyan y que hay que seguir luchando para que no siga habiendo tantas muertes de mujeres.

### - INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DEL PSOE

(Ver enlace Video-Acta)

Se somete a votación el siguiente **MANIFIESTO**:

“La ONU designó el 25 de noviembre del año 2000, Día *Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*, e invitó a gobiernos, organizaciones internacionales y ONG a realizar actividades todos los años sobre esta fecha para elevar la conciencia social. Sin embargo, a nivel global, todavía hay 49 estados donde no existe legislación que proteja a las mujeres de la violencia de género.

Según información de la Secretaría General de la ONU, cada once minutos es asesinada una mujer o niña a manos de su pareja o algún miembro de su familia, y sabemos que otras crisis, desde la pandemia hasta las perturbaciones económicas, no hacen más que aumentar las agresiones físicas y verbales.

Las mujeres y las niñas también son objeto de la violencia en Internet, del discurso de odio misógino, el acoso sexual, la pornografía de venganza y la coerción sexual por depredadores.

En nuestro país, todavía no ha finalizado el año y ya hemos superado la cifra de mujeres asesinadas por violencia de género respecto al anterior. Alerta la Fiscalía General del Estado del ascenso del número de víctimas, 50 mujeres en 2022, de los que 12 asesinatos ocurrieron en el mes de diciembre, como presagio de un fatídico año 2023 para las mujeres de nuestro país.





## Ayuntamiento de Ogíjares

Andalucía es la comunidad autónoma con más asesinatos, 17 mujeres\*, destacando como muy preocupante la incidencia de estos crímenes y la violencia de género en nuestros municipios.

La perduración de determinadas tradiciones en la sociedad rural propicia un mayor grado de normalización y dificultad en el reconocimiento de las conductas machistas, lo que limita las denuncias. A ello hay que sumar otros factores como aislamiento y dispersión de los recursos, la ausencia de anonimato, el miedo al estigma, a ser señaladas y culpabilizadas. Todo nos lleva a considerar que, en las zonas rurales, las mujeres víctimas de la violencia de género, tienen mayores dificultades para salir de la violencia y recuperar su vida.

También se alerta como factor de vulnerabilidad las causas que contribuyen a la sobreexposición de las mujeres extranjeras a la violencia de género, tales como la carencia de redes sociales de apoyo, las barreras idiomáticas, el desconocimiento de sus derechos y la dependencia del agresor.

Es preocupante la tendencia de la violencia de género a aparecer cada vez en edades más tempranas, tanto en víctimas menores de 18 años como en agresores, según el INE. A este dato se une el que cada vez son más los jóvenes que la niegan y no reconocen a los agresores como tales, uno de cada cinco chicos entre 14 y 29 años.

Además, las agresiones sexuales cometidas por y sobre menores se han incrementado en casi un 50% respecto al año anterior. Esta tónica ascendente es constante, con el riesgo del mal uso de herramientas digitales como las redes sociales o la posible carencia de una adecuada formación afectiva sexual.

Desde hace 20 años -2003- que se contabilizan los casos, se puede afirmar que la violencia contra las mujeres arroja por desgracia datos incontestables: 1.237\* mujeres víctimas mortales y más de dos millones de denuncias.

Pese a décadas de políticas de igualdad de diferentes administraciones públicas, de activismo del movimiento feminista y organizaciones por los derechos de las mujeres, así como de la creciente concienciación social, la evidencia indica que el avance para poner fin a esta violencia es insuficiente.

Han surgido movimientos antiderechos y discursos negacionistas de la violencia de género, que refuerzan a maltratadores y acentúan la vulnerabilidad de las víctimas, junto a otras tendencias que abordan el problema de manera superficial







## Ayuntamiento de Ogíjares

con respuesta triviales a graves injusticias, vaciando de contenido las palabras de las mujeres y adormeciendo a la sociedad ante el dolor de las víctimas.

Sin embargo, los asesinatos y otras formas de violencia contra las mujeres y las niñas, son evitables.

Junto con la respuesta institucional y las organizaciones de mujeres, ahora más que nunca, se necesita el apoyo de las personas que forman parte del entorno cercano de las víctimas, que suelen conocer si una mujer sufre violencia de género. Su intervención es esencial para que pueda salir de ella. Amistades, vecindario, familiares cercanos, compañeros y compañeras de trabajo y estudios, demasiadas veces observan en silencio estas agresiones.

En el Ayuntamiento de Ogíjares consideramos que la violencia de género es una grave violación de los derechos humanos, y, que el irrenunciable desarrollo de actuaciones para la efectividad del principio de igualdad en nuestros territorios, es fundamental para su eliminación.

Un año más, en conmemoración del DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, nos comprometemos a:

1. Incrementar los esfuerzos en el ámbito rural, proporcionando recursos de prevención, asistencia, acompañamiento y protección a las víctimas en los municipios.
2. Contribuir a la prevención de la violencia de género en edades tempranas, así como mejorar la detección y atención a las nuevas formas y manifestaciones de la violencia (como la ciberviolencia, violencia sexual grupal, etcétera).
3. Desarrollar medidas de prevención y atención desde la perspectiva de la interseccionalidad, atendiendo a las características de la población de nuestros municipios.
4. Sensibilizar y hacer un llamamiento a toda la sociedad, especialmente a los hombres y a los jóvenes, para que muestren su máximo compromiso y colaboración en la lucha contra la desigualdad de género y la violencia que causa.
5. Apoyar a las asociaciones de mujeres y grupos de ciudadanos y ciudadanas implicados en los retos feministas.
6. Profundizar y reforzar la colaboración pública privada contra las violencias machistas hacia las mujeres y las niñas, implicando a las personas cercanas que la conocen:

**“HABLA, ACTÚA, DENUNCIA POR ELLAS”.**





## Ayuntamiento de Ogíjares

\*Los datos se deberán actualizar cuando se realice la lectura o el 25 de Noviembre.”

Siendo **APROBADO** el Manifiesto por **16 votos a favor** (13 PP, 1 APPO, 2 PSOE) y **1 voto en contra** (1 VOX), de los diecisiete concejales que legalmente componen la Corporación Municipal.

### RESULTADO DE LA VOTACIÓN

**PUNTO CUARTO: DAR CUENTA DEL INFORME TRIMESTRAL DE MOROSIDAD CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2023. Expediente 1632/2023.**

### PRESENTACIÓN DEL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA

**Por el Sr. Interventor**, se da cuenta del Expediente 1632/2023, relativo al informe trimestral de morosidad correspondiente al tercer trimestre del año 2023.

#### INTERVENCIÓN DEL SR. INTERVENTOR

**(Ver enlace Video-Acta)**

**El Sr. Alcalde** felicita al Departamento de Intervención por conseguir tener un periodo de pago tan bajo.

#### INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE

**(Ver enlace Video-Acta)**

**“INFORME TRIMESTRAL REMITIDO POR EL AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES AL MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO, DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 3/2004, DE 29 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE ESTABLECEN MEDIDAS DE LUCHA CONTRA LA MOROSIDAD EN LAS OPERACIONES COMERCIALES.**

La funcionaria que suscribe, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 4º y 5º de la Ley 15/2010, del 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, en concordancia con el dispuesto en los artículos 204 y 207 de la Ley 2/2004, del 5 de marzo por lo que se aprueba el texto refundido de la Ley de Haciendas Locales, se da traslado al Sr. Alcalde-Presidente del siguiente informe sobre el cumplimiento





## Ayuntamiento de Ogíjares

de los plazos para el pago de las obligaciones adquiridas por esta Corporación correspondiente **al tercer trimestre del año 2023**, para que lo incorpore al orden del día de la próxima sesión del pleno de la corporación.

### ANTECEDENTES

**PRIMERO.** Lo dispuesto en el siguiente informe, es de aplicación a todos los pagos efectuados como contraprestación en las operaciones comerciales entre empresas y la Administración de esta Entidad Local, de conformidad con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Así, segundo establece el artículo 198.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la Administración tendrá la obligación de abonar el precio dentro del treinta días siguientes a la fecha de expedición de las certificaciones de obras o de los correspondientes documentos que acrediten la realización total o parcial del contrato.

En caso de demora en el plazo previsto anteriormente, la Administración deberá abonar al contratista los intereses de demora, así como la indemnización por los costos de cobro en los términos previstos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

**SEGUNDO.** Se acompaña un informe sobre el cumplimiento de los plazos previstos en la Ley 15/2010, de 5 de julio, para el pago de las obligaciones de la Entidad Local, que incluye el número y cuantía global de las obligaciones pendientes en las que se esté incumpliendo el plazo.

En este informe se consideran la totalidad de los pagos realizados en cada trimestre natural, y la totalidad de facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del mismo.

**TERCERO.** Sin perjuicio de su posible presentación y debate en el Pleno del Ayuntamiento, este informe deberá remitirse, en todo caso, a los órganos competentes del Ministerio de Economía y Hacienda y al órgano competente de la Comunidad Autónoma de Andalucía que tiene atribuida la tutela financiera de la Entidad Local.

De hecho, ya se ha remitido, cumpliendo con los plazos establecidos por el Ministerio de Hacienda, que marcan como límite el **31.10.2023**

### LEGISLACIÓN APLICABLE

- Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.





## Ayuntamiento de Ogíjares

- La Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público,
- Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio,

A la vista de lo anterior emite el siguiente,

### INFORME

1.- Se detalla a continuación una relación de las obligaciones de la Entidad Local, en la que se especifica el número y cuantía de las obligaciones pendientes en las que se esté incumpliendo el plazo.

El Informe trimestral contempla la siguiente información:

- a. Pagos realizados en el trimestre
- b. Intereses de demora pagados en el trimestre.
- c. Facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del trimestre.
- d. Facturas o documentos justificativos con respecto a los cuales, al final de cada trimestre natural, transcurrieran más de tres meses desde su anotación en el registro de facturas y no se tramitaron los correspondientes expedientes de reconocimiento de la obligación.

**A)-Detalle de Pagos Realizados y Pendientes de Pago del Ayuntamiento de Ogíjares, de acuerdo con la información obtenida del sistema de información contable (Sicalwin):**





## Ayuntamiento de Ogíjares

### Pagos realizados en el Trimestre

Pagos realizados en el Trimestre	Periodo medio pago (PMP) (días)	Pagos realizados en el Trimestre			
		Dentro periodo legal pago		Fuera periodo legal pago	
		Número de pagos	Importe total	Número de pagos	Importe total
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	52,84	273	282.657,22	99	122.482,10
20- Arrendamientos y Cánones	79,90	5	4.803,05	5	7.015,41
21- Reparación, Mantenimiento y conservación	68,59	35	13.125,47	25	13.021,02
22- Material, Suministro y Otros	50,84	233	264.728,70	69	102.445,67
23- Indemnización por razón del servicio	0,00	0		0	
24- Gasto de Publicaciones	0,00	0		0	
26- Trabajos realizados por Instituciones s.f. de lucro	0,00	0		0	
Inversiones reales	68,98	11	51.774,31	14	63.387,75
Otros Pagos realizados por operaciones comerciales	0,00	0		0	
Pendientes de aplicar a Presupuesto	0,00	0		0	
<b>TOTAL</b>	<b>56,41</b>	<b>284</b>	<b>334.431,53</b>	<b>113</b>	<b>185.869,85</b>

El total de pagos realizados en el trimestre asciende a **520.301,38€** según tabla adjunta:

Documento	Nombre	Justificante	Descripción	Fecha Entrada	Fecha Documento	Importe Pagado
B18803171	MONTIEL MAQUINARIA AGRICOLA, S.L.	F/2023/49	Cable de conexión ( 8 )	13/01/2023	13/01/2023	110,00
A50878842	ESPUBLICO SERVICIO PARA LA ADMINISTRACION S.A.	F/2023/134	PLATAFORMA HACIENDA LOCAL CONTENIDO EDITORIAL / PLATAFORMA HACIENDA LOCAL CONTENIDO SERVICIOS	01/02/2023	30/01/2023	1.317,96
A08472276	WURTH ESPAÑA S.A.	F/2023/300	RESINA-ANCLAJE-WIT-PM200-300ML / CINTA-BALIZAR-BLANCO/ROJO-500M	01/03/2023	17/02/2023	808,62
B04833489	PAELLAS SIERRA NEVADA S.L.	F/2023/830	FRA.Nº Emit-78 EXPEDIENTE 912/2023 MERIENDA ( IDENTIFICADOR: 7864920640b16a0c6ab9 )	21/03/2023	20/03/2023	2.640,00
B18627000	DAURO SYSTEMS S.L.	F/2023/841	MESA MOD.UM DE 160x80 cm. ESTRUCTURA METALICA (RF: U168) / ELECTRIFICACION SOBRE MESA PARA CONDUCCION CABLEADO+VIGA IMAN	23/03/2023	22/03/2023	7.865,01
B93238285	DRB CARTO S.L.	F/2023/843	Inscripción de nuevas construcciones o ampliación, reforma o rehabilitación de las existentes: FINCAS / Inscripción de n	23/03/2023	22/03/2023	501,93
A41003864	HELVETIA COMPAÑIA SUIZA SA DE SEGUROS	F/2023/845	Helvetia Accidentes Colectivo Póliza: SOC300001311	23/03/2023	11/03/2023	96,44
A58417346	LA LEY SOLUCIONES LEGALES SA	F/2023/891	BOL-80059343#CR#ECA31 - El Consultor Contratación Administrativa#CR#SUSCRIPCIÓN PERIODO 01/04/23 A 30/03/24 DESCUENTO 20	03/04/2023	03/04/2023	1.216,46





## Ayuntamiento de Ogijares

B18316828	TREVENQUE	F/2023/894	Cuota Servicio GT-Net. Sede Policia / Cuota GT-Net GT 2011-WIFI / Cuota GT-Net Servicio Básico (NO WIFI) / Cuotas GT-	03/04/2023	01/04/2023	43,56
A08523094	ALUMBRADOS VIARIOS, S.A.	F/2023/906	X-000 - FACTURA MARZO 2023 DE ALUvisa DEL / X-000 - MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES SEMAFORICAS.	04/04/2023	31/03/2023	496,10
B18988329	GRANADA COMUNICACIONES	F/2023/979	CUOTA RED TETRA MARZO ( P.LOCAL )	10/04/2023	01/04/2023	338,80
B18580449	COMERCIALIZADORA DE MEDIOS DE ANDALUCIA, SL	F/2023/985	AYTO DE LOS OGIJARES AMS   Soporte: Ideal - IDE - Ed. Local Área Metropolitana Sur Granada Producto: 1/2 Página 25 mod 5	11/04/2023	31/03/2023	272,25
A50878842	ESPUBLICO SERVICIO PARA LA ADMINISTRACION S.A.	F/2023/991	PLATAFORMA HACIENDA LOCAL CONTENIDO EDITORIAL / PLATAFORMA HACIENDA LOCAL CONTENIDO SERVICIOS	12/04/2023	12/04/2023	1.317,96
A50878842	ESPUBLICO SERVICIO PARA LA ADMINISTRACION S.A.	F/2023/993	PLATAFORMA CORPORATIVA CONTENIDO EDITORIAL / PLATAFORMA CORPORATIVA CONTENIDO SERVICIOS	12/04/2023	11/04/2023	697,65
B18316828	TREVENQUE	F/2023/1002	Servicio Gt-Net, cuota : (Sede Centro Cívico) / Cuota GT-Net Servicio Básico - 1 nodo (enrutamiento + / Cuota GT-Net C	14/04/2023	14/04/2023	1.277,76
B84527977	CUALTIS S.L.U.	F/2023/1019	Especialidades técnicas ( Seguridad en el trabajo, higiene industrial y ergonomía y psicología aplicada ) / Medicin	17/04/2023	16/04/2023	628,66
B90412933	GREENAALL SOLUCIONES SL	F/2023/1039	Servicio de soporte y mantenimiento del sistema GreenOpen Suite / PERIODO: 1º trimestre 2023 / REF. Greenaall 9013/005	18/04/2023	17/04/2023	1.516,74
A08472276	WURTH ESPAÑA S.A.	F/2023/1057	CINTA-AUTOVULCANIZANTE-10M / CINTA-AISLANTE-PVC-19MMX25M-AZUL / CINTA-AISLANTE-PVC-19MMX25M-NEGRA / REGLETA NEGRA PA6	25/04/2023	20/04/2023	465,10
B18655613	EDITORIAL GRANADINA DE PUBLICACIONES, S.L.	F/2023/1073	18449/1 - Ayuntamiento De Ogijares ( N° pedido: 18449/1. N° albarán: 18449/1. Publicación: GRANADA HOY. Fecha: 2023-05-0	02/05/2023	01/05/2023	450,00
B19597509	SECUR	F/2023/1083	CUOTA TRIMESTRAL SISTEMA SEGURIDAD, CCTV Y EXTINTORES EN BIBLIOTECA ( CUOTA TRIMESTRAL SISTEMA SEGURIDAD, CCTV Y EXTINTO	02/05/2023	01/04/2023	145,20
B19597509	SECUR	F/2023/1086	CUOTA TRIM. MANTº SISTEMA SEGURIDAD Y CCTV EN JEFATURA DE POLICIA ( CUOTA TRIM. MANTº SISTEMA SEGURIDAD Y CCTV EN JEFATU	02/05/2023	01/04/2023	127,05





## Ayuntamiento de Ogjares

B19597509	SECUR	F/2023/1087	CUOTA TRIMESTRAL MANTº SISTEMA SEGURIDAD, CCTV Y EXTINTORES EN CEIP FCO. AYALA ( CUOTA TRIMESTRAL MANTº SISTEMA SEGURIDA	02/05/2023	01/04/2023	163,35
B19597509	SECUR	F/2023/1089	CUOTA TRIMESTRAL MANTº SISTEMA SEGURIDAD Y EXTINTORES EN NAVE MANT ( CUOTA TRIMESTRAL MANTº SISTEMA SEGURIDAD Y EXTINTOR	02/05/2023	01/04/2023	145,20
B19597509	SECUR	F/2023/1090	CUOTA TRIMESTRAL MANTº SISTEMA SEGURIDAD Y EXTINTORES EN NAVE CIE ( CUOTA TRIMESTRAL MANTº SISTEMA SEGURIDAD Y EXTINTORE	02/05/2023	01/04/2023	108,90
A08523094	ALUMBRADOS VIARIOS, S.A.	F/2023/1094	X-000 - FACTURA ABRIL 2023 DE ALUVISA DEL / X-000 - MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES SEMAFORICAS.	03/05/2023	30/04/2023	496,10
B18356808	CERCOLIM S.L.	F/2023/1098	SERVICIO DE LIMPIEZA EN CONSULTORIO MEDICO DE OGIJARES EXPTE 3278/2021 LOTE 3 ABRIL 2023	03/05/2023	30/04/2023	1.411,66
A08472276	WURTH ESPAÑA S.A.	F/2023/1100	RESINA-ANCLAJE-WIT-PM200-300ML / CJTO BROCA DIN338 HSCO SMARTSTEP D1-10	03/05/2023	27/04/2023	467,30
B18980813	DESATRANQUES LISAGRA S.L.	F/2023/1101	Limpieza de acequia C/Parra, equipo succión presión dos operarios albarán 7181 Expediente 1629/2023	04/05/2023	03/05/2023	191,17
B87314787	Easyway Servicios Internet S.L.	F/2023/1170	Servicio Video-Acta con Videoconferencia Abril 2023 ( Referencia: 22021000538 )	05/05/2023	04/05/2023	174,24
B18803171	MONTIEL MAQUINARIA AGRICOLA, S.L.	F/2023/1183	MM 56 MultiMotor ( 8 ) / BK-MM Desterronador ( 7 ) / Espolón de guía ( 7 ) / PRESUPUESTO GASTO ASOCIADO REGISTRO:684/202	12/05/2023	06/05/2023	599,16
B18657130	DELTA GESTION Y CONTROL DE SISTEMAS, S.L.	F/2023/1194	Rect. 23- 0202 / MANTENIMIENTO PORTAL WEB; SERVICIOS MAIL; HOSPEDAJE; BACKUP	12/05/2023	01/05/2023	1.579,53
B18580449	COMERCIALIZADORA DE MEDIOS DE ANDALUCIA, SL	F/2023/1196	AYTO DE LOS OGIJARES AMS   Soporte: Ideal - IDE - Ed. Local Área Metropolitana Sur Granada Producto: 1/2 Página 25 mod 5	12/05/2023	30/04/2023	272,25
A18042234	ASCENSORES INGAR S.A.	F/2023/1200	PORCENTAJE FACTURACION 100% POR TRABAJOS DE SUMINISTRO Y COLOCACION DE MATERIALES INDICADOS EN NUESTRA OFERTA, ACEPTAD	12/05/2023	05/05/2023	935,77
B18988329	GRANADA COMUNICACIONES	F/2023/1204	CUOTA RED TETRA -ABRIL ( P.LOCAL )	12/05/2023	02/05/2023	338,80
74646497C	DIEGO ROSALES MEGIAS	F/2023/1205	RADIO OLE, MIGAS	12/05/2023	10/05/2023	881,15
74852290D	ANTONIO JOSÉ RAMOS LEIVA	F/2023/1206	"PROGRAMA 23008J Espectáculos, exposiciones y visitas para fomentar la igualdad de género.- Taller - Espectáculo de arte	12/05/2023	10/05/2023	800,00







## Ayuntamiento de Ogijares

B18273284	NEUMATICOS PACO RUBIO S.L.	F/2023/1223	CAMARA Y MONTAJE	16/05/2023	09/05/2023	159,60
B19627199	SERVTECNIK GRANADA 2011 S.L.	F/2023/1235	REPARACION HITACHI EXPEDIENTE 1740/2023	16/05/2023	15/05/2023	98,36
B19627199	SERVTECNIK GRANADA 2011 S.L.	F/2023/1236	EXPEDIENTE 1741/2023	16/05/2023	15/05/2023	638,90
B19627199	SERVTECNIK GRANADA 2011 S.L.	F/2023/1237	EXPEDIENTE 1735/2023	16/05/2023	15/05/2023	806,02
B19627199	SERVTECNIK GRANADA 2011 S.L.	F/2023/1238	EXPEDIENTE 1739/2023	16/05/2023	15/05/2023	765,01
B19622554	LEOBUS (TRANSPORTANDO ILUSIONES)	F/2023/1239	VISITA GRANADA EXPEDIENTE 137/2023	16/05/2023	15/05/2023	275,00
B18316828	TREVENQUE	F/2023/1240	Cuota SSL sede.ayuntamientodeogijares.es / Cuotas GT-NET (Ayuntamiento Ogijares) / Cuota Mensual Servicio GT-Net. Sede	16/05/2023	14/05/2023	619,80
74638290R	GUSTAVO A. MOLINA MOLINA	F/2023/1241	MANTENIMIENTO. EXPTE 1843/2023	16/05/2023	14/04/2023	1.022,83
B18699793	EMBUTIDOS Y JAMONES OGIJARES, S.L.	F/2023/1245	CONCURSO DE MIGAS 2023	17/05/2023	08/05/2023	621,92
24058621T	MANUEL RUIZ DUEÑAS	F/2023/1246	CONTENEDORES DE ESCOMBRO PARA OBRA DE MANTENIMIENTO N° EXPEDIENTE: 1840/2023	17/05/2023	15/05/2023	1.320,00
B01738905	GUERRELI CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS S.L.	F/2023/1247	EXPTE: 856/2023 CM O OBRAS DE REPARACION DE ACEQUIAS ( CERTIFICACION UNICA EXPTE: 856/2023 )	17/05/2023	17/05/2023	17.777,32
B84527977	CUALTIS S.L.U.	F/2023/1249	Especialidades técnicas ( Seguridad en el trabajo, higiene industrial y ergonomía y psicología aplicada ) / Medicin	17/05/2023	16/05/2023	649,45
53155652F	JOSE DAVID RUIZ MUÑOZ	F/2023/1250	Bolsa de polvos holi / Bolsa de polvos neón ( REGALO ) / Cañón de colores / Cañón de colores ( Regalo cortesía de Fiesta	18/05/2023	08/05/2023	1.426,00
B18273284	NEUMATICOS PACO RUBIO S.L.	F/2023/1259	CAMARA Y MONTAJE	19/05/2023	19/05/2023	113,14
B18498840	ALMACENES SUSPIRO DEL MORO SL	F/2023/1260	OBRA:AVDA.ANDALUCIA	19/05/2023	19/05/2023	290,76
B61293841	NIDEC S.L.U.	F/2023/1261	TORNIQUETE de APLICACION en COMBATE / FUNDA de NYLON BALISTICO para TORNIQUETE / CAMILLA TACTICA ""FAST RESCUE"" para EVAC	19/05/2023	18/05/2023	452,03
75138293F	ANA MARÍA CASTILLO VILLEGAS	F/2023/1264	TALLER YOGA Y MEDITACIÓN MES ABRIL	22/05/2023	27/04/2023	150,00
75138293F	ANA MARÍA CASTILLO VILLEGAS	F/2023/1265	TALLER YOGA MARZO	22/05/2023	27/03/2023	150,00
75138293F	ANA MARÍA CASTILLO VILLEGAS	F/2023/1266	TALLER BIENESTAR Y SALUD: YOGA Y MEDITACIÓN ENERO	22/05/2023	28/01/2023	150,00
B19555911	SUMINISTROS MIPERGOLA SL	F/2023/1267	MATERIAL DIVERSO DE FERRETERIA	22/05/2023	22/05/2023	509,11
B18515221	CENTRO MI PC	F/2023/1268	CARTUCHO COMPATIBLE HP 351 COLOR	24/05/2023	22/05/2023	39,93







## Ayuntamiento de Ogjares

B18515221	CENTRO MI PC	F/2023/1269	CARTUCHO RECICLADO EPSON T266140 (266) NEGRO (8,8ml) / CARTUCHO RECICLADO EPSON T267040 (267) COLOR (11,4ml)	24/05/2023	17/05/2023	38,72
B18515221	CENTRO MI PC	F/2023/1270	CARTUCHO RECICLADO HP F6U67AE (302XL) COLOR (21ml) ( 8 ) / CARTUCHO RECICLADO HP F6U68AE (302XL) NEGRO (20ml) ( 8 ) / CA	24/05/2023	17/05/2023	96,63
B18498840	ALMACENES SUSPIRO DEL MORO SL	F/2023/1271	OBRA:CALLE CALERA	24/05/2023	22/05/2023	379,84
B18498840	ALMACENES SUSPIRO DEL MORO SL	F/2023/1272	OBRA:PARQUE FERIAL Y PLAZA BAJA	24/05/2023	22/05/2023	195,86
B18235689	EBEN-EZER	F/2023/1273	EXPEDIENTE 178/2023 / BANDA GRADUACION 1,80X0.15cm GRABADO 1 COLOR / GASTOS FOTOLITO Y PANTALLA	24/05/2023	09/05/2023	328,20
76423904X	DANIEL PLATA LÓPEZ (FERROSTOCK)	F/2023/1274	EXPTE. 2130/2023	24/05/2023	22/05/2023	444,64
76423904X	DANIEL PLATA LÓPEZ (FERROSTOCK)	F/2023/1275	EXPTE. 2121/2023	24/05/2023	22/05/2023	434,45
B18583781	DISTRIBUCIONES MONACHIL J.R., S.L.	F/2023/1276	ZAPATO PULSAR S1P SRC T/ / JOSE LUIS / MANTENIMIENTO / ANTONIO MANUEL CARACUEL SANCHEZ / PANTALON MTB STRETCH T/	24/05/2023	28/04/2023	2.844,91
B18583781	DISTRIBUCIONES MONACHIL J.R., S.L.	F/2023/1277	MANTENIMIENTO - SALVADOR JUNCO PUERTAS / CAZADORA SOFTSHELL T/ / JARDINERIA - ANA CORTES VIZCAINO / POLO ESTRELLA M/L T/	24/05/2023	11/05/2023	1.355,95
74660980J	JAVIER GARCIA GUINDO	F/2023/1279	INTERVENCIÓN EN BIBLIOTECA MARÍA LEJARRAGA	24/05/2023	23/05/2023	514,25
B18558395	SOS MAQUINARIA SL.	F/2023/1281	EXPEDIENTE 1844/2023. CM, SE. ALQUILER DE DUMPER HORMIGONERA GIRATORIO	24/05/2023	24/05/2023	2.202,20
76423904X	DANIEL PLATA LÓPEZ (FERROSTOCK)	F/2023/1282	EXPTE 2090/2023	24/05/2023	24/05/2023	643,57
B19597509	SECUR	F/2023/1283	EXPTE. 4144/2022. CM, SE, REPARACIÓN EXTINTORES Y BIES DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES. / SEDE AYUNTAMIENTO / EXTINTOR POLVO	25/05/2023	24/05/2023	3.571,22
B18775775	TALLERES GESTINA, S.L.L.	F/2023/1284	CAMBIO ACEITE Y FILTRO FIAT DOCL0 9029LKW	25/05/2023	03/04/2023	104,81
A43501352	TQ TECNOL., S.A.	F/2023/1285	TQ SEYAL LED PEATON 24 H / Placa solar de sepal led peatón / 22023001349	25/05/2023	19/05/2023	2.952,40
B18281766	VIVEROS CAMBIL	F/2023/1286	Maiz 25 kgs. / EXPTE 1986/2023. CM, SU, ALIMENTO PARA PATOS PARQUE NELSON MANDELA	25/05/2023	25/05/2023	470,00





## Ayuntamiento de Ogijares

A18042234	ASCENSORES INGAR S.A.	F/2023/1287	POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01-10-2022 AL 31-10-2022 DEL CEIP FCO AYALA	25/05/2023	31/10/2022	38,18
B18281766	VIVEROS CAMBIL	F/2023/1288	DRACENA MASSANGEANA (4 TRONCOS) MC-30 / ARECA, MC-21 / CROTON, C-23 / CUPRESSUS SPIRAL / ORZA FLORES 41 CM / CILINDRO 33	25/05/2023	25/05/2023	2.232,65
B18281766	VIVEROS CAMBIL	F/2023/1290	Photinia Red Robin, ct 3L / Photinia Red Robin, ct 3L / Sulfato Amonico 21% 25 Kg. / Hedera (Hiedra), mc-9 / Hedera (Hie	25/05/2023	25/05/2023	538,55
44268699R	ADELA DEL ROSARIO NAVARRO GARCIA	F/2023/1291	ELABORACION DE INFORME SOBRE PLAZAS DE APARCAMIENTO PUBLICAS Y PRIVADAS EN POLIGONO TECNOLOGICO DE OGIJARES.	25/05/2023	25/05/2023	786,50
B19577501	TOLDOS AIRE MEDITERRANEO SL	F/2023/1292	EXP 1533/2023	25/05/2023	24/05/2023	14.516,37
A08472276	WURTH ESPAÑA S.A.	F/2023/1293	CJTO BROCA DIN338 HSCO SMARTSTEP D1-10	26/05/2023	04/05/2023	255,55
B18775775	TALLERES GESTINA, S.L.L.	F/2023/1294	ARREGLO DFSK MOTOR MATRICULA 5538JMT	26/05/2023	14/03/2023	1.120,85
B18775775	TALLERES GESTINA, S.L.L.	F/2023/1295	arreglo dfsk con matricula 5538jmt	26/05/2023	26/05/2023	292,69
B18775775	TALLERES GESTINA, S.L.L.	F/2023/1296	ARREGLO DFSK PILOTO DE DIA	26/05/2023	26/05/2023	415,32
B18775775	TALLERES GESTINA, S.L.L.	F/2023/1297	ARREGLO DFSK 5538JMT	26/05/2023	26/05/2023	271,06
B18983353	BEST PC GRANADA S.L	F/2023/1298	TONER OKI MC853/873 NEGRO / TONER OKI MC853/873 AMARILLO / TONER OKI MC853/873 MAGENTA / TONER OKI MC853/873 CIAN / RATO	26/05/2023	26/05/2023	825,64
B19555911	SUMINISTROS MIPERGOLA SL	F/2023/1299	FRA. Nº A183856. SUMINISTRO DE CESPED ARTIFICIAL EXPTE. Nº 1450/2023	26/05/2023	14/04/2023	1.620,00
76423904X	DANIEL PLATA LÓPEZ (FERROSTOCK)	F/2023/1300	EXPTE. 2132/2023	26/05/2023	26/05/2023	583,57
F18496406	CIEMPIES, CENTRO INTEGRAL DE ESTUDIOS AMBIENTALES	F/2023/1301	Programa Talleres para Mayores. Abril 2023	26/05/2023	19/05/2023	2.052,77
B19511195	PRODUCCION SERPLO S.L.	F/2023/1306	2246/2023 PLACAS PARQUES OGIJARES	29/05/2023	29/05/2023	1.633,50
B19511195	PRODUCCION SERPLO S.L.	F/2023/1307	EXP; 1817/2023 CARTELES SEÑALIZACIÓN P. LOCAL B	29/05/2023	29/05/2023	822,32
B19511195	PRODUCCION SERPLO S.L.	F/2023/1309	EXP;1895/2023 CARTELES RECOGIDA DE EXCREMENTOS	29/05/2023	29/05/2023	375,10
A43501352	TQ TECNOL, S.A.	F/2023/1310	TQ BANDA ASFALT DE 23 ML / TQ MASITOP BLANCO 280 CC. / TQ TACOFIX PLUS DE 300 CC	29/05/2023	17/05/2023	1.210,35
A08747388	SEMICONDUCTORES Y SISTEMAS, S.A	F/2023/1311	Lote 2 3 licencias de edición de imagen y video completa mayo	29/05/2023	29/05/2023	179,82
A08747388	SEMICONDUCTORES Y SISTEMAS, S.A	F/2023/1312	Lote 2 6 licencias de software de herramientas de edición de PDF- mayo	29/05/2023	29/05/2023	146,20







## Ayuntamiento de Ogijares

B19597509	SECUR	F/2023/1341	CUOTA TRIM. MANTº SISTEMA SEGURIDAD EN PADRE VIDAGORT ( CUOTA TRIM. MANTº SISTEMA SEGURIDAD EN PADRE VIDAGORT )	02/06/2023	01/05/2023	108,90
B18316828	TREVENQUE	F/2023/1342	Cuota registro dominio aytoogijares.es / Cuota redirección web/correo domino ayuntamientodeogijares.es / Cuota redire	02/06/2023	01/06/2023	814,16
B41865510	FERRONOL CONSULTORA INTERNACIONAL DE SERVICIOS S.L	F/2023/1344	FRA. Nº 2301063. SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO MUNICIPAL, ""FRANCISCO DE AYALA"" MAYO 2023EXP. - 2268/2	02/06/2023	31/05/2023	7.650,47
A82741067	PREZERO ESPANA, S.A.U.	F/2023/1345	FRA. Nº 5603218158. RECOGIDA DE R.S.U. CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2023 EXPTE. Nº 1045/2018	02/06/2023	31/05/2023	33.449,67
A80292667	ALD AUTOMOTIVE S.A.	F/2023/1347	Vehículo: 4078LJX TOYOTA C-HR - Cuota Alquiler - C.R: 002 Conductor: A DESIGNAR POR LA EMPRESA (NINGUNO) Periodo:	04/06/2023	31/05/2023	660,83
A80292667	ALD AUTOMOTIVE S.A.	F/2023/1348	Vehículo: 5115LJM DACIA DOKKER - Cuota Alquiler - C.R: 001 Conductor: A DESIGNAR POR LA EMPRESA (NINGUNO) Periodo	04/06/2023	31/05/2023	909,10
A18042234	ASCENSORES INGAR S.A.	F/2023/1351	POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01-05-2023 AL 31-05-2023 EN CL VALDES LEAL SN / POR EL SERV	05/06/2023	31/05/2023	114,54
B01738905	GUERRELI CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS S.L.	F/2023/1352	OBRA ADECUACION TERRENO INSTALACION COLUMPIOS". PARQUE "LA LOMA", C/ARGENTINA Nº 4, OGÍJARES, GRANADA. EXPEDIENTE 389/20	05/06/2023	05/06/2023	5.917,94
A18042234	ASCENSORES INGAR S.A.	F/2023/1353	POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01-05-2023 AL 31-05-2023 EN CL VERACRUZ.1 / POR EL SERVICIO	05/06/2023	31/05/2023	190,88
A18222919	P.J.N., S.A.	F/2023/1354	FRA. G61873 ( CORTINAS PARA: DESPACHO TERESA SALA DE JUNTAS JUZGADO DE PAZ )	05/06/2023	12/05/2023	299,40
A18042234	ASCENSORES INGAR S.A.	F/2023/1355	POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01-05-2023 AL 31-05-2023 EN CL POLIGONO TECNOLOGICO, SN	05/06/2023	31/05/2023	38,18
B19597509	SECUR	F/2023/1356	CUOTA TRIMESTRAL MANTº SEGURIDAD Y EXTINTORES EN PROTECCIÓN CIVIL ( CUOTA TRIMESTRAL MANTº SEGURIDAD Y EXTINTORES EN PRO	06/06/2023	01/06/2023	90,75





## Ayuntamiento de Ogijares

B19597509	SECUR	F/2023/1357	CUOTA TRIM. MANTº SISTEMA SEGURIDAD Y EXTINTORES C.CIVICO LOMA ( CUOTA TRIM. MANTº SISTEMA SEGURIDAD Y EXTINTORES C.CIVI	06/06/2023	01/06/2023	116,16
B19597509	SECUR	F/2023/1358	CUOTA MANTº EXTINTORES EN POLICIA LOCAL (ALMACENES) ( CUOTA MANTº EXTINTORES EN POLICIA LOCAL (ALMACENES) )	06/06/2023	01/06/2023	94,38
B19597509	SECUR	F/2023/1359	CUOTA TRIM. MANTº, EXTINTORES Y PCI EN C.P. RAMON Y CAJAL ( CUOTA TRIM. MANTº, EXTINTORES Y PCI EN C.P. RAMON Y CAJAL )	06/06/2023	01/06/2023	169,40
B19597509	SECUR	F/2023/1361	CUOTA TRIM. MANTº SISTEMA SEGURIDAD Y EXTINTORES EN ESCENARIO ( CUOTA TRIM. MANTº SISTEMA SEGURIDAD Y EXTINTORES EN ESCE	06/06/2023	01/05/2023	98,01
B19597509	SECUR	F/2023/1362	CUOTA TRIMESTRAL MANTº SISTEMA SEGURIDAD Y EXTINTORES-CONSUL.MEDICO ( CUOTA TRIMESTRAL MANTº SISTEMA SEGURIDAD Y EXTINTO	06/06/2023	01/06/2023	108,90
B18356808	CERCOLIM S.L.	F/2023/1366	FRA. Nº A21876. LIMPIEZA CENTRO DE ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA RAMON Y CAJAL EXPTE3278/2021 LOTE 1 MAYO 2023	06/06/2023	31/05/2023	7.247,90
B19597509	SECUR	F/2023/1367	CUOTA TRIM. MANTº SISTEMA SEGURIDAD Y EXTINTORES PEÑA FLAMENCA ( CUOTA TRIM. MANTº SISTEMA SEGURIDAD Y EXTINTORES PEÑA	06/06/2023	01/06/2023	108,90
A13395264	OBRAS PUBLICAS Y REGADIOS S.A	F/2023/1368	FRA.Nº A020-23. ""ASFALTADO, REMODELACION DEL ACERADO Y ADECUACION DE ACCESOS A NUCLEO DE POBLACION EXPTE. 4249/2022	06/06/2023	06/06/2023	17.139,88
24058621T	MANUEL RUIZ DUEÑAS	F/2023/1370	FRA. Nº 2656. RECOGIDA PUNTO LIMPIO MUNICIPAL MAYO 2023 EXPEDIENTE: 5722/19	06/06/2023	31/05/2023	1.906,30
A50878842	ESPUBLICO SERVICIO PARA LA ADMINISTRACION S.A.	F/2023/1373	EXP 2042/2022. PLATAFORMA ADMON ELECTRONICA GESTIONA. 01/05/2023 AL 31/06/2023	06/06/2023	06/06/2023	5.142,50
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1374	P1 ( EL CERRO-UE 40;18151;OGIJARES;GRANADA;ES P ) / P2 ( EL CERRO-UE 40;18151;OGIJARES;GRANADA;ES P ) / P3 ( EL CERRO-UE 4	10/06/2023	08/05/2023	88,73
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1375	P1 ( LAS PIÑAS .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( LAS PIÑAS .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Alquiler de Equipos Eléc	10/06/2023	04/05/2023	12,43





## Ayuntamiento de Ogijares

B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1376	P1 ( RIO GENIL-JTO. A C.T.;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( RIO GENIL-JTO. A C.T.;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 (	10/06/2023	08/05/2023	512,16
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1377	P1 ( CUESTA COLORADA ALP PUBLIC;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( CUESTA COLORADA ALP PUBLIC;18151;OGIJARES;GRANADA;ES	10/06/2023	08/05/2023	55,08
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1378	P1 ( LAUREL;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( LAUREL;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( LAUREL;18151;OGIJARES;GRANADA	10/06/2023	08/05/2023	56,58
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1379	P1 ( COMPLEJO UE 7-1;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( COMPLEJO UE 7-1;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( COMPLEJO UE	10/06/2023	08/05/2023	104,75
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1380	P1 ( URBANIZAC. BALCON DE LA VEGA-JTO.AL C.T. ;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( URBANIZAC. BALCON DE LA VEGA-JTO.AL	10/06/2023	08/05/2023	104,96
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1381	P1 ( SAN NICOLAS ;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( SAN NICOLAS ;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( SAN NICOLAS ;1	10/06/2023	08/05/2023	60,08
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1382	P1 ( CAMINO ENCANTADO-JT.C.T.PLATA ;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( CAMINO ENCANTADO-JT.C.T.PLATA ;18151;OGIJARES;	10/06/2023	23/05/2023	244,08
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1383	P1 ( IBIZA 1-1 PEDRIZA ;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( IBIZA 1-1 PEDRIZA ;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( IBI	10/06/2023	08/05/2023	26,26
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1384	Término de Energía Variable ( DOCTOR SEVERO OCHOA-C.CIVICO LOC-1 LOC;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Financiación Bono So	10/06/2023	05/06/2023	1.125,07
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1385	P1 ( JUPITER-1;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( JUPITER-1;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( JUPITER-1;18151;OGIJARE	10/06/2023	05/05/2023	236,71
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1386	Financiación Bono Social ( . REAL BAJA 18-POLICIA LOCA Policia Loca;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Consumo P4 ( . REAL B	10/06/2023	07/06/2023	166,64
F21561238	OBOLO.S.C.A	F/2023/1387	Rect. Emit- 1230 / SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DEPENDENCIA ABRIL 2023 / PRESTACIÓN BÁSICA ABRIL 2023	10/06/2023	30/04/2023	48.789,40





## Ayuntamiento de Ogijares

B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1388	P1 ( URBANIZAC. CERRO SAN CRISTOB;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( URBANIZAC. CERRO SAN CRISTOB;18151;OGIJARES;GRANADA	10/06/2023	04/05/2023	66,07
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1389	P1 ( REAL ALTA 19--LOC *1;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( REAL ALTA 19--LOC *1;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( R	10/06/2023	04/05/2023	57,61
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1390	Financiación Bono Social ( BARCELONA-S/N JEAN PIAGE;18100;ARMILLA;GRANADA;ESP ) / Consumo P4 ( BARCELONA-S/N JEAN PIAGE;	10/06/2023	06/06/2023	655,74
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1391	P1 ( LUGAR POLIGONO TECNOLOGICO-JUNTO C.T.6 FASE 2;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( LUGAR POLIGONO TECNOLOGICO-JUNTO	10/06/2023	08/05/2023	77,94
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1392	P1 ( URBANIZAC. LLANOS .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( URBANIZAC. LLANOS .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( URB	10/06/2023	10/05/2023	833,33
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1393	P1 ( URBANIZAC. LOMA LINDA Y;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( URBANIZAC. LOMA LINDA Y;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) /	10/06/2023	08/05/2023	496,66
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1394	P1 ( VALLEJO 6 HOGAR PENS;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( VALLEJO 6 HOGAR PENS;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Alquil	10/06/2023	08/05/2023	15,00
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1395	P1 ( JACINTO BENAVENTE-ESQ MIGUEL H;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( JACINTO BENAVENTE-ESQ MIGUEL H;18151;OGIJARES;GR	10/06/2023	08/05/2023	80,37
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1396	P1 ( VALDES LEAL-U.E.-16;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( VALDES LEAL-U.E.-16;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( VAL	10/06/2023	08/05/2023	120,33
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1397	P1 ( CUESTA COLORADA-S/N .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( CUESTA COLORADA-S/N .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 (	10/06/2023	08/05/2023	171,02
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1398	P1 ( DOCTOR FLEMING-PARQUE ERAS;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( DOCTOR FLEMING-PARQUE ERAS;18151;OGIJARES;GRANADA;ES	10/06/2023	08/05/2023	14,69





## Ayuntamiento de Ogijares

B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1399	P1 ( LUGAR POLIGONO TECNOLÓGICO-JUNTO C.T.4 FASE 2;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( LUGAR POLIGONO TECNOLÓGICO-JUNTO	10/06/2023	08/05/2023	222,34
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1400	P1 ( CARRETERA A-44-VISTA GRANAD .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( CARRETERA A-44-VISTA GRANAD .;18151;OGIJARES;GRAN	10/06/2023	08/05/2023	236,06
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1401	P1 ( CARRETERA DILAR-ACCESO AUTOV .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( CARRETERA DILAR-ACCESO AUTOV .;18151;OGIJARES;GR	10/06/2023	08/05/2023	77,16
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1402	Término de Energía Variable ( DOCTOR SEVERO OCHOA-C.CIVICO LOC-1 LOC;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Financiación Bono So	10/06/2023	03/05/2023	741,06
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1403	P1 ( CARRETERA DILAR .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( CARRETERA DILAR .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( CARRETE	10/06/2023	08/05/2023	62,13
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1404	P1 ( PLAZA BAJA-ZONA PZ BAJA;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( PLAZA BAJA-ZONA PZ BAJA;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) /	10/06/2023	04/05/2023	15,36
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1405	Término de Energía Variable ( JUTILIANA-DEPORTIVO;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Financiación Bono Social ( JUTILIANA-DE	10/06/2023	03/05/2023	1.482,00
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1406	P1 ( CUESTA COLORADA-.;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( CUESTA COLORADA-.;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( CUESTA	10/06/2023	08/05/2023	77,45
B18498840	ALMACENES SUSPIRO DEL MORO SL	F/2023/1407	OBRA:FERIAL	10/06/2023	06/06/2023	901,87
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1408	P1 ( LAS CRUCES .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( LAS CRUCES .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( LAS CRUCES .;1815	10/06/2023	10/05/2023	100,21
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1409	P1 ( LUGAR POLIGONO TECNOLÓGICO-ESC. TALLER .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( LUGAR POLIGONO TECNOLÓGICO-ESC. TALLER	10/06/2023	04/05/2023	98,83
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1410	P1 ( COMPLEJO DEL LAGARTO-ALU VEGA VERDE;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( COMPLEJO DEL LAGARTO-ALU VEGA VERDE;18151;O	10/06/2023	04/05/2023	40,36







## Ayuntamiento de Ogijares

B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1411	P1 ( LAS PELUCAS-UE 24-.;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( LAS PELUCAS-UE 24-.;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( LAS	10/06/2023	08/05/2023	61,61
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1412	P1 ( JOAN MIRO 13 .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( JOAN MIRO 13 .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( JOAN MIRO 13	10/06/2023	08/05/2023	169,31
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1413	P1 ( ZACATIN 5 .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( ZACATIN 5 .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( ZACATIN 5 .;18151;O	10/06/2023	08/05/2023	83,99
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1414	P1 ( CAMINO ARMILLA-AP ROTONDA;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( CAMINO ARMILLA-AP ROTONDA;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP	10/06/2023	08/05/2023	169,07
B97611164	INSIGNA UNIFORMES SL	F/2023/1415	FRA. Nº FV2302277. UNIFORMIDAD VERANO POLICIA LOCAL EXPTE. Nº 2136/2023	10/06/2023	08/06/2023	3.628,63
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1417	P1 ( BUGANVILLAS;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( BUGANVILLAS;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( BUGANVILLAS;18151;O	10/06/2023	04/05/2023	58,25
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1418	P1 ( CAMINO DE LAS GABIAS .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( CAMINO DE LAS GABIAS .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3	10/06/2023	08/05/2023	165,50
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1420	P1 ( CAMINO ENCANTADO .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( CAMINO ENCANTADO .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( CAMIN	10/06/2023	08/05/2023	112,22
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1421	P1 ( HORNO 2 .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( HORNO 2 .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( HORNO 2 .;18151;OGIJARE	10/06/2023	08/05/2023	148,54
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1422	P1 ( DOCTOR RODRIGUEZ DE LA FUENTE-C. TRIAL BIC S.G. COM;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( DOCTOR RODRIGUEZ DE LA FUEN	10/06/2023	04/05/2023	32,70
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1423	P1 ( LAS CRUCES-ESQ ACEQUIA;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( LAS CRUCES-ESQ ACEQUIA;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3	10/06/2023	08/05/2023	29,17
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1424	Financiación Bono Social ( PLAZA FEDERICO GARCIA LORCA-MOTOR 001 MOT;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Consumo P1 ( PLAZA F	10/06/2023	05/05/2023	274,68





## Ayuntamiento de Ogijares

B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1425	P1 ( CAMINO MOSCOSO-CEMENTERIO;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( CAMINO MOSCOSO-CEMENTERIO;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP	10/06/2023	04/05/2023	48,38
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1426	P1 ( CARRETERA DILAR 18-SEMAFORO;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( CARRETERA DILAR 18-SEMAFORO;18151;OGIJARES;GRANADA;	10/06/2023	08/05/2023	9,73
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1427	P1 ( CARRETERA A-44 Z;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( CARRETERA A-44 Z;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( CARRETERA	10/06/2023	04/05/2023	7,63
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1428	P1 ( . REAL BAJA 5 .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( . REAL BAJA 5 .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( . REAL BAJA	10/06/2023	08/05/2023	145,02
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1429	Término de Energía Variable ( JUTILIANA-DEPORTIVO;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Financiación Bono Social ( JUTILIANA-DE	10/06/2023	05/06/2023	1.746,02
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1430	P1 ( ALTA 12 .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( ALTA 12 .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( ALTA 12 .;18151;OGIJARE	10/06/2023	04/05/2023	84,88
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1431	Financiación Bono Social ( MARTIRES-BIBLIOTECA;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Consumo P4 ( MARTIRES-BIBLIOTECA;18151;OGI	10/06/2023	07/06/2023	465,75
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1432	P1 ( ECCE HOMO .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( ECCE HOMO .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( ECCE HOMO .;18151;O	10/06/2023	08/05/2023	247,99
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1433	P1 ( DOCTOR RODRIGUEZ DE LA FUENTE-DR.FLEMING .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( DOCTOR RODRIGUEZ DE LA FUENTE-DR.FLE	10/06/2023	04/05/2023	97,73
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1434	Financiación Bono Social ( RIO BEIRO 8-COLEGIO;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Consumo P4 ( RIO BEIRO 8-COLEGIO;18151;OGI	10/06/2023	04/05/2023	873,24
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1435	P1 ( MANUEL DE FALLA-S/N .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( MANUEL DE FALLA-S/N .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 (	10/06/2023	08/05/2023	131,30





## Ayuntamiento de Ogijares

B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1436	P1 ( GLORIA FUERTES;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( GLORIA FUERTES;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( GLORIA FUERTE	10/06/2023	08/05/2023	186,38
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1437	P1 ( GLORIA FUERTES-CT UE 3A A.PUBLICO;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( GLORIA FUERTES-CT UE 3A A.PUBLICO;18151;OGIJA	10/06/2023	09/05/2023	90,22
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1438	P1 ( COMPLEJO DEL LAGARTO-FRENTE 1;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( COMPLEJO DEL LAGARTO-FRENTE 1;18151;OGIJARES;GRAN	10/06/2023	08/05/2023	177,30
B72138514	LIGHT ENVIRONMENT CONTROL S.L	F/2023/1439	LUCEMA MINI VERSO 5300 W1 3000K RVA GRIS ( EXPTE. 2327/2023. CM, SU, DOS LUMINARIAS VIALES DE ALUMBRADO PÚBLICO. ) / TRA	10/06/2023	09/06/2023	737,77
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1440	P1 ( PARRAS 34-RAMON CAJAL ESCUELAS;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( PARRAS 34-RAMON CAJAL ESCUELAS;18151;OGIJARES;GR	10/06/2023	08/05/2023	77,98
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1441	P1 ( FERNANDO VILLAESPESA-S/N ALUM.PUBLI;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( FERNANDO VILLAESPESA-S/N ALUM.PUBLI;18151;O	10/06/2023	08/05/2023	396,52
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1442	P1 ( CAÑO CERECILLO;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( CAÑO CERECILLO;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( CAÑO CERECILL	10/06/2023	08/05/2023	133,26
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1443	P1 ( PERU-PANAMA;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( PERU-PANAMA;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( PERU-PANAMA;18151;O	10/06/2023	08/05/2023	26,69
B90378944	SEÑALIZACIONES GUADALQUIVIR S.L.	F/2023/1444	No de Operación: 2 2 0 2 3 0 0 0 2 6 3 3 / SUMINISTRO DE MATERIAL PARA SEÑALIZACION VIAL VERTICAL / Señal triangular, de	11/06/2023	08/06/2023	1.469,97
B72138514	LIGHT ENVIRONMENT CONTROL S.L	F/2023/1445	VILLA AL ESSENCE 2M 3300 L5 3000K RVA ( EXPTE. 1834/2023. CM, SU, 2 LUMINARIAS TIPO VILLA CALLE CAÑO LAS PARRAS. ) / TRA	12/06/2023	08/06/2023	549,01
F18496406	CIEMPIES, CENTRO INTEGRAL DE ESTUDIOS AMBIENTALES	F/2023/1449	Programa Talleres para Mayores. Mayo 2023	12/06/2023	08/06/2023	3.256,11
B18983353	BEST PC GRANADA S.L	F/2023/1451	Armario APC 24U 24U66, con paneles laterales, fondo 600 / CABLE RED UTP CAT6 RJ45 NANOCABLE 10M GRIS 10M GRIS	12/06/2023	12/06/2023	1.994,12





## Ayuntamiento de Ogjares

76423904X	DANIEL PLATA LÓPEZ (FERROSTOCK)	F/2023/1453	EXPEDIENTE 2576/2023	13/06/2023	13/06/2023	229,78
B19627199	SERVTECNIK GRANADA 2011 S.L.	F/2023/1454	REPARACION MAQUINARIA	13/06/2023	13/06/2023	42,35
B19627199	SERVTECNIK GRANADA 2011 S.L.	F/2023/1455	REPARACION MAQUINARIA	13/06/2023	13/06/2023	84,70
B19627199	SERVTECNIK GRANADA 2011 S.L.	F/2023/1456	REPARACION MAQUINARIA	13/06/2023	13/06/2023	93,24
B19627199	SERVTECNIK GRANADA 2011 S.L.	F/2023/1457	FACTURA DE TRABAJOS REALIZADOS	13/06/2023	13/06/2023	107,94
B19627199	SERVTECNIK GRANADA 2011 S.L.	F/2023/1458	REPARACION MAQUINARIA	13/06/2023	13/06/2023	146,82
76423904X	DANIEL PLATA LÓPEZ (FERROSTOCK)	F/2023/1463	FRA. Nº 20231868. MATERIAL DIVERSO MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN EDIFICIOS. EXPTE Nº 2569/2023	15/06/2023	30/05/2023	387,47
A18042234	ASCENSORES INGAR S.A.	F/2023/1465	Factura correspondiente a la intervencion en fecha: 31/05/2023: Adaptación a tubos led en EDIFICIO CEIP RAMON Y CAJAL	15/06/2023	12/06/2023	94,50
A18042234	ASCENSORES INGAR S.A.	F/2023/1466	Factura correspondiente a la intervencion en fecha: 30/05/2023: Se pone en funcionamiento tras sacar agua en foso en CEI	15/06/2023	11/06/2023	95,89
B19555911	SUMINISTROS MIPERGOLA SL	F/2023/1469	FRA.Nº A183899. MATERIAL PARA MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN EDIFICIOS MUNICIPALES. EXPTE.Nº 2636/23	16/06/2023	15/06/2023	611,80
50607510N	JOSE CARLOS ANGULO CAMARA (ORFEBRERIA ANGULO)	F/2023/1470	REPRODUCCIÓN MEDALLAS	16/06/2023	14/06/2023	1.185,80
52520516Q	MIGUEL ANGEL CARMONA DEL BARCO	F/2023/1471	FRA. Nº 133/V0. ESCRITURA COMPRAVENTA PROTOCOLO 133/2023. EXPTE. Nº 2584/2022	22/06/2023	16/01/2023	373,34
B64471840	GRUPO ELECTRO STOCKS, S.L.U.	F/2023/1472	FRA.Nº 1230303926-1 MATERIAL ELÉCTRICO, PUNTOS DE LUZ EN CARRETERA MOTRIL JUNTO ALOS LLANOS EXPTE. Nº 619/2023	22/06/2023	15/03/2023	2.942,99
B44815405	IBERPROSER INTEGRALES S.L.	F/2023/1473	FRA. NºFacte3 Embellecimiento rotonda La Jutiliana. EXPTE. Nº 2293/2023	22/06/2023	16/06/2023	1.899,70
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1476	Financiación Bono Social ( MARTIRES-PARQUE S.SEB;18151;OGIJARES;GRANADA; ESP ) / Consumo P4 ( MARTIRES-PARQUE S.SEB;18151	22/06/2023	12/06/2023	309,22
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1477	Financiación Bono Social ( URBANIZAC. LOMA LINDA POLIDEPORT;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Consumo P4 ( URBANIZAC. LOMA	22/06/2023	12/06/2023	643,31
B18980813	DESATRANQUES LISAGRA S.L.	F/2023/1478	Desatoro de tuberías colegio Ramón y Cajal. Expediente 2682/2023 equipo succión presión dos operarios albarán 7265	22/06/2023	19/06/2023	191,17
74656689T	MARIA ANGELES RECUERDA SOLANA	F/2023/1479	Actividad realizada: Cine Club- Club de lectura Mayo y Cine Club- Club de lectura Junio	22/06/2023	21/06/2023	605,00





## Ayuntamiento de Ogjares

B18775775	TALLERES GESTINA, S.L.L.	F/2023/1480	ARREGLO PUERTA NISSAN PATROL	22/06/2023	21/06/2023	191,41
A80015506	TRADESEGUR SA	F/2023/1482	Revisión periódica, calibración y verificación periódica de etilómetro Safir SESA1V095004591. (Incluye gastos de admin	23/06/2023	22/06/2023	1.452,00
B18698142	ELECTROMECHANICA H ROBLES, S.L.	F/2023/1484	EXPTE. 2685/2023	23/06/2023	23/06/2023	848,20
A18042234	ASCENSORES INGAR S.A.	F/2023/1488	Factura correspondiente a la intervencion en fecha: 31/05/2023 Numero de unidad: GA207 ; Numero de informe: Alumbrado de	27/06/2023	12/06/2023	94,50
A18042234	ASCENSORES INGAR S.A.	F/2023/1489	Factura correspondiente a la intervencion en fecha: 30/05/2023 Numero de unidad: GA207 ; Numero de informe: Causa extern	27/06/2023	11/06/2023	95,89
74646497C	DIEGO ROSALES MEGIAS	F/2023/1491	FIESTA FIN DE CURSO. CONSEJALIA DE EDUCACIÓN	27/06/2023	19/06/2023	128,15
B18413138	DROGUERIA HNOS ARENAS S.L	F/2023/1492	FRA. Nº 23A2995. MATERIAL DE PINTURA PARA MANTENIMIENTO EDIFICIOS PUBLICOS EXPTE. 2676/2023	27/06/2023	27/06/2023	415,30
B18281766	VIVEROS CAMBIL	F/2023/1496	PETUNIA MC-11 / DIANTHUS BARBATU/TESLTAR, MC-11 (CLAVELLINA, CLAVEL DEL POETA) / SUSTRTO SIFLOR 70 L / CESPED CYNODON	28/06/2023	28/06/2023	1.295,51
B61293841	NIDEC S.L.U.	F/2023/1497	SPRAY de DEFENSA SABRE RED ROSA con CHORRO BALISTICO 22ml Homologado / SPRAY de DEFENSA SABRE RED GEL CROSSIFRE MK-3 (50	28/06/2023	26/06/2023	613,35
B19622554	LEOBUS (TRANSPORTANDO ILUSIONES)	F/2023/1498	VISITA ALHAMBRA ADULTOS	28/06/2023	28/06/2023	59,40
75149445G	LUIS GUSTAVO GARCIA CAMACHO GARCIA	F/2023/1500	AVANCE PGOM-POI-POII ( FASE I: 3/5 del importe, equivalente a la redacción del AVANCE DEL PGOM, POU I y POU II )	29/06/2023	26/06/2023	14.437,39
B18273284	NEUMATICOS PACO RUBIO S.L.	F/2023/1501	CAMARA Y MONTAJE	29/06/2023	28/06/2023	247,20
B18273284	NEUMATICOS PACO RUBIO S.L.	F/2023/1502	RUEDAS Y MONTAJE	29/06/2023	28/06/2023	250,00
74661424C	MIGUEL MORENO MORAL	F/2023/1505	DISEÑO CARTELERÍA PROYECTO ABRIENDO CAMINOS Creación de la Dirección de Arte y Gráfica Máster Foto de la mujer o evento	30/06/2023	30/06/2023	1.790,80
B19511195	PRODUCCION SERPLO S.L.	F/2023/1507	EXP 2937/2022 VARIOS C.I. DE LA MUJER	30/06/2023	30/06/2023	573,84
B19511195	PRODUCCION SERPLO S.L.	F/2023/1508	EXP: 2937/2022 CUADROS EXPOSICIÓN MUJERES III	30/06/2023	30/06/2023	913,31
B19511195	PRODUCCION SERPLO S.L.	F/2023/1510	EXP: 2937/2022 EXPOSICIÓN MUJERES	30/06/2023	30/06/2023	374,06
A18042234	ASCENSORES INGAR S.A.	F/2023/1511	POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01-06-2023 AL 30-06-2023 EN CL VERACRUZ, 1 / POR EL SERVICIO	30/06/2023	30/06/2023	190,89





## Ayuntamiento de Ogijares

A18042234	ASCENSORES INGAR S.A.	F/2023/1512	POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01-06-2023 AL 30-06-2023 EN CL POLIGONO TECNOLOGICO, SN	30/06/2023	30/06/2023	38,18
A18042234	ASCENSORES INGAR S.A.	F/2023/1513	POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01-06-2023 AL 30-06-2023 EN CL VALDES LEAL SN / POR EL SERVI	30/06/2023	30/06/2023	114,54
A78923125	TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.	F/2023/1516	Movistar - Tipo de contrato: Plan Corporativo Tarifa Única - Extensiones fijas facturadas: 47 - Lineas Facturadas: 68368	01/07/2023	01/07/2023	115,53
A18485516	ANDALUZA TRATAMIENTOS HIGIENE S.A.	F/2023/1518	FEA. Nº SERIE AA/202301451Desratización, desinsectación y desinfección de edificios JUNIO 2023 EXPTE. 5723/2019	01/07/2023	30/06/2023	804,65
A18485516	ANDALUZA TRATAMIENTOS HIGIENE S.A.	F/2023/1519	CONTROL DE PALOMAS Factura de Junio de 2023 . 6 de 6	01/07/2023	30/06/2023	665,92
A18485516	ANDALUZA TRATAMIENTOS HIGIENE S.A.	F/2023/1520	LOTE 2: CONTROL Y PREVENCIÓN DE LA LEGIONELOSIS EN FUENTES ORNAMENTALES DENTRO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE OGIJARES (GRANAD	01/07/2023	30/06/2023	248,56
24242508W	JESUS GAMEZ VARGAS	F/2023/1524	Servcio recogida animales abandonados o peligrosos mes de junio 2023	02/07/2023	02/07/2023	883,71
B27014398	AUTOS IGLESIAS S.L	F/2023/1526	ALQUILER ( SEAT ATECA 1.5 EcoTSI 150CV S&S STYLE - 5947-MDW ) / ALQUILER ( SEAT ATECA 1.5 EcoTSI 150CV S&S STYLE - 5948-	03/07/2023	30/06/2023	2.465,01
B18356808	CERCOLIM S.L.	F/2023/1530	LIMPIEZA CENTRO DE ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA RAMON Y CAJAL EXPTE3278/2021 LOTE 1 JUNIO 2023	03/07/2023	30/06/2023	7.247,90
A82741067	PREZERO ESPANA, S.A.U.	F/2023/1534	CANON MENSUAL DE RECOGIDA DE R.S.U. CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2023	03/07/2023	30/06/2023	33.449,67
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1536	Financiación Bono Social ( VALDES LEAL 12 .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Consumo P4 ( VALDES LEAL 12 .;18151;OGIJARES;	04/07/2023	20/06/2023	382,97
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1537	Financiación Bono Social ( . REAL BAJA 16 LOC .;18151;OGIJARES;GRANADA; ESP ) / Consumo P4 ( . REAL BAJA 16 LOC .;18151;O	04/07/2023	20/06/2023	235,62
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1538	Financiación Bono Social ( PLAZA ALTA-FUENTE;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Consumo P4 ( PLAZA ALTA-FUENTE;18151;OGIJARE	04/07/2023	29/06/2023	146,42
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1539	Financiación Bono Social ( EVA YERBABUENA-B, PORT. 2 LOC .;18151;OGIJARES;GRANADA; ESP ) / Consumo P4 ( EVA YERBABUENA-B,	04/07/2023	20/06/2023	206,84





## Ayuntamiento de Ogijares

A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1540	Financiación Bono Social ( VERACRUZ 5 CASA AYTO;18151;OGIJARES;GRANADA; ESP ) / Consumo P4 ( VERACRUZ 5 CASA AYTO;18151;O	04/07/2023	20/06/2023	641,84
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1541	Financiación Bono Social ( LAS CRUCES 40;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Consumo P4 ( LAS CRUCES 40;18151;OGIJARES;GRANAD	04/07/2023	20/06/2023	294,30
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1542	Financiación Bono Social ( VERACRUZ 7 .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Consumo P4 ( VERACRUZ 7 .;18151;OGIJARES;GRANADA;	04/07/2023	29/06/2023	214,28
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1543	Financiación Bono Social ( BARCELONA-S/N JEAN PIAGE;18100;ARMILLA;GRANADA;ESP ) / Consumo P4 ( BARCELONA-S/N JEAN PIAGE;	04/07/2023	20/06/2023	769,52
74660980J	JAVIER GARCIA GUINDO	F/2023/1544	INTERVENCION EN AYUNTAMIENTO	04/07/2023	23/05/2023	677,60
A80292667	ALD AUTOMOTIVE S.A.	F/2023/1545	Vehículo: 5115LJM DACIA DOKKER - Cuota Alquiler - C.R: 001 Conductor: A DESIGNAR POR LA EMPRESA (NINGUNO) Periodo	04/07/2023	30/06/2023	909,10
A80292667	ALD AUTOMOTIVE S.A.	F/2023/1546	Vehículo: 4078LJX TOYOTA C-HR - Cuota Alquiler - C.R: 002 Conductor: A DESIGNAR POR LA EMPRESA (NINGUNO) Periodo:	04/07/2023	30/06/2023	660,83
76423904X	DANIEL PLATA LÓPEZ (FERROSTOCK)	F/2023/1547	EXPTE. 2125/2023	04/07/2023	22/05/2023	802,49
B18698142	ELECTROMECANICA H ROBLES, S.L.	F/2023/1548	Cobro factura en relacion a revision de tacografo analogico vehiculo con matricula GR8637AN	04/07/2023	04/07/2023	128,14
24058621T	MANUEL RUIZ DUEÑAS	F/2023/1549	PUNTO LIMPIO MUNICIPAL JUNIO 2023 EXPEDIENTE: 5722/19	04/07/2023	30/06/2023	1.961,30
B23267131	BUJARKAY, S.L.	F/2023/1550	ALQUILER VEHÍCULO SIN CONDUCTOR 9029LKW 01/06/2023-30/06/2023	04/07/2023	30/06/2023	515,46
A83052407	SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS, S.A.	F/2023/1555	Carta Certificada GE 0 - 20 gr N D1(GRANDES CIUDADES) G-0 ( 01 EXENTO ) / Carta Certificada GE 0 - 50 gr D1(GRANDES CIUD	05/07/2023	30/06/2023	828,05
24160027E	MARIA HILARIA JIMENEZ FERNANDEZ	F/2023/1556	FRA. N° 2023008. Delantales y sombreros concurso migas. expte. n1903/2023	05/07/2023	12/05/2023	299,46
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1558	P1 ( PARRAS 34-RAMON CAJAL ESCUELAS;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( PARRAS 34-RAMON CAJAL ESCUELAS;18151;OGIJARES;GR	05/07/2023	07/06/2023	89,24
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1559	P1 ( REAL ALTA 19--LOC *1;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( REAL ALTA 19--LOC *1;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( R	05/07/2023	06/06/2023	63,84





## Ayuntamiento de Ogijares

B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1560	P1 ( JOAN MIRO 13 ;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( JOAN MIRO 13 ;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( JOAN MIRO 13	05/07/2023	07/06/2023	145,26
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1561	P1 ( LUGAR POLIGONO TECNOLOGICO-ESC. TALLER ;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( LUGAR POLIGONO TECNOLOGICO-ESC. TALLER	05/07/2023	06/06/2023	105,02
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1562	P1 ( CUESTA COLORADA ALP PUBLIC;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( CUESTA COLORADA ALP PUBLIC;18151;OGIJARES;GRANADA;ES	05/07/2023	07/06/2023	48,54
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1563	P1 ( LUGAR POLIGONO TECNOLOGICO-JUNTO C.T.4 FASE 2;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( LUGAR POLIGONO TECNOLOGICO-JUNTO	05/07/2023	07/06/2023	207,78
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1564	P1 ( LAS CRUCES-ESQ ACEQUIA;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( LAS CRUCES-ESQ ACEQUIA;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3	05/07/2023	07/06/2023	27,48
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1565	P1 ( BUGANVILLAS;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( BUGANVILLAS;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( BUGANVILLAS;18151;O	05/07/2023	06/06/2023	54,36
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1566	P1 ( HORNO 2 ;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( HORNO 2 ;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( HORNO 2 ;18151;OGIJARE	05/07/2023	07/06/2023	135,83
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1567	P1 ( COMPLEJO DEL LAGARTO-FRENTE 1;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( COMPLEJO DEL LAGARTO-FRENTE 1;18151;OGIJARES;GRAN	05/07/2023	07/06/2023	163,05
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1568	P1 ( CAMINO MOSCOSO-CEMENTERIO;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( CAMINO MOSCOSO-CEMENTERIO;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP	05/07/2023	06/06/2023	44,70
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1569	P1 ( FERNANDO VILLAESPEA-S/N ALUM.PUBLI;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( FERNANDO VILLAESPEA-S/N ALUM.PUBLI;18151;O	05/07/2023	07/06/2023	343,23
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1570	P1 ( CAMINO ENCANTADO-JT.C.T.PLATA ;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( CAMINO ENCANTADO-JT.C.T.PLATA ;18151;OGIJARES;	05/07/2023	07/06/2023	209,40







## Ayuntamiento de Ogijares

B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1571	P1 ( LAS PELUCAS-UE 24-.;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( LAS PELUCAS-UE 24-.;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( LAS	05/07/2023	07/06/2023	55,50
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1573	P1 ( LAS CRUCES .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( LAS CRUCES .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( LAS CRUCES .;1815	05/07/2023	12/06/2023	87,03
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1574	P1 ( CAMINO ARMILLA-AP ROTONDA;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( CAMINO ARMILLA-AP ROTONDA;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP	05/07/2023	07/06/2023	137,98
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1575	P1 ( IBIZA 1-1 PEDRIZA .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( IBIZA 1-1 PEDRIZA .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( IBI	05/07/2023	07/06/2023	24,58
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1576	P1 ( EL CERRO-UE 40;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( EL CERRO-UE 40;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( EL CERRO-UE 4	05/07/2023	07/06/2023	81,57
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1577	P2 ( DOCTOR FLEMING-PARQUE ERAS;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( DOCTOR FLEMING-PARQUE ERAS;18151;OGIJARES;GRANADA;ES	05/07/2023	07/06/2023	15,14
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1578	P1 ( LAS PIÑAS .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( LAS PIÑAS .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Alquiler de Equipos Eléc	05/07/2023	06/06/2023	12,01
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1579	P1 ( JACINTO BENAVENTE-ESQ MIGUEL H;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( JACINTO BENAVENTE-ESQ MIGUEL H;18151;OGIJARES;GR	05/07/2023	07/06/2023	72,91
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1580	P1 ( LUGAR POLIGONO TECNOLOGICO-JUNTO C.T.6 FASE 2;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( LUGAR POLIGONO TECNOLOGICO-JUNTO	05/07/2023	07/06/2023	72,04
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1581	P1 ( CUESTA COLORADA-S/N .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( CUESTA COLORADA-S/N .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 (	05/07/2023	07/06/2023	344,53
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1582	P1 ( MANUEL DE FALLA-S/N .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( MANUEL DE FALLA-S/N .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 (	05/07/2023	07/06/2023	116,73





## Ayuntamiento de Ogijares

B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1583	P1 ( JUPITER-1;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( JUPITER-1;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( JUPITER-1;18151;OGIJARE	05/07/2023	06/06/2023	225,19
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1584	P1 ( CAMINO ENCANTADO .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( CAMINO ENCANTADO .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( CAMIN	05/07/2023	07/06/2023	163,71
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1585	P1 ( CARRETERA DILAR 18-SEMAFORO;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( CARRETERA DILAR 18-SEMAFORO;18151;OGIJARES;GRANADA;	05/07/2023	07/06/2023	9,98
B41865510	FERRONOL CONSULTORA INTERNACIONAL DE SERVICIOS S.L	F/2023/1586	SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO MUNICIPAL, CENTRO DE ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA ""FRANCISCO DE AYALA"" EXP.- 2268/2	05/07/2023	30/06/2023	7.650,47
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1587	P1 ( COMPLEJO UE 7-1;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( COMPLEJO UE 7-1;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( COMPLEJO UE	05/07/2023	07/06/2023	99,95
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1588	P1 ( CARRETERA A-44 Z;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( CARRETERA A-44 Z;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( CARRETERA	05/07/2023	06/06/2023	8,13
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1589	P1 ( SAN NICOLAS .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( SAN NICOLAS .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( SAN NICOLAS .;1	05/07/2023	07/06/2023	50,06
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1590	P1 ( CARRETERA DILAR-ACCESO AUTOV .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( CARRETERA DILAR-ACCESO AUTOV .;18151;OGIJARES;GR	05/07/2023	07/06/2023	82,18
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1591	P1 ( GLORIA FUERTES-CT UE 3A A.PUBLICO;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( GLORIA FUERTES-CT UE 3A A.PUBLICO;18151;OGIJA	05/07/2023	13/06/2023	81,17
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1592	P1 ( URBANIZAC. LOMA LINDA Y;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( URBANIZAC. LOMA LINDA Y;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) /	05/07/2023	07/06/2023	433,51
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1593	P1 ( GLORIA FUERTES;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( GLORIA FUERTES;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( GLORIA FUERTE	05/07/2023	07/06/2023	163,53
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1594	P1 ( COMPLEJO DEL LAGARTO-ALU VEGA VERDE;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( COMPLEJO DEL LAGARTO-ALU VEGA VERDE;18151;O	05/07/2023	06/06/2023	34,98





## Ayuntamiento de Ogijares

B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1595	P1 ( URBANIZAC. CERRO SAN CRISTOB;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( URBANIZAC. CERRO SAN CRISTOB;18151;OGIJARES;GRANADA	05/07/2023	06/06/2023	58,52
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1597	P1 ( DOCTOR RODRIGUEZ DE LA FUENTE-DR.FLEMING ;,18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( DOCTOR RODRIGUEZ DE LA FUENTE-DR.FLE	05/07/2023	06/06/2023	105,84
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1598	P1 ( URBANIZAC. BALCON DE LA VEGA-JTO.AL C.T. ;,18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( URBANIZAC. BALCON DE LA VEGA-JTO.AL	05/07/2023	07/06/2023	108,52
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1599	P1 ( PERU-PANAMA;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( PERU-PANAMA;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( PERU-PANAMA;18151;O	05/07/2023	07/06/2023	26,53
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1600	P1 ( DOCTOR RODRIGUEZ DE LA FUENTE-C. TRIAL BIC S.G.COM;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( DOCTOR RODRIGUEZ DE LA FUEN	05/07/2023	06/06/2023	30,92
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1601	P1 ( ZACATIN 5 ;,18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( ZACATIN 5 ;,18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( ZACATIN 5 ;,18151;O	05/07/2023	07/06/2023	74,48
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1602	P1 ( CAMINO DE LAS GABIAS ;,18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( CAMINO DE LAS GABIAS ;,18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3	05/07/2023	07/06/2023	149,77
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1603	P1 ( PLAZA BAJA-ZONA PZ BAJA;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( PLAZA BAJA-ZONA PZ BAJA;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) /	05/07/2023	06/06/2023	15,87
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1604	P1 ( ECCE HOMO ;,18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( ECCE HOMO ;,18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( ECCE HOMO ;,18151;O	05/07/2023	07/06/2023	222,95
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1605	P1 ( VALDES LEAL-U.E.-16;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( VALDES LEAL-U.E.-16;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( VAL	05/07/2023	07/06/2023	108,57
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1606	P1 ( VALLEJO 6 HOGAR PENS;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( VALLEJO 6 HOGAR PENS;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( V	05/07/2023	07/06/2023	15,79





## Ayuntamiento de Ogijares

A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1607	Financiación Bono Social ( RIO BEIRO 8- COLEGIO;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Consumo P4 ( RIO BEIRO 8-COLEGIO;18151;OGI	05/07/2023	06/06/2023	985,05
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1608	P1 ( LAUREL;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( LAUREL;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( LAUREL;18151;OGIJARES;GRANADA	05/07/2023	07/06/2023	51,15
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1609	P1 ( ALTA 12 .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( ALTA 12 .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( ALTA 12 .;18151;OGIJARE	05/07/2023	06/06/2023	68,61
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1610	P1 ( CARRETERA A-44-VISTA GRANAD .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( CARRETERA A-44-VISTA GRANAD .;18151;OGIJARES;GRAN	05/07/2023	07/06/2023	210,24
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1611	P1 ( CARRETERA DILAR .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( CARRETERA DILAR .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( CARRETE	05/07/2023	07/06/2023	64,31
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1612	P1 ( RIO GENIL-JTO. A C.T.;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( RIO GENIL-JTO. A C.T.;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 (	05/07/2023	07/06/2023	459,11
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1613	P1 ( CAÑO CERECILLO;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( CAÑO CERECILLO;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( CAÑO CERECILL	05/07/2023	07/06/2023	122,59
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1614	P1 ( CUESTA COLORADA-.;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( CUESTA COLORADA-.;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( CUESTA	05/07/2023	07/06/2023	68,33
B82806738	CONTENUR, S.L.	F/2023/1615	CONTENEDOR 3000 OVALARTICULO CONFIGURADO / CONTENEDOR 3000 OVALARTICULO CONFIGURADO	05/07/2023	30/06/2023	3.037,10
B72138514	LIGHT ENVIRONMENT CONTROL S.L	F/2023/1616	FRA. Nº FR231. ILUMINARIA REPOSICIÓN ALUMBRADO PÚBLICO. EXPTE. Nº 2561/2023	05/07/2023	04/07/2023	374,77
B72138514	LIGHT ENVIRONMENT CONTROL S.L	F/2023/1617	FRA. Nº FR230 . 5 ILUMINARIAS TIPO VILLA PARA CALLE ZULEMA EXPTE. Nº 2535/2023	05/07/2023	04/07/2023	1.364,12
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1618	Financiación Bono Social ( . REAL BAJA 14-ESQ Motor 001;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Consumo P2 ( . REAL BAJA 14-ESQ M	06/07/2023	04/07/2023	34,83





## Ayuntamiento de Ogijares

A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1619	Financiación Bono Social ( GRANADA 10 Contenedores;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Consumo P1 ( GRANADA 10 Contenedores;1	06/07/2023	03/07/2023	45,90
B44815405	IBERPROSER INTEGRALES S.L.	F/2023/1625	Pequeñas obras de embellecimiento y mejora en Parque La Loma de Ogijares	07/07/2023	06/07/2023	1.028,50
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1628	Financiación Bono Social S1 ( GRANADA 10 Contenedores;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Financiación Bono Soci	08/07/2023	05/07/2023	97,29
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1629	Baja anticipada permanencia ( . REAL BAJA 14-ESQ Motor 001;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Impto. Electricidad ( . REAL B	08/07/2023	05/07/2023	65,35
B18235689	EBEN-EZER	F/2023/1633	EXPEDIENTE 2853/2023 / GORRO OFERTA	10/07/2023	07/07/2023	177,87
A41398645	VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCIA, S.A.	F/2023/1640	14008-23-050961;2890CRG / Inspección de seguridad número 7.1 Orden 10.7.2014 (BOJA 135) / Medición emisiones contaminant	11/07/2023	12/06/2023	44,18
A50878842	ESPUBLICO SERVICIO PARA LA ADMINISTRACION S.A.	F/2023/1645	FRA. Nº 2023202313551 PLATAFORMA CORPORATIVA CONTENIDO EDITORIAL / SERVICIOS	11/07/2023	11/07/2023	697,65
A50878842	ESPUBLICO SERVICIO PARA LA ADMINISTRACION S.A.	F/2023/1646	FRA. Nº 2023202313552 PLATAFORMA HACIENDA LOCAL CONTENIDO EDITORIAL / SERVICIOS	11/07/2023	11/07/2023	1.317,96
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1647	Financiación Bono Social ( MARTIRES-BIBLIOTECA;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Consumo P3 ( MARTIRES-BIBLIOTECA;18151;OGI	12/07/2023	06/07/2023	607,18
B41610825	UNEI INICIATIVA SOCIAL SLU	F/2023/1648	Lote 1: Limpieza Viaria ( Expte. 1387/2023 )	12/07/2023	30/06/2023	4.026,85
B41610825	UNEI INICIATIVA SOCIAL SLU	F/2023/1649	Lote 2: Refuerzo Conservación Integral y Mantenimiento de Zonas Verdes 1/2 mes ( Expte. 1387/2023 )	12/07/2023	30/06/2023	2.023,08
F21561238	OBOLO.S.C.A	F/2023/1650	CONTRATACION EXTERNA SERVICIOS LEY DE DEPENDENCIA	12/07/2023	31/05/2023	50.467,01
B82080177	RICOH ESPAÑA, S.L.U.	F/2023/1653	EXPTE 3954/2021 CONTRATO FOTOCOPIADORAS. MAYO 2023	07/07/2023	07/06/2023	1.522,57
B82080177	RICOH ESPAÑA, S.L.U.	F/2023/1654	EXPTE 3954/2021 CONTRATO FOTOCOPIADORAS. JUNIO 2023.	07/07/2023	07/07/2023	1.522,57
A50878842	ESPUBLICO SERVICIO PARA LA ADMINISTRACION S.A.	F/2023/1655	FRA. Nº 2023202313325 PLATAFORMA ADMON ELECTRONICA GESTIONA. 01/07/2023 AL 31/07/2023 EXP 2042/2022	12/07/2023	07/07/2023	5.142,50
B18094276	REPRODUCCIONES OCAÑA, S.L.	F/2023/1656	EXPTE:720/2022, MATERIAL DE OFICINA LOTE 1	04/05/2023	30/04/2023	295,06
44260223N	MARINA CANDENAS RUIZ	F/2023/1657	EXPTE:1109/2023, CM SE, TALLER DE CHI KUNG	11/05/2023	04/05/2023	102,00
74672352T	DAVID ALCARRIA LOPEZ	F/2023/1659	CONCEJALIA IGUALDAD, ACTIVIDAD. CINE, TERTULIA Y CAFE	13/07/2023	13/02/2023	102,10





## Ayuntamiento de Ogjares

74672352T	DAVID ALCARRIA LOPEZ	F/2023/1661	FACTURA A231/384. MERIENDA ACTIVIDAD CAFE, TERTULIA EXPTE. Nº 137/2023	13/07/2023	12/06/2023	68,30
74660980J	JAVIER GARCIA GUINDO	F/2023/1664	INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN SALA DE PERSONAL	13/07/2023	13/07/2023	750,20
24226778G	CARMEN HERNANDEZ DOMINGUEZ	F/2023/1665	FRA. Nº 15/23. BOCADILLOS ELECCIONES. EXPTE. Nº 2096/2023	14/07/2023	23/06/2023	360,00
74672352T	DAVID ALCARRIA LOPEZ	F/2023/1666	FACTURA DESAYUNO ÁREA DE IGUALDAD	14/07/2023	21/04/2023	21,40
74672352T	DAVID ALCARRIA LOPEZ	F/2023/1667	FACTURAS DESAYUNO DE IGUALDAD	14/07/2023	13/02/2023	33,70
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1669	Financiación Bono Social ( LUGAR POLIGONO TECNOLOGICO-C/BURGOS C/burgos;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Consumo P4 ( LUGA	14/07/2023	11/07/2023	96,84
B86212412	VESTUARIO DESECHABLE SLU	F/2023/1676	FRA. Nº 230004263. ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO PAPELERAS PARA FAROLAS EXPTE. Nº 803/2023	19/07/2023	31/05/2023	4.947,45
B18902981	URBIJUEGOS Y PAVIMENTOS S.L.	F/2023/1678	FR.1023143. CERTIFICACIÓN 1ª Y ÚNICA LOTE 2, EXPTE. 3551/2022 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN JUEGOS INFANTILES PARQUE LA LOMA	20/07/2023	20/07/2023	22.996,05
B18317453	AUTOTRANSPORTES MORENO, S.L.	F/2023/1679	OGIJARES / ROQUETAS DE MAR Y REGRESO ( ROQUETAS DE MAR )	20/07/2023	20/07/2023	554,00
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1682	Financiación Bono Social ( EVA YERBABUENA-B, PORT. 2 LOC .;18151;OGIJARES;GRANADA; ESP ) / Consumo P3 ( EVA YERBABUENA-B,	21/07/2023	18/07/2023	200,85
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1683	Financiación Bono Social ( . REAL BAJA 18-POLICIA LOCA Policia Loca;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Consumo P3 ( . REAL B	21/07/2023	18/07/2023	174,93
A08747388	SEMICONDUCTORES Y SISTEMAS, S.A	F/2023/1684	FRA. 2023EN000002544 Lote 3 2 licencias de edición de imagen y video completa Junio / JULIO 23. EXPTE. Nº 2322/21	24/07/2023	24/07/2023	359,64
A08747388	SEMICONDUCTORES Y SISTEMAS, S.A	F/2023/1685	FRA.2023EN000002545 Lote 4 2 licencias de presupuesto y mediciones módulo de certificaciones Junio/Julio 23.EXPE.2322/21	24/07/2023	24/07/2023	73,96
A08747388	SEMICONDUCTORES Y SISTEMAS, S.A	F/2023/1686	FRA.Nº 2023EN000002543 . Lote 2 6 licencias de software de herramientas de edición de PDF-JUNIO/JULIO 2023 EXPTE.2322/21	24/07/2023	24/07/2023	292,40
A08747388	SEMICONDUCTORES Y SISTEMAS, S.A	F/2023/1687	FRA.2023EN000002542. LOTE 1 6 licencias software de diseño para crear diseños y dibujo en JUNIO / JULIO EXPTE. 2322/21	24/07/2023	24/07/2023	860,02
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1688	Financiación Bono Social ( VEREDA TEJADILLA 15-45 LOCAL;18151;OGIJARES;GRANADA ;ESP ) / Consumo P1 ( VEREDA TEJADILLA 15-	25/07/2023	20/07/2023	72,31





## Ayuntamiento de Ogijares

B18699793	EMBUTIDOS Y JAMONES OGIJARES, S.L.	F/2023/1689	FRA. Nº 1725784. AGUA ELECCIONES GENERALES . EXPEDIENTE 3013/2023	25/07/2023	16/07/2023	174,24
75138293F	ANA MARÍA CASTILLO VILLEGAS	F/2023/1690	EXPTE.4093/2022. CM SE, TALLERES DE SALUD Y BIENESTAR	25/07/2023	22/05/2023	131,40
72722192X	INGRID ARNAL ORDOÑO	F/2023/1692	EXPTE. 633/2023. CM, SE, TALLER ""MENSTRU-¡ACCIÓN"" PARA MUJERES MUNICIPIO.	25/07/2023	28/05/2023	180,00
F18496406	CIEMPIES, CENTRO INTEGRAL DE ESTUDIOS AMBIENTALES	F/2023/1693	FRA. Nº Emit-14923 Programa Talleres para Mayores. Juniol2023 Expte. nº 2936/2021	26/07/2023	17/07/2023	1.934,79
B18235689	EBEN-EZER	F/2023/1695	FRA. Nº Emit-1926. PROTOCOLO / TROFEO EXPTE. Nº 2941/2023	26/07/2023	25/07/2023	101,64
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1697	Financiación Bono Social ( VEREDA TEJADILLA 15-45 LOCAL;18151;OGIJARES;GRANADA ;ESP ) / Pot. P1 ( VEREDA TEJADILLA 15-45	27/07/2023	24/07/2023	2,30
75141227C	EL CAFE DE LAS HADAS	F/2023/1698	EXPTE. 137/2023. CM, SE, DESAYUNO PARTICIPANTES CLAUSURA TALLER MINAS.	27/07/2023	01/06/2023	76,40
A82018474	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.	F/2023/1702	FACTURACION CONCERTADA VARIABLE MODALIDAD: CENTREX IP - Abono/Ref.Factura: 068372203 - Periodo regular de cuotas: 01/07/	28/07/2023	28/07/2023	964,01
A82018474	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.	F/2023/1703	FACTURACION CONCERTADA FIJA MODALIDAD: FACTOR CORRECTOR 15% - Abono/Ref.Factura: 068372001 - Periodo regular de cuotas:	28/07/2023	28/07/2023	2.873,23
A82018474	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.	F/2023/1704	FACTURACION CONCERTADA FIJA MODALIDAD: CENTREX IP - Abono/Ref.Factura: 068372003 - Periodo regular de cuotas: 01/07/2023	28/07/2023	28/07/2023	1.573,02
B42759530	PROYECTOS TECNICOS ARJ 2021 S.L.	F/2023/1705	FRA Nº 1/232088. CUOTA MANTENIMIENTO SISTEMA PROTECCION CONTRA INCENDIOS ANUAL. EXPTE. 2961/2023	28/07/2023	21/07/2023	400,51
B42759530	PROYECTOS TECNICOS ARJ 2021 S.L.	F/2023/1706	FRA.Nº 1/232089. CUOTA MANTENIMIENTO SISTEMA SEGURIDAD ANUAL. EXPTE. Nº 2967/2023	28/07/2023	21/07/2023	482,79
B18698142	ELECTROMECANICA H ROBLES, S.L.	F/2023/1707	Expediente Nº 3231/2023. Factura 2300917 por reparación vehículo con matrícula GR1955V.	28/07/2023	28/07/2023	1.443,57
B18954180	IMBERSA S.L.	F/2023/1708	FRA.Nº G23 789. REPARACION BOMBA DE AGUAS RESIDUALES. EXPTE. Nº 2766/2023	28/07/2023	28/07/2023	268,95
76423904X	DANIEL PLATA LÓPEZ (FERROSTOCK)	F/2023/1709	EXPEDIENTE: Nº 3181/2023	29/07/2023	30/06/2023	527,53
B19627199	SERVTECNIK GRANADA 2011 S.L.	F/2023/1711	reparacion pio pio	31/07/2023	31/07/2023	467,02





## Ayuntamiento de Ogjares

74660980J	JAVIER GARCIA GUINDO	F/2023/1716	FRA. Nº 23132/2023. SUSTITUCIÓN 3 EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN EN EDIFICIO AYTO. (URBANISMO, SECRETARIA.) EXPTE. 3051/23	31/07/2023	31/07/2023	3.333,55
74661424C	MIGUEL MORENO MORAL	F/2023/1721	EXPTE. 2937/2022, AMPLIACIÓN EXPOSICIÓN ""ABRIENDO CAMINOS HACIA LA IGUALDAD. MUJERES QUE CAMBIARON LA HISTORIA""	01/08/2023	30/06/2023	774,40
A78923125	TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.	F/2023/1727	Movistar - Tipo de contrato: Plan Corporativo Tarifa Única - Extensiones fijas facturadas: 50 - Lineas Facturadas: 68368	02/08/2023	01/08/2023	117,78
B23267131	BUJARKAY, S.L.	F/2023/1731	FRA. Nº BJ 3287. ALQUILER VEHÍCULO SIN CONDUCTOR 9029LKW JULIO 2023 EXPTE. Nº 5757/2029	02/08/2023	31/07/2023	515,46
A83052407	SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS, S.A.	F/2023/1739	Carta Certificada GE 0 - 20 gr N D1(GRANDES CIUDADES) G-0 ( 01 EXENTO ) / Carta Certificada GE 0 - 20 gr N D2(RESTO) G-0	03/08/2023	31/07/2023	1.331,21
G19700178	CLUB DEPORTIVO ENSO GRANADA	F/2023/1852	EXPTE. 2937/2022, FORMACIÓN A POLICIA LOCAL EN ""PRIMERAS ACTUACIONES POLICIALES EN CASOS DE VIOLENCIA DE GENERO Y AGRESI	08/08/2023	30/06/2023	1.050,00
24242508W	JESUS GAMEZ VARGAS	F/2023/1866	EXPTE 585/2021 RECOGIDA Y RETIRADA DE ANIMALES.	09/08/2023	02/07/2023	883,71
74660980J	JAVIER GARCIA GUINDO	F/2023/1871	EXPTE. 2671/2023. CM, SU, SUSTITUCIÓN EQUIPO AIRE ACONDICIONADO SALA INFORMÁTICA.	14/08/2023	13/07/2023	913,55
A82018474	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.	F/2023/1876	Resumen por Servicio / Conexion - Abono/Ref.Factura: SU9639/703448037 - flexWAN - FLEXWAN S (01 Jul. a 31 Jul. 23) - FxW	19/08/2023	19/08/2023	144,30
B18923714	PUERTAS AUTOMATICAS ELECTROMAR S.L.U.	F/2023/1880	EXPTE. 3041/2023. CM, SE, REPARACIÓN CABLES PORTÓN JEFATURA POLICÍA LOCAL.	21/08/2023	03/07/2023	96,80
75168101F	GLORIA ALONSO SANCHEZ	F/2023/1885	EXPTE: 1647/2023 FIESTA HOLI, DJ	24/08/2023	30/06/2023	302,50
A82018474	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.	F/2023/1888	FACTURACION CONCERTADA FIJA MODALIDAD: FACTOR CORRECTOR 15% - Abono/Ref.Factura: 068372001 - Periodo regular de cuotas:	28/08/2023	28/08/2023	3.382,03
A82018474	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.	F/2023/1890	FACTURACION CONCERTADA FIJA MODALIDAD: CENTREX IP - Abono/Ref.Factura: 068372003 - Periodo regular de cuotas: 01/08/2023	28/08/2023	28/08/2023	1.573,02
A82018474	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.	F/2023/1891	FACTURACION CONCERTADA VARIABLE MODALIDAD: CENTREX IP - Abono/Ref.Factura: 068372203 - Periodo regular de cuotas: 01/08/	28/08/2023	28/08/2023	1.195,37







## Ayuntamiento de Ogijares

44266261R	MARIA ANGUSTIAS PLATA MARTIN	F/2023/1897	FRA. Nº 23005. CONSUMICIÓN CON TAPA. ROCK AL FILO EXPTE.Nº 1798/2023	31/08/2023	24/06/2023	73,46
B93058410	LA POLE DE MANTENIMIENTO,SL	F/2023/1900	FRA. Nº LP-230293. GESTIÓN DE VERTIDO INCONTROLADO DE AMIANTO EXPTE. Nº 2332/2023	31/08/2023	06/07/2023	1.762,20
A78923125	TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.	F/2023/1911	Movistar - Tipo de contrato: Plan Corporativo Tarifa Única - Extensiones fijas facturadas: 49 - Lineas Facturadas: 68368	01/09/2023	01/09/2023	100,78
A83052407	SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS, S.A.	F/2023/1922	Carta Certificada GE 0 - 20 gr N D1(GRANDES CIUDADES) G-0 ( 01 EXENTO ) / Carta Certificada GE 0 - 50 gr D1(GRANDES CIUD	03/09/2023	31/08/2023	1.321,69
B82080177	RICOH ESPAÑA, S.L.U.	F/2023/1948	EXPTE 3954/2021 CONTRATO FOTOCOPIADORAS.	05/09/2023	22/08/2023	1.522,57
B82080177	RICOH ESPAÑA, S.L.U.	F/2023/1949	EXPTE 3954/2021 CONTRATO FOTOCOPIADORAS.	05/09/2023	22/08/2023	530,06
G19636323	SOCIEDAD INDEPENDIENTE DE FORMACIÓN SANITARIA	F/2023/1950	FR. Nº 17. CURSO FORMACION A POLICIA LOCAL EN INTERVENCION EN CRISIS Y PRIMEROS AUXILIOS EXPTE. 2937/2022,	05/09/2023	15/07/2023	600,00
A82018474	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.	F/2023/2076	Resumen por Servicio / Conexion - Abono/Ref.Factura: SU9639/703448037 - flexWAN - FLEXWAN S (01 Ago. a 31 Ago. 23) - FxW	19/09/2023	19/09/2023	144,30
						520.301,38

### **B)-Intereses de demora pagados en el trimestre.**

Intereses de demora pagados en el trimestre	Intereses de demora pagados en el periodo	
	Nº de pagos	Importe total Intereses
Gastos en Bienes corrientes y Servicios	0	0,00
Inversiones reales	0	0,00
Otros pagos realizados por operaciones comerciales	0	0,00
Sin desagregar	0	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>





## Ayuntamiento de Ogijares

No se ha satisfecho cantidad alguna por este concepto.

**C)-Existen al final del trimestre facturas registradas, pendientes de aprobar y pendientes de pago.**

Facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del trimestre

Facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del trimestre	Periodo medio del pendiente de pago (PMPP) (días)	Pendiente de pago al final del trimestre			
		Dentro periodo legal pago a final del trimestre		Fuera periodo legal pago a final del trimestre	
		Nº Operaciones	Importe total	Nº Operaciones	Importe total
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	59,24	270	367.714,97	69	135.322,52
20- Arrendamientos y Cánones	33,30	8	11.889,87	0	
21- Reparación, Mantenimiento y conservación	59,52	16	4.916,69	4	3.882,57
22- Material, Suministro y Otros	59,87	246	350.908,41	65	131.439,95
23- Indemnización por razón del servicio	0,00	0		0	
24- Gasto de Publicaciones	0,00	0		0	
26- Trabajos realizados por Instituciones s.f. de lucro	0,00	0		0	
Inversiones reales	46,21	10	55.136,36	10	65.127,42
Otros Pagos realizados por operaciones comerciales	0,00	0		0	
Pendientes de aplicar a Presupuesto	44,83	58	166.603,76	59	45.131,08
<b>TOTAL</b>	<b>53,72</b>	<b>338</b>	<b>588.455,09</b>	<b>138</b>	<b>245.581,02</b>

El importe pendiente de pago total (dentro y fuera del periodo legal) asciende a **834.036,11€** según Anexo adjunto.

Documento	Nombre	Justificante	Descripción	Fecha Entrada	Fecha Documento	Importe Pendiente de Pago
B18583781	DISTRIBUCIONES MONACHIL J.R., S.L.	F/2022/1511	EXPTE. 4160/2021 / PRESUPUESTO PR1-15718 / TUBO COARRUGADO Ø 63 ROLLO ML / PRESUPUESTO PR1-15719 / TUBO COARRUGADO Ø 63	09/08/2022	22/10/2021	12.144HPZT

Cód. Validación: 6JGA6M3XZ2P4S5Z9Z2144HPZT  
 Verificación: https://ayuntamientoscodigos.es/selelectronica/es/Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 42 de 45





## Ayuntamiento de Ogijares

B18583781	DISTRIBUCIONES MONACHIL J.R., S.L.	F/2022/1513	PRESUPUESTO Nº PR1-14536 / GUANTE FLOR VACUNO 160IBSZ T/ 8 TOMAS BODERO (PQ10uds) / GUANTE FLOR VACUNO 160IBSZ T/ 9 TOMA	09/08/2022	31/03/2021	312,18
B18583781	DISTRIBUCIONES MONACHIL J.R., S.L.	F/2022/1514	MTL PLASTICO NEGRO TAPAR G-400 (ANCHO 4m) (RL:65 ml)	09/08/2022	28/02/2021	68,58
B18583781	DISTRIBUCIONES MONACHIL J.R., S.L.	F/2022/1515	PRESUPUESTO Nº PR1-14800 / ZAPATO TOURING DE SEGURIDAD S1P SRC T// ZAPATO TOURING DE SEGURIDAD S1P SRC T// ZAPATO TOUR	09/08/2022	18/03/2021	127,20
B18583781	DISTRIBUCIONES MONACHIL J.R., S.L.	F/2022/1517	EXPTE. 728-2021 CONTRATO VESTUARIO / ZAPATO TOURING DE SEGURIDAD S1P SRC T// CHALECO REFLECTANTE HOMOLOGADO KROS(amaril	09/08/2022	11/08/2021	24,47
B18583781	DISTRIBUCIONES MONACHIL J.R., S.L.	F/2022/1518	PRESUPUESTO Nº PR1-14738 / CHAQUETA SOFTSHELL ALTA VISIBILIDAD PW3 T/	09/08/2022	31/03/2021	65,16
B18583781	DISTRIBUCIONES MONACHIL J.R., S.L.	F/2022/1520	PRESUPUESTO Nº PR1-14570 / TAPA-MARCO HID. 400x400 B-125 ""AGUA POTABLE""	09/08/2022	31/03/2021	226,83
B18583781	DISTRIBUCIONES MONACHIL J.R., S.L.	F/2022/1521	PRESUPUESTO Nº PR1-14584 / PANTALON PIJAMA S/CREMALLERA VERDE T/4 / Camisola pijama cuello pico MC T/	09/08/2022	31/03/2021	21,16
B18583781	DISTRIBUCIONES MONACHIL J.R., S.L.	F/2022/1522	EXPTE. 728-2021 CONTRATO VESTUARIO / ZAPATO TOURING DE SEGURIDAD S1P SRC T// ZAPATO TOURING DE SEGURIDAD S1P SRC T// Z	09/08/2022	11/08/2021	12,16





## Ayuntamiento de Ogijares

B18583781	DISTRIBUCIONES MONACHIL J.R., S.L.	F/2022/1523	EXPT. 728-2021 CONTRATO VESTUARIO / ZAPATO SKY CI SRC ESD S1P T / / BOTA GARGAS S1P NEGRO T/	09/08/2022	11/08/2021	83,62
B18583781	DISTRIBUCIONES MONACHIL J.R., S.L.	F/2022/1524	PRESUPUESTO Nº PR1-14600 / ZAPATO POINT S1P SRC T/	09/08/2022	18/03/2021	62,42
B18583781	DISTRIBUCIONES MONACHIL J.R., S.L.	F/2022/1526	CONTRATO VESTUARIO EXPT Nº 728-2020 / BERMUDA STRETCH MULTIBOLSILLOS T / / GUANTE POLIESTER 100% PALMA NITRILLO GRIS / GU	09/08/2022	12/08/2021	73,10
B18583781	DISTRIBUCIONES MONACHIL J.R., S.L.	F/2022/1527	EXPT. 728-2021 CONTRATO VESTUARIO / PANTALON MTB STRETCH T/42 GRIS / ZAPATO CROSSIX S1P SRC T-39 / ZAPATO CROSSIX S1P S	09/08/2022	15/11/2021	71,10
B18583781	DISTRIBUCIONES MONACHIL J.R., S.L.	F/2022/1530	EXPT. 728-2021 CONTRATO VESTUARIO / BERMUDA STRETCH MULTIBOLSILLOS T / / CAMISETA DOGO PREMIUM T/M GRIS VIGORE / CHALECO	09/08/2022	11/08/2021	59,54
B18583781	DISTRIBUCIONES MONACHIL J.R., S.L.	F/2022/1531	PRESUPUESTO Nº PR1-14751 / TUBO COARRUGADO Ø 75 ROLLO ML / TAPA-MARCO HID. 400x400 B-125 ""ANONIMA"" / averia luz camino g	09/08/2022	18/03/2021	262,00
B18583781	DISTRIBUCIONES MONACHIL J.R., S.L.	F/2022/1532	CONTRATO LIMPIEZA Nº EXPT. 457/2020 / BAYETA UNIVERSAL 8M. VILED A / GAMUZA CRISTALES 400X35 VILED A / PAPEL HIG COLHOGAR	09/08/2022	09/08/2021	1,48





## Ayuntamiento de Ogjares

B18583781	DISTRIBUCIONES MONACHIL J.R., S.L.	F/2022/1533	PRESUPUESTO Nº PR1-14600 / ROBERTO QUESADA POLO / ZAPATO PULSAR S1P SRC NEGRO/AZUL T/44 / CAZADORA SOFT SHELL T / / PANTA	09/08/2022	28/02/2021	858,29
B18583781	DISTRIBUCIONES MONACHIL J.R., S.L.	F/2022/1534	PRESUPUESTO Nº PR1-14788 / ZAPATO TOURING DE SEGURIDAD S1P SRC T / / ZAPATO TOURING DE SEGURIDAD S1P SRC T / / CARRETILLA	09/08/2022	18/03/2021	424,89
B18583781	DISTRIBUCIONES MONACHIL J.R., S.L.	F/2022/1536	ZAPATO TOURING DE SEGURIDAD S1P SRC T / / ZAPATO TOURING DE SEGURIDAD S1P SRC T / / ZAPATO TOURING DE SEGURIDAD S1P SRC T /	09/08/2022	28/02/2021	97,88
B18583781	DISTRIBUCIONES MONACHIL J.R., S.L.	F/2022/1537	EXPTE. 728-2021 CONTRATO VESTUARIO/ MEDIO AMBIENTE / CHALECO REFLECTANTE HOMOLOGADO KROS(amarillo) ALTA VISIBILID / CORR	09/08/2022	20/11/2021	45,77
B19644228	CICLICA SERVICIOS PUBLICITARIOS OCIO Y FORMACION S.L.	F/2022/2302	FRA. "Rectificativa1552. actividades dinamización navideña 29 diciembre expte. nº 4335/2022	30/12/2022	30/12/2022	484,00
76423904X	DANIEL PLATA LÓPEZ (FERROSTOCK)	F/2022/2303	FRA. Nº A 21542. MATERIAL VARIOS MANTENIMIENTO EXPTE. Nº 279/2023	30/12/2022	30/12/2022	215,77
74651804Z	LOURDES BAENA CIRRE-LIBRERIA PLATERO	F/2022/2304	FRA. Nº 173. LOTES MATERIAL ESCOLAR EXPTE. Nº 4619/222	30/12/2022	30/12/2022	50,00
24058621T	MANUEL RUIZ DUEÑAS	F/2022/2305	FRA.Nº 2584. MATERIAL VARIOS MANTENIMIENTO EXPTE. 141/2023	30/12/2022	30/12/2022	1.000,00





## Ayuntamiento de Ogijares

24058621T	MANUEL RUIZ DUEÑAS	F/2022/2306	FRA. Nº 2586. MATERIAL VARIOS MANTENIMIENTO EXPTE. Nº 143/2023	30/12/2022	30/12/2022	242,00
24058621T	MANUEL RUIZ DUEÑAS	F/2022/2307	FRA. Nº 2585. MATERIAL VARIOS MANTENIMIENTO EXPTE. Nº 142/2023	30/12/2022	30/12/2022	508,20
76423904X	DANIEL PLATA LÓPEZ (FERROSTOCK)	F/2022/2308	FRA. Nº A 21543. MATERIAL VARIOS MEDIO AMBIENTE EXPTE. Nº 407/2023	30/12/2022	30/12/2022	338,87
B18583781	DISTRIBUCIONES MONACHIL J.R., S.L.	F/2022/2309	FRA.. Nº F2121004438. VESTUARIO MANTENIMIENTO EXPTE. Nº 728/2021	30/12/2022	09/08/2022	2.641,42
A78923125	TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.	F/2023/2	FRA. Nº 28-A3U1-1890. Movistar - Extensiones móviles: 60 - Lineas Facturadas: 605264687 608230027 DICIEMBRE 2022	01/01/2023	01/01/2023	2.440,29
24242508W	JESUS GAMEZ VARGAS	F/2023/34	FRA.Nº Emit-1449. ALOJAMIENTO Y MANUNTENCIÓN ANIMALES ABANDONADOS Nº941000019080233 05-12- 2022 hasta 08-01-2023.	08/01/2023	08/01/2023	338,80
B31596968	DAPP PUBLICACIONES JURIDICAS, S.L.	F/2023/53	GUIA_SECRETARIO ( GUIA DEL SECRETARIO MUNICIPAL	Re	17/01/2023	180,90
A78053147	TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA SAU.	F/2023/54	Tecnología de Información TSOL 4264898 - Cuota Mes Diciembre/22	18/01/2023	17/01/2023	2,00
A78053147	TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA SAU.	F/2023/55	Tecnología de Información TSOL 4264898 - Cuota Mes Noviembre/22	18/01/2023	17/01/2023	2,00
A78053147	TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA SAU.	F/2023/114	Tecnología de Información TSOL 4264898 - Cuota Mes Enero/23	30/01/2023	30/01/2023	2,00

Cód. Validación: 6JGA6M3XZ2P4S45Z924L4HPZT  
Verificación: https://ayuntamientos.ogijares.es/portal/validacion/verificar  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 46 de 145





## Ayuntamiento de Ogijares

A78923125	TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.	F/2023/135	FRA. Nº 28-B3U1-1766. Movistar - Extensiones móviles: 60 - Lineas Facturadas: 605264687 608230027 ENERO 2023	02/02/2023	01/02/2023	2.446,81
24242508W	JESUS GAMEZ VARGAS	F/2023/173	Gestión recursos Nº941000019080233 09-01-2023 hasta 05-02-2023.	05/02/2023	05/02/2023	271,04
A78053147	TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA SAU.	F/2023/295	Tecnología de Información TSOL 4264898 - Cuota Mes Febrero/23	01/03/2023	28/02/2023	2,67
A78923125	TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.	F/2023/322	FRA. Nº 28-C3U1-1751 Movistar - Extensiones móviles: 61 - Lineas Facturadas: 605264687 608230027 FEBRERO 2023	03/03/2023	01/03/2023	2.566,17
24242508W	JESUS GAMEZ VARGAS	F/2023/735	Gestión recursos Nº941000019080233 06-02-2023 hasta 05-03-2023.	16/03/2023	05/03/2023	271,04
A58417346	LA LEY SOLUCIONES LEGALES SA	F/2023/776	BOL-29332017#CR#ECA28 - El Consultor Urbanístico#CR#SUSCRIPCIÓN PERIODO 01/03/23 A 29/02/24#CR#PORCENTAJE DE IVA 21#CR#	16/03/2023	10/03/2023	1.003,09
B18580449	COMERCIALIZADORA DE MEDIOS DE ANDALUCIA, SL	F/2023/796	FRA. Nº FNLC108230000837. Ogijares Día de Andalucía   Soporte: Ideal - IDE - Otros Especiales	16/03/2023	13/02/2023	665,39
B18580449	COMERCIALIZADORA DE MEDIOS DE ANDALUCIA, SL	F/2023/798	AYTO DE LOS OGIJARES AMS   Soporte: Ideal - IDE - Ed. Local Área Metropolitana Sur Granada Producto: 1/2 Página 25 mod 5	16/03/2023	13/02/2023	272,00
B18316828	TREVENQUE	F/2023/801	Cuota Mensual Servicio GT-Net. Sede Vidagort / Cuota GT- Net mensual GT 2011-WIFI / Cuota GT-Net mensual Servicio Básico	16/03/2023	14/03/2023	





## Ayuntamiento de Ogijares

A78053147	TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA SAU.	F/2023/873	Tecnología de Información TSOL 4264898 - Cuota Mes Marzo/23	31/03/2023	30/03/2023	2,67
A78923125	TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.	F/2023/878	FRA. Nº 28-D3U1-1779. Movistar -Lineas Facturadas: 605264687 608230027 - MARZO 2023	01/04/2023	01/04/2023	2.513,06
24242508W	JESUS GAMEZ VARGAS	F/2023/882	Gestión recursos Nº941000019080233 06-03-2023 hasta 02-04-2023.	03/04/2023	02/04/2023	271,04
A79707345	SOLRED S.A.	F/2023/896	EFITEC 95 N / DIESEL E+ NEO / EFITEC 98 N / DIESEL E+10 NEO / ADBLUE	04/04/2023	31/03/2023	4.466,31
A61797536	GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A.	F/2023/1058	FRA.Nº PI23142000111309. ALQUILER EQUIPOS MEDIDA DEL 14/02/23 A 13/03/23 COMBUSTIBLE FCO. AYALA. EXPTE. Nº 4320/2022	26/04/2023	16/03/2023	1.776,19
A61797536	GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A.	F/2023/1059	FRA. Nº PO23142000000784. DERECHOS DE ALTA DEL 18/01/23 A 13/02/23 COMBUSTIBLE FCO. AYALA. EXPTE. 4320/22	26/04/2023	21/02/2023	597,57
A61797536	GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A.	F/2023/1060	FRA. Nº PI23142000070973. ALQUILER EQUIPOS DE MEDIDA. DEL 12/01/23 A 13/02/2023. COMBUSTIBLE FCO. AYALA EXPTE.Nº 4320/20	26/04/2023	20/02/2023	6.977,42
24242508W	JESUS GAMEZ VARGAS	F/2023/1069	Gestión recursos Nº941000019080233 03-04-2023 hasta 01-05-2023.	01/05/2023	01/05/2023	280,71
A78923125	TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.	F/2023/1171	FRA. Nº 28-E3U1-1780 Movistar - Extensiones móviles: 61 - Lineas Facturadas: 605264687 608230027 ABRIL 2023	05/05/2023	01/05/2023	2.513,06







## Ayuntamiento de Ogijares

A78053147	TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA SAU.	F/2023/1182	Tecnología de Información TSOL 4264898 - Cuota Mes Abril/23	12/05/2023	05/05/2023	2,67
B18368993	ARTES GRAFICAS JUFER S.L.	F/2023/1226	FRA. Nº 23037. LIBRO LA VOZ SILENCIOSA	16/05/2023	12/05/2023	711,36
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1227	Financiación Bono Social ( URBANIZAC. LOMA LINDA POLIDEPORT;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Consumo P4 ( URBANIZAC. LOMA	16/05/2023	09/05/2023	602,69
A61797536	GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A.	F/2023/1243	FRA.Nº PI23142000187699. ALQUILER EQUIPOS DE MEDIDA DEL 13/04/23 A 12/05/23 COMBUSTIBLE FCO. AYALA. EXPTE. Nº 4320/22	17/05/2023	16/05/2023	58,98
B18583781	DISTRIBUCIONES MONACHIL J.R., S.L.	F/2023/1278	FRA. Nº F23230032597. MATERIAL DE SEGURIDAD PFEA ORDINARIO 2022. EXPTE. Nº 1201/2023	24/05/2023	19/05/2023	1.240,49
B19670629	SEGURA Y ALCALDE S.L.	F/2023/1280	FRA . Nº 2300108. ESCULTURA LETRA MUSICAL ROTONDA EXPTE. Nº 1904/2023	24/05/2023	23/05/2023	1.842,83
B19511195	PRODUCCION SERPLO S.L.	F/2023/1308	48/2023 MARCADO ABANICOS	29/05/2023	29/05/2023	203,26
A78053147	TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA SAU.	F/2023/1318	Tecnología de Información TSOL 4264898 - Cuota Mes Mayo/23	31/05/2023	30/05/2023	2,67
A78923125	TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.	F/2023/1325	FRA. Nº 28-F3U1-1784 Movistar - Extensiones móviles: 61 - Líneas Facturadas: 605264687 608230027 MAYO 2023	01/06/2023	01/06/2023	2.500,00
B10775252	MADERAS AGUADO S.L	F/2023/1331	FRA. Nº S23/451. COMPRA MATERIAL PARA JARDINES EXPTE.Nº 342/2023	01/06/2023	01/06/2023	46,00





## Ayuntamiento de Ogíjares

24242508W	JESUS GAMEZ VARGAS	F/2023/1336	Gestión recursos N°941000019080233 02-05-2023 hasta 02-06-2023. / Gestión recursos N°941000013440782 25-05-2023 hasta 0	02/06/2023	02/06/2023	396,88
24058621T	MANUEL RUIZ DUEÑAS	F/2023/1337	FACTURA 2661 CORRESPONDIENTE A UN PORTE DE ASEOS PORTÁTILES	02/06/2023	31/05/2023	121,00
24058621T	MANUEL RUIZ DUEÑAS	F/2023/1338	FACTURA 2662 CORRESPONDIENTE AL HORAS DE CAMIÓN CARGANDO Y TRANSPORTANDO BANCOS Y COLUMPIOS DESDE PLAZA ALTA A PUNTO LIM	02/06/2023	31/05/2023	163,35
A28782936	UNIPREX, S.A.U	F/2023/1346	EMISORA:GRANADA CV.; REF.EXTERNA;;ORDEN:1413209689;ANUNCIANTE:AYTO. OGIJARES;MARCA;;P.EMISION:02-02/05/2023;CL:Cuña;DUR.	03/06/2023	31/05/2023	4.235,00
A58417346	LA LEY SOLUCIONES LEGALES SA	F/2023/1350	FRA. N° V-FAC-REN+2023-RE/FV00014355. EL CONSULTOR AYUNTAMIENTOS DEL 22/06/23 A 21/06/2024	05/06/2023	04/06/2023	4.228,90
B19597509	SECUR	F/2023/1360	CUOTA TRIMESTRAL MANTº SISTEMA CCTV Y EXTINTORES EN SEDE AYTO ( CUOTA TRIMESTRAL MANTº SISTEMA CCTV Y EXTINTORES EN SEDE	06/06/2023	01/06/2023	76,20
B19597509	SECUR	F/2023/1363	CUOTA TRIM. SISTEMA SEGURIDAD, CCTV, INCENDIOS(PABELLON) ( CUOTA TRIM. SISTEMA SEGURIDAD, CCTV, INCENDIOS(PABELLON) )	06/06/2023	01/06/2023	23,20





## Ayuntamiento de Ogijares

B18356808	CERCOLIM S.L.	F/2023/1364	FRA. Nº A 21875. SERVICIO DE LIMPIEZA EN CONSULTORIO MEDICO DE OGIJARES EXPTE 3278/2021 LOTE 3 MAYO 2023	06/06/2023	31/05/2023	1.411,66
B19597509	SECUR	F/2023/1365	CUOTA TRIM. MANTº SISTEMA SEGURIDAD Y EXTINTORES EN PISCINA ( CUOTA TRIM. MANTº SISTEMA SEGURIDAD Y EXTINTORES EN PISCIN	06/06/2023	01/06/2023	108,90
B18094276	REPRODUCCIONES OCAÑA, S.L.	F/2023/1369	FRA. Nº 2023_85639 MATERIAL OFICINA EXPTE. Nº 720/2020	06/06/2023	31/05/2023	279,62
74638290R	GUSTAVO A. MOLINA MOLINA	F/2023/1371	FRA. Nº 1200153.MATERIAL ELÉCTRICO ALUMBRADO PUBLICO.EXPTE. 2310/2023	06/06/2023	08/05/2023	164,80
74638290R	GUSTAVO A. MOLINA MOLINA	F/2023/1372	FRA. Nº 1200152. MATERIAL ELÉCTRICO ALUMBRADO PÚBLICO. EXPEDIENTE 2309/2023	06/06/2023	08/05/2023	899,61
B18580449	COMERCIALIZADORA DE MEDIOS DE ANDALUCIA, SL	F/2023/1419	AYTO DE LOS OGIJARES AMS   Soporte: Ideal - IDE - Ed. Local Área Metropolitana Sur Granada Producto: 1/2 Página 25 mod 5	10/06/2023	31/05/2023	272,25
B18657130	DELTA GESTION Y CONTROL DE SISTEMAS, S.L.	F/2023/1450	MANTENIMIENTO PORTAL WEB; SERVICIOS MAIL; HOSPEDAJE; BACKUP	12/06/2023	01/06/2023	1.579,50
B18988329	GRANADA COMUNICACIONES	F/2023/1452	CUOTA RED TETRA MAYO ( P.LOCAL )	13/06/2023	01/06/2023	338,80
B19597509	SECUR	F/2023/1459	CUOTA MANTº EXTINTORES EN CAMPO FUTBOL	14/06/2023	01/04/2023	21,00
B18316828	TREVENQUE	F/2023/1460	Cuota Mensual Servicio GT-Net. Sede Vidagort / Cuota GT-Net mensual GT 2011-WIFI / Cuota GT-Net mensual Servicio Básico	14/06/2023	14/06/2023	

Cód. Validación: 6JGA6M5Z2P4SX5Z924L4HPZT  
Verificación: <https://ayuntamientos.ogijares.es/elecciones/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico





## Ayuntamiento de Ogijares

A61797536	GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A.	F/2023/1462	FRA. Nº PI23142000227529. ALQUILER DE EQUIPOS DE MEDIDA DEL 13/05/23 A 12/06/23 COMBUSTIBLE FCO.AYALA. EXPTE. 4320/22	15/06/2023	14/06/2023	60,95
B18273284	NEUMATICOS PACO RUBIO S.L.	F/2023/1464	FRA. Nº A/275. REPARACIÓN NEUMÁTICO VEHÍCULO MANTENIMIENTO EXPTE. Nº 2637/2023	15/06/2023	15/06/2023	167,59
F19546522	AHORA GRANADA SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA	F/2023/1467	Convenio Anual Promoción ( Convenio anual de Promoción de Actividades Ayuntamiento de Ogijares 2023 )	15/06/2023	15/06/2023	1.210,00
B84527977	CUALTIS S.L.U.	F/2023/1474	Especialidades técnicas ( Seguridad en el trabajo, higiene industrial y ergonomía y psicología aplicada ) / Medicin	22/06/2023	15/06/2023	649,44
24058621T	MANUEL RUIZ DUEÑAS	F/2023/1475	FRA. Nº 2666 VIAJES CONTENEDORES DE ESCOMBROS MATERIAL DISEMINADO CALLES EXPTE. Nº 2635/2023	22/06/2023	19/06/2023	1.650,00
A08523094	ALUMBRADOS VIARIOS, S.A.	F/2023/1481	FRA. Nº 20231173. SUMINISTRO E INSTALACIÓN SEMÁFORO ESQUINA CALLES EXPTE. Nº 2633/2023	23/06/2023	22/06/2023	3.133,96
B19670629	SEGURA Y ALCALDE S.L.	F/2023/1483	FRA. Nº 2300139. ARREGLO RAMPA ACCESO ESCENARIO RECINTO FERIAL EXPTE Nº 2683/2023	23/06/2023	22/06/2023	1.522,16
A41003864	HELVETIA COMPAÑIA SUIZA SA DE SEGUROS	F/2023/1486	FRA. Nº 7306137023-000001. Helvetia Accidentes Colectivo Póliza: SOC300001311	27/06/2023	22/06/2023	
B90412933	GREENAALL SOLUCIONES SL	F/2023/1490	Servicio de soporte y mantenimiento del sistema GreenOpen Suite / PERIODO: 2º trimestre 2023 / REF. Greenaall 9013/005	27/06/2023	22/06/2023	1.522,16

Cód. Validación: 4725A6M3XZ2P4S5Z92414H42T  
Verificación: <https://ayuntamientodeogijares.es/validacion-electronica-es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico





## Ayuntamiento de Ogijares

B41632332	AYTOS SOLUCIONES INFORMATICAS, SLU	F/2023/1504	FRA. Nº FAV-23100-00273. Servicio soporte y actualización de versiones de SICALWin DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO 2023	30/06/2023	30/06/2023	2.108,41
74656689T	MARIA ANGELES RECUERDA SOLANA	F/2023/1506	Cine club- Club de lectura mayo Cine club- Club de lectura junio	30/06/2023	30/06/2023	605,00
B19576511	TRICICLO PUBLICIDAD SL	F/2023/1509	FRA.Nº 20230630-96 SERVICIO PRENSA INFORMACIÓN COMUNICACIÓN E IMAGEN JUNIO 2023. EXPTE. 705/2021	30/06/2023	30/06/2023	1.644,43
A78923125	TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.	F/2023/1514	FRA. Nº 28-G3U1-1776. Movistar -Extensiones móviles: 61 - Líneas Facturadas: 605264687 608230027 JUNIO 2023	01/07/2023	01/07/2023	2.534,47
A78053147	TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA SAU.	F/2023/1515	Tecnología de Información TSOL 4264898 - Cuota Mes Junio/23	01/07/2023	30/06/2023	2,67
B19653716	BUS METROPOLITANO DE GRANADA SL	F/2023/1517	Convenio de colaboracion para financiar servicios coste adicional lineas metropolitanas, 169 Circular Ogijares-San Nico	01/07/2023	30/06/2023	4.639,57
B19653716	BUS METROPOLITANO DE GRANADA SL	F/2023/1521	Convenio de colaboracion para financiar servicios coste adicional lineas metropolitanas: 174 Granada-Ogijares-La Zubia c	01/07/2023	30/06/2023	3.652,30
B87314787	Easyway Servicios Internet S.L.	F/2023/1522	FRA. Nº Emit2023-2150 Servicio Video Acta con Videoconferencia Junio 2023 ( Referencia: 22021000538 )	01/07/2023	01/07/2023	1.721,21
74642792H	MARIA MERCEDES GARCIA SANCHEZ	F/2023/1523	ACTIVIDAD TREN DEL PATRIMONIO PARTICIPACIÓN FIESTAS LOCALES	01/07/2023	01/10/2022	1.729,29
24242508W	JESUS GAMEZ VARGAS	F/2023/1525	Gestión recursos Nº941000019080233 03-06-2023 hasta 02-07-2023.	02/07/2023	02/07/2023	29,00





## Ayuntamiento de Ogijares

B18657130	DELTA GESTION Y CONTROL DE SISTEMAS, S.L.	F/2023/1528	FRA. Nº 230324. MANTENIMIENTO PORTAL WEB; SERVICIOS MAIL; HOSPEDAJE; BACKUP. JUNIO 2023	03/07/2023	01/07/2023	1.579,53
A08523094	ALUMBRADOS VIARIOS, S.A.	F/2023/1529	FRA. Nº 20231243. MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES SEMAFORICAS. JUNIO 2023	03/07/2023	30/06/2023	496,10
A28281368	RADIO POPULAR SA (CADENA COPE)	F/2023/1531	FRA. Nº 170200545. COPE GRANADA OM-FM-ACCIONES ESPECIALES RUTA TAPA, FIESTA RADIOLE Y OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES	03/07/2023	30/06/2023	2.420,00
B18356808	CERCOLIM S.L.	F/2023/1532	SERVICIO DE LIMPIEZA EN CONSULTORIO MEDICO DE OGIJARES EXPTE 3278/2021 LOTE 3 JUNO 2023	03/07/2023	30/06/2023	1.411,66
B02959294	VIALACTEA PRODUCCIONES CULTURALES, S.L.	F/2023/1535	FRA. Nº 202365. Contratación Fiesta Espuma para su realización el día 30 de junio de 2023 Fiesta Holi. EXPTE. 1647/23	03/07/2023	03/07/2023	423,50
B18316828	TREVENQUE	F/2023/1551	FRA. Nº FVT M23/8051 Cuota Servicio GT-Net. Sede Policia / Cuota GT-Net GT 2011-WIFI / FECHA EMISIÓN 01/07/2023	04/07/2023	01/07/2023	43,56
A79707345	SOLRED S.A.	F/2023/1553	EFITEC 95 N / DIESEL E+ NEO / EFITEC 98 N / ADBLUE	04/07/2023	30/06/2023	3.587,00
B18498840	ALMACENES SUSPIRO DEL MORO SL	F/2023/1554	OBRA:FERIAL	04/07/2023	04/07/2023	144,00
24160027E	MARIA HILARIA JIMENEZ FERNANDEZ	F/2023/1557	FRA. Nº 2023010. Factura globos y lazos ORGULLO GAY.	05/07/2023	04/07/2023	10,00
B18988329	GRANADA COMUNICACIONES	F/2023/1572	CUOTA RED TETRA - JUNIO ( P.LOCAL )	05/07/2023	03/07/2023	3,00

Cód. Validación: 6JGA6M3XZ244HPZT  
Verificación: https://ayuntam.ogijares.es/portal/validacion/6JGA6M3XZ244HPZT  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona  
Página 54 de 145





## Ayuntamiento de Ogijares

F21561238	OBOLO.S.C.A	F/2023/1596	FRA .Nº Emit-1323. SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DEPENDENCIA / PRESTACIÓN BÁSICA JUNIO 2023. EXPTE. Nº 3192/2020	05/07/2023	30/06/2023	53.595,63
B18580449	COMERCIALIZADORA DE MEDIOS DE ANDALUCIA, SL	F/2023/1626	FRA. FNLC108230002272 Soporte: Ideal - IDE - Otros Especiales Ed. General	07/07/2023	03/07/2023	847,00
B18580449	COMERCIALIZADORA DE MEDIOS DE ANDALUCIA, SL	F/2023/1627	FRA. FNLC108230002271 AYTO DE LOS OGIJARES AMS   Soporte: Ideal - IDE - Ed. Local Área Metropolitana Sur Granada	07/07/2023	03/07/2023	272,25
B18498840	ALMACENES SUSPIRO DEL MORO SL	F/2023/1631	OBRA:ENTUBADO ACEQUIA HUERTA DE BELÉN. EXPEDIENTE 2852/2023	10/07/2023	10/07/2023	1.788,86
24298992K	ALVAREZ SANCHEZ ANTONIO	F/2023/1634	DIRECCION OBRA PEÑA FLAMENCA-EXP 1942/2022	10/07/2023	10/07/2023	1.996,50
B18658252	R.G. COMERCIALIZACION PUBLICITARIA, S.L.	F/2023/1635	FRA. Nº C23000487. CAMPAÑA ANUAL AYUNTAMIENTO OGIJARES SER GRANADA FM2	10/07/2023	30/06/2023	3.025,00
A41003864	HELVETIA COMPAÑIA SUIZA SA DE SEGUROS	F/2023/1636	FRA. Nº 7307090980-000001 Helvetia Oficinas Póliza: S0K250000041.	11/07/2023	09/07/2023	159,61
B18094276	REPRODUCCIONES OCAÑA, S.L.	F/2023/1641	FRA. Nº 2023_86178. MATERIAL DE OFICINA EXPTE. Nº 720/2022	11/07/2023	11/07/2023	329,07
B18554782	HNOS. CASARES, S.L.	F/2023/1644	FRA. Nº Emit-51. Bandeja nº2 Concurso de Migas 2023	11/07/2023	11/07/2023	145,20
74629722N	CONCEPCIÓN RODRIGUEZ CASTILLO	F/2023/1658	FRA. Nº 23C/55. RAMPA DE HIERRO Y TRAMEL ACCESO A COCINA PARA COLEGIO JEAN PIAGET EXPTE. Nº 1620/2023	13/07/2023	10/07/2023	3.623,37
74672352T	DAVID ALCARRIA LOPEZ	F/2023/1660	FACTURA Nº A231/331 MERIENDA ACTIVIDAD CAFE TERTULIA EXPTE Nº 137/2023	13/07/2023	15/05/2023	





## Ayuntamiento de Ogijares

75138293F	ANA MARÍA CASTILLO VILLEGAS	F/2023/1662	TFRA. Nº 40. ALLER DE BIENESTAR Y SALUD YOGA Y MEDITACIÓN JUNIO 2023 EXPTE. Nº 4092/2022	13/07/2023	27/06/2023	150,00
75138293F	ANA MARÍA CASTILLO VILLEGAS	F/2023/1663	FRA. Nº 36. TALLER DE BIENESTAR Y SALUD YOGA Y MEDITACIÓN MAYO 2023 EXPTE. Nº 4093/2022	13/07/2023	27/05/2023	150,00
B18316828	TREVENQUE	F/2023/1670	FRA. Nº FVT M23/8886 Cuota Mensual Servicio GT-Net. Sede Vidagort / Cuota GT-Net mensual GT . FECHA EMISIÓN 14/07/23	14/07/2023	14/07/2023	48,40
B84527977	CUALTIS S.L.U.	F/2023/1671	Especialidades técnicas ( Seguridad en el trabajo, higiene industrial y ergonomía y psicología aplicada ) / Medicin	17/07/2023	15/07/2023	649,44
B14343586	ENERPLUS, S.L.U.	F/2023/1672	FRA. Nº 2023/73101428 GASOLEO C PABELLON CUBIERTO JULIO EXPTE. Nº 113/2022	18/07/2023	14/07/2023	915,43
A61797536	GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A.	F/2023/1675	FRA., Nº PI23142000266577. ALQUILER DE EQUIPOS DE MEDIDA DEL 13/06/23 A 12/07/23. COMBUSTIBLE FCO.AYALA. EXPTE. 4320/22	18/07/2023	17/07/2023	58,98
B18827618	CONSUMIDORES DE GASOLEO SAN CRISTOBAL SL.	F/2023/1681	FRA. Nº 23VPET0069274 GASOLEO A	20/07/2023	19/07/2023	37,77
A79707345	SOLRED S.A.	F/2023/1691	ADJUDICACION SUMINISTRO COMBUSTIBLE MESES DE ENERO A JUNIO A DE 2023. EXPTE 113/2022	25/07/2023	04/06/2023	4.908,00
B18235689	EBEN-EZER	F/2023/1694	JUVENTUD / FUNDA WATERPROFF MOVIL	26/07/2023	25/07/2023	
75128892J	DESIREE CASTILLO HUETE	F/2023/1696	FR. Nº 2. Realización y promoción del III Concurso de Maquetas. EXPTE. Nº 1798/2023	26/07/2023	06/07/2023	4.000,00

Cód. Validación: 66GAGM3XZ2P4S5Z9Z3J4HPZT  
Verificación: https://ayuntamiento.ogijares.es/elecciones/es/  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona







## Ayuntamiento de Ogíjares

F18048280	COMUNIDAD POZO SAN JOSE	F/2023/1699	FRA. Nº 31. SUMINISTRO DE AGUA DE RIEGO AÑO 2023	27/07/2023	25/07/2023	300,00
A28229813	VIAJES EL CORTE INGLES, S.A.	F/2023/1700	09-09 TV 00591-106025 PROGRAMACION PROPIA PENINSULA TARRAGONA ESPAÑA FECHA 16-07-2022	27/07/2023	12/09/2022	8.706,90
76423904X	DANIEL PLATA LÓPEZ (FERROSTOCK)	F/2023/1710	FRA. Nº A 20232280 MATERIAL DIVERSOS FERRETERIA MANTENIMIENTO EXPEDIENTE: Nº 3206/2023	31/07/2023	30/06/2023	563,34
B19627199	SERVTECNIK GRANADA 2011 S.L.	F/2023/1712	FRA. Nº 1-202300536. REPARACION GENERADOR EXPTE. Nº 2638/2023	31/07/2023	31/07/2023	84,98
A13395264	OBRAS PUBLICAS Y REGADIOS S.A	F/2023/1717	FRA. Nº A045.-23. CERTIFICACIÓN 3. ASFALTADO REMODEL. ACERADO, ADECUACIÓN CAMINO GABIA. EXPTE. 2022/2 POYS-126	01/08/2023	31/07/2023	53.989,20
A78053147	TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA SAU.	F/2023/1718	Tecnología de Información TSOL 4264898 - Cuota Mes Julio/23	01/08/2023	31/07/2023	2,67
A18485516	ANDALUZA TRATAMIENTOS HIGIENE S.A.	F/2023/1722	FRA. Nº SERIE AA/202301883 Desratización, desinsectación y desinfección edificios (EDM) JULIO 2023 EXPTE. Nº 5723/2019	02/08/2023	31/07/2023	804,60
A18485516	ANDALUZA TRATAMIENTOS HIGIENE S.A.	F/2023/1723	FRA. SERIEAA/202301882. LOTE 2: CONTROL Y PREVENCIÓN DE LA LEGIONELOSIS JULIO 2023. EXPTE. Nº 5723/2019	02/08/2023	31/07/2023	249,17
B18316828	TREVENQUE	F/2023/1724	FRA. Nº FVTM23/9406. Cuota Servicio GT-Net. Sede Policía / Cuota GT-Net GT 2011-WIFI /	02/08/2023	01/08/2023	





## Ayuntamiento de Ogijares

F18496406	CIEMPIES, CENTRO INTEGRAL DE ESTUDIOS AMBIENTALES	F/2023/1725	FRA. Nº Emit-16323 Campamento Lúdico-Deportivo de Verano: expdte 689/2021, 26 junio al 28 julio 2023	02/08/2023	31/07/2023	11.135,31
B87314787	Easyway Servicios Internet S.L.	F/2023/1726	FRA. Nº Emit2023-2214. Servicio Vídeo Acta con Videoconferencia Julio 2023 ( Referencia: 22021000538 )	02/08/2023	01/08/2023	174,24
A78923125	TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.	F/2023/1728	FRA. Nº 28-H3U1-1642. Movistar- Extensiones móviles: 71 - Líneas Facturadas: 605264687 608230027 JULIO 2023	02/08/2023	01/08/2023	2.662,27
A78923125	TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.	F/2023/1729	FRA. Nº 28-H3MO-95875. Movistar - Nº de líneas: 2 - Líneas Facturadas: 615282363 670464963 - DEL 11 AL 17 DE JULIO 23	02/08/2023	01/08/2023	11,86
B18515221	CENTRO MI PC	F/2023/1730	FRA. Nº 499149 MATERIAL INFORMÁTICO EXPTE. Nº 720/2022	02/08/2023	31/07/2023	239,19
B27014398	AUTOS IGLESIAS S.L	F/2023/1734	FRA. Nº C1C123002016. ALQUILER VEHÍCULOS POLICIA LOCAL JULIO 2023 EXPTE Nº 1723/2022	02/08/2023	31/07/2023	2.465,01
A82741067	PREZERO ESPANA, S.A.U.	F/2023/1736	FRA. Nº 5603220091. RECOGIDA DE R.S.U. CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2023 EXPTE. Nº 1045/2018	02/08/2023	31/07/2023	33.449,67
B18657130	DELTA GESTION Y CONTROL DE SISTEMAS, S.L.	F/2023/1737	FRA. Nº 230389. MANTENIMIENTO PORTAL WEB; SERVICIOS MAIL; HOSPEDAJE; BACKUP	02/08/2023	01/08/2023	1.579,00
B93238285	DRB CARTO S.L.	F/2023/1738	FRA.2023-63 Inscripción nuevas construcciones o ampliación, reforma o rehabilitación existentes:FINCAS EXPTE. 1692/20	02/08/2023	02/08/2023	4.600,00

Cód. Validación: 652A6M3XZ2P4SX5Z924L4HPZT  
Verificación: <https://ayuntamientocodigijares.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 58 de 145





## Ayuntamiento de Ogijares

A80292667	ALD AUTOMOTIVE S.A.	F/2023/1740	FRA. Nº 183230731183002123. Vehículo: 4078LJX TOYOTA C-HR - JULIO 2023 EXPTE. Nº 21/2020	03/08/2023	31/07/2023	660,83
A80292667	ALD AUTOMOTIVE S.A.	F/2023/1741	FRA. Nº 183230731183002122. ALQUILER Vehículo: 5115LJM DACIA DOKKER - JULIO 2023 EXPTE Nº 5757/2019	03/08/2023	31/07/2023	909,10
B18356808	CERCOLIM S.L.	F/2023/1742	FRA. Nº A 21980. SERVICIO DE LIMPIEZA EN CONSULTORIO MEDICO DE OGIJARES EXPTE 3278/2021 LOTE 3 JULIO 2023	03/08/2023	31/07/2023	1.411,66
B18498840	ALMACENES SUSPIRO DEL MORO SL	F/2023/1744	FRA. Nº 284/23. 3 PROGRAMADORES TORO. OBRA:PARQUE DE LOS HÉROES,CAMINO DE GABIA Y JARDÍN BAR LOS AMIGOS.	03/08/2023	03/08/2023	499,85
B18498840	ALMACENES SUSPIRO DEL MORO SL	F/2023/1745	FRA. Nº 285/23 PROGRAMADOR TORO OBRA:PARQUE DE LOS PATOS,ZONA TRASERA	03/08/2023	03/08/2023	246,99
A79707345	SOLRED S.A.	F/2023/1749	EFITEC 95 N / DIESEL E+ NEO / ADBLUE	03/08/2023	31/07/2023	4.089,64
B19555911	SUMINISTROS MIPERGOLA SL	F/2023/1751	FRA.Nº A183929. MOTOBOMBA PARA PROTECCION CIVIL EXPTE.Nº 3211/2023	03/08/2023	03/08/2023	994,83
A78923125	TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.	F/2023/1752	CUOTA DE ALQUILER	04/08/2023	01/08/2023	747,30
B19627199	SERVTECNIK GRANADA 2011 S.L.	F/2023/1753	FRA. Nº 1-202300568. MANTENIMIENTO MAQUINARIA MATRICULA 0929BFT. EXPTE.Nº 3251/2023	04/08/2023	04/08/2023	266,00
B18273284	NEUMATICOS PACO RUBIO S.L.	F/2023/1754	FRA Nº A/375. REPARACIÓN PINCHAZO BARREDORA E1591BCB EXPTE Nº 3275/2023	04/08/2023	04/08/2023	11,00





## Ayuntamiento de Ogijares

24058621T	MANUEL RUIZ DUEÑAS	F/2023/1755	FRA. Nº 2684. RECOGIDA PUNTO LIMPIO JULIO 2023 EXPTE. Nº 5722/2019	04/08/2023	31/07/2023	4.546,66
B18580449	COMERCIALIZADORA DE MEDIOS DE ANDALUCIA, SL	F/2023/1757	FRA. Nº FNLC108230002868. SOPORTE IDEAL ED. LOCAL ÁREA METROPOLITANA	04/08/2023	01/08/2023	272,25
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1758	Financiación Bono Social ( LAS CRUCES 40;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Consumo P3 ( LAS CRUCES 40;18151;OGIJARES;GRANAD	05/08/2023	03/08/2023	307,16
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1759	Financiación Bono Social ( LUGAR POLIGONO TECNOLOGICO-ESC. TALLER .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( LUGAR POLIGONO T	05/08/2023	02/08/2023	106,77
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1760	P1 ( . REAL BAJA 5 .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( . REAL BAJA 5 .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( . REAL BAJA	05/08/2023	07/07/2023	123,57
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1761	Financiación Bono Social S1 ( JACINTO BENAVENTE-ESQ MIGUEL H;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	71,02145
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1762	Término de Energía Variable ( JUTILIANA- DEPORTIVO;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Financiación Bono Social ( JUTILIANA-DE	05/08/2023	04/07/2023	1.548,8
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1763	Financiación Bono Social S1 ( GLORIA FUERTES- CT UE 3A A.PUBLICO;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	12/07/2023	





## Ayuntamiento de Ogijares

B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1764	P1 ( . REAL BAJA 5 .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( . REAL BAJA 5 .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( . REAL BAJA	05/08/2023	07/07/2023	152,13
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1765	Financiación Bono Social S1 ( GLORIA FUERTES;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	160,30
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1766	Financiación Bono Social S1 ( REAL ALTA 19--LOC *1;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	77,91
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1767	Financiación Bono Social S1 ( LUGAR POLIGONO TECNOLOGICO-JUNTO C.T.4 FASE 2;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) /	05/08/2023	07/07/2023	201,67
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1768	Financiación Bono Social S1 ( CAMINO ENCANTADO .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	27/07/2023	97,16
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1769	Financiación Bono Social S1 ( EL CERRO-UE 40;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	82,11
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1770	Financiación Bono Social S1 ( PLAZA BAJA-ZONA PZ BAJA;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2	05/08/2023	04/07/2023	16,31
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1771	Financiación Bono Social S1 ( COMPLEJO DEL LAGARTO-FRENTE 1;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	197,16
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1772	Financiación Bono Social ( VERACRUZ 5 CASA AYTO;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Consumo P3 ( VERACRUZ 5 CASA AYTO;18151;O	05/08/2023	03/08/2023	6,11





## Ayuntamiento de Ogijares

B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1773	Financiación Bono Social S1 ( CUESTA COLORADA-;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	67,29
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1774	Financiación Bono Social S1 ( DOCTOR RODRIGUEZ DE LA FUENTE-DR.FLEMING ;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	06/07/2023	255,93
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1775	Financiación Bono Social S1 ( LAS CRUCES-ESQ ACEQUIA;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	27,77
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1776	Financiación Bono Social S1 ( URBANIZAC. LLANOS ;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	258,77
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1777	Financiación Bono Social ( PLAZA ALTA-FUENTE;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Consumo P3 ( PLAZA ALTA-FUENTE;18151;OGIJARE	05/08/2023	03/08/2023	191,58
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1778	P1 ( . REAL BAJA 5 ;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( . REAL BAJA 5 ;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( . REAL BAJA	05/08/2023	07/07/2023	124,08
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1779	P1 ( CAMINO ENCANTADO ;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( CAMINO ENCANTADO ;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( CAMIN	05/08/2023	27/07/2023	88,30
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1780	Financiación Bono Social S1 ( LAS CRUCES ;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	10/07/2023	





## Ayuntamiento de Ogijares

B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1781	Financiación Bono Social ( BUGANVILLAS;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( BUGANVILLAS;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2	05/08/2023	02/08/2023	61,16
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1782	Financiación Bono Social S1 ( HORNO 2 .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	135,40
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1783	Financiación Bono Social S1 ( LUGAR POLIGONO TECNOLOGICO-ESC. TALLER .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	122,38
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1784	Financiación Bono Social ( JUPITER-1;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( JUPITER-1;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( J	05/08/2023	02/08/2023	233,51
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1785	Financiación Bono Social ( PLAZA FEDERICO GARCIA LORCA-MOTOR 001 MOT;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Consumo P1 ( PLAZA F	05/08/2023	04/07/2023	351,88
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1786	Término de Energía Variable ( DOCTOR SEVERO OCHOA-C.CIVICO LOC-1 LOC;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Financiación Bono So	05/08/2023	02/08/2023	1.049,30
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1787	Financiación Bono Social ( CARRETERA A-44 Z;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( CARRETERA A-44 Z;18151;OGIJARES;GRANADA;	05/08/2023	02/08/2023	
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1788	Financiación Bono Social S1 ( CARRETERA DILAR .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	





## Ayuntamiento de Ogijares

B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1789	Financiación Bono Social S1 ( DOCTOR RODRIGUEZ DE LA FUENTE-C. TRIAL BIC S.G. COM;18151;OGIJARES;GRANADA;ES	05/08/2023	07/07/2023	40,08
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1790	Financiación Bono Social ( ALTA 12 .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( ALTA 12 .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( A	05/08/2023	02/08/2023	77,76
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1791	Término de Energía Variable ( JUTILIANA-DEPORTIVO;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Financiación Bono Social ( JUTILIANA-DE	05/08/2023	02/08/2023	1.233,89
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1792	Financiación Bono Social ( VERACRUZ 7 .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Consumo P3 ( VERACRUZ 7 .;18151;OGIJARES;GRANADA;	05/08/2023	03/08/2023	215,92
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1793	Financiación Bono Social S1 ( CUESTA COLORADA-S/N .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	616,69
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1794	Financiación Bono Social S1 ( LAUREL;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 S	05/08/2023	07/07/2023	50,78
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1795	Financiación Bono Social ( DOCTOR RODRIGUEZ DE LA FUENTE-DR.FLEMING .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( DOCTOR RODRIGU	05/08/2023	02/08/2023	166,34
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1796	Financiación Bono Social S1 ( ZACATIN 5 .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	166,34

Cód. Validación: 6JGA6M3XZ2P4S5Z028244HPZT  
Verificación: <https://ayuntamiento.ogijares.es/electronica>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 64 de 74







## Ayuntamiento de Ogijares

A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1797	Término de Energía Variable ( DOCTOR SEVERO OCHOA-C.CIVICO LOC-1 LOC;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Financiación Bono So	05/08/2023	04/07/2023	1.136,84
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1798	Financiación Bono Social S1 ( IBIZA 1-1 PEDRIZA ;,18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	25,59
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1799	Financiación Bono Social S1 ( LAS PELUCAS-UE 24-.,18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	54,90
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1800	Financiación Bono Social ( . REAL BAJA 16 LOC ;,18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Consumo P3 ( . REAL BAJA 16 LOC ;,18151;O	05/08/2023	03/08/2023	252,54
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1801	Financiación Bono Social S1 ( CUESTA COLORADA ALP PUBLIC;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	48,09
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1802	Financiación Bono Social S1 ( PERU-PANAMA;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	28,28
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1803	Financiación Bono Social S1 ( URBANIZAC. LOMA LINDA Y;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	415,00
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1804	Financiación Bono Social ( VALDES LEAL 12 ;,18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Consumo P3 ( VALDES LEAL 12 ;,18151;OGIJARES;	05/08/2023	03/08/2023	34,47
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1805	Financiación Bono Social S1 ( ECCE HOMO ;,18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	20,00





## Ayuntamiento de Ogijares

B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1806	Financiación Bono Social S1 ( MANUEL DE FALLA-S/N .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	116,00
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1807	Financiación Bono Social ( REAL ALTA 19--LOC *1;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( REAL ALTA 19--LOC *1;18151;OGIJARES;	05/08/2023	02/08/2023	42,10
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1808	Financiación Bono Social ( LUGAR POLIGONO TECNOLOGICO-C/BURGOS C/burgos;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Consumo P3 ( LUGA	05/08/2023	03/08/2023	104,48
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1809	Financiación Bono Social S1 ( JUPITER-1;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	238,19
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1810	Financiación Bono Social S1 ( VALDES LEAL-U.E.-16;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	106,23
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1811	Financiación Bono Social S1 ( . REAL BAJA 5 .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	10/07/2023	131,01
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1812	Financiación Bono Social S1 ( CAMINO ARMILLA-AP ROTONDA;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	148,22
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1813	Financiación Bono Social S1 ( CAMINO DE LAS GABIAS .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	150,00
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1814	Financiación Bono Social S1 ( FERNANDO VILLAESPEA-S/N ALUM.PUBLI;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	33,00

Cód. Validación: 6JGA6H2XZ2P4SX5Z924L4HPZT  
Verificación: <https://ayuntamientoogijares.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona





## Ayuntamiento de Ogijares

B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1815	Financiación Bono Social S1 ( PARRAS 34-RAMON CAJAL ESCUELAS;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	75,83
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1816	Financiación Bono Social S1 ( JOAN MIRO 13 .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	139,41
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1817	Financiación Bono Social S1 ( ALTA 12 .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	06/07/2023	87,90
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1818	Financiación Bono Social S1 ( CAMINO MOSCOSO-CEMENTERIO;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	04/07/2023	48,17
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1819	Financiación Bono Social S1 ( CARRETERA DILAR 18-SEMAFORO;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	11,60
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1820	Financiación Bono Social S1 ( URBANIZAC. BALCON DE LA VEGA-JTO.AL C.T. .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	107,93
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1821	Financiación Bono Social S1 ( RIO GENIL-JTO. A C.T. .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	464,80
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1822	Financiación Bono Social S1 ( CARRETERA DILAR-ACCESO AUTOV .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	87,90
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1823	Financiación Bono Social ( PLAZA BAJA-ZONA PZ BAJA;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( PLAZA BAJA-ZONA PZ BAJA;18151;OGI	05/08/2023	02/08/2023	87,90





## Ayuntamiento de Ogijares

B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1824	Financiación Bono Social S1 ( COMPLEJO DEL LAGARTO-ALU VEGA VERDE;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	46,49
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1825	Financiación Bono Social S1 ( BUGANVILLAS;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	06/07/2023	57,54
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1826	Financiación Bono Social S1 ( CAMINO ENCANTADO- JT.C.T.PLATA .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	203,76
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1827	Financiación Bono Social ( CAMINO MOSCOSO- CEMENTERIO;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( CAMINO MOSCOSO-CEMENTERIO;18151	05/08/2023	02/08/2023	53,49
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1828	Financiación Bono Social S1 ( COMPLEJO UE 7- 1;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	100,16
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1829	Financiación Bono Social S1 ( CARRETERA A-44 Z;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	10,00
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1830	Baja anticipada permanencia ( PLAZA FEDERICO GARCIA LORCA-MOTOR 001 MOT;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Impto. Electricid	05/08/2023	05/07/2023	7,1
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1831	Financiación Bono Social ( DOCTOR RODRIGUEZ DE LA FUENTE-C. TRIAL BIC S.G. COM;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( DOCTO	05/08/2023	02/08/2023	





## Ayuntamiento de Ogijares

B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1832	Financiación Bono Social S1 ( CARRETERA A-44-VISTA GRANAD .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	211,33
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1833	Financiación Bono Social S1 ( VALLEJO 6 HOGAR PENS;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2	05/08/2023	07/07/2023	16,49
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1834	Financiación Bono Social ( COMPLEJO DEL LAGARTO-ALU VEGA VERDE;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( COMPLEJO DEL LAGARTO-	05/08/2023	02/08/2023	41,75
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1835	Financiación Bono Social S1 ( CAÑO CERECILLO;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	121,47
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1836	Financiación Bono Social ( URBANIZAC. CERRO SAN CRISTOB;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( URBANIZAC. CERRO SAN CRISTOB	05/08/2023	02/08/2023	60,08
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1837	Financiación Bono Social S1 ( SAN NICOLAS .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	40,55
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1838	Financiación Bono Social S1 ( LUGAR POLIGONO TECNOLÓGICO-JUNTO C.T.6 FASE 2;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) /	05/08/2023	07/07/2023	72,30
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1839	Financiación Bono Social S1 ( DOCTOR FLEMING-PARQUE ERAS;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1840	Financiación Bono Social S1 ( URBANIZAC. CERRO SAN CRISTOB;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	05/08/2023	07/07/2023	

Cód. Validación: 6JGA6M3XZ2P4S4542414HPZT  
Verificación: <https://ayuntamiento.ogijares.es/portal/electronica/es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 69 de 145





## Ayuntamiento de Ogijares

24242508W	JESUS GAMEZ VARGAS	F/2023/1841	FRA. Nº Emit-1670. Servicio recogida animales abandonados o peligrosos mes de julio 2023 EXPTE. Nº 585/2021	06/08/2023	06/08/2023	883,71
24242508W	JESUS GAMEZ VARGAS	F/2023/1842	Gestión recursos Nº941000019080233 03-07-2023 hasta 06-08-2023.	06/08/2023	06/08/2023	338,80
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1843	Financiación Bono Social ( MARTIRES-PARQUE S.SEB;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Consumo P3 ( MARTIRES-PARQUE S.SEB;18151	07/08/2023	04/08/2023	332,65
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1844	Financiación Bono Social ( URBANIZAC. LOMA LINDA POLIDEPORT;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Consumo P3 ( URBANIZAC. LOMA	07/08/2023	04/08/2023	620,86
B41610825	UNEI INICIATIVA SOCIAL SLU	F/2023/1845	FRA. Nº J23-0609.LOTE 2: Refuerzo Conservación Integral y Mantenimiento de Zonas Verdes 1 MES ( JULIO Expte. 1387/2023 )	07/08/2023	31/07/2023	4.046,16
B18379735	IBERICA DE ESTRATIFICADOS, S.L.	F/2023/1846	FRA. Nº 7852023001063. BANDERAS AYTO. EXPTE. 3208/2023	07/08/2023	07/08/2023	1.691,58
A28229813	VIAJES EL CORTE INGLES, S.A.	F/2023/1847	FRA. Nº 591330930C128. VIAJE PORT AVENTURA 08/07/2023 EXPTE. Nº 1992/2023	07/08/2023	14/07/2023	8.770,00
B41610825	UNEI INICIATIVA SOCIAL SLU	F/2023/1848	FRA. Nº J23-0607. LIMPIEZA VIARIA JULIO 2023. EXPTE.Nº 1387/2023	07/08/2023	31/07/2023	8.053,80
B18273284	NEUMATICOS PACO RUBIO S.L.	F/2023/1849	FRA. Nº A/376. PINCHAZO E0235BHR. EXPTE. Nº 3284/2023	07/08/2023	04/08/2023	1.411,00
A41398645	VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCIA, S.A.	F/2023/1850	FRA. Nº FE-F-1409-23-000101. INSPECCIÓN DE SEGURIDAD MATRICULA 8493DNX	07/08/2023	05/07/2023	1.000,00





## Ayuntamiento de Ogijares

B19597509	SECUR	F/2023/1853	FRA. Nº B2023/04968. CUOTA TRIMESTRAL SISTEMA SEGURIDAD, CCTV Y EXTINTORES EN BIBLIOTECA	08/08/2023	01/07/2023	145,20
B19597509	SECUR	F/2023/1854	FRA. Nº B2023/04970 CUOTA TRIMESTRAL MANTº SISTEMA SEGURIDAD Y EXTINTORES EN NAVE CIE	08/08/2023	01/07/2023	108,90
B19597509	SECUR	F/2023/1855	FRA. Nº B2023/05550. CUOTA TRIM. MANTº SISTEMA SEGURIDAD Y EXTINTORES EN ESCENARIO	08/08/2023	01/08/2023	98,01
B19597509	SECUR	F/2023/1856	fra. nº B2023/04969 CUOTA TRIMESTRAL MANTº SISTEMA SEGURIDAD Y EXTINTORES EN NAVE MANT	08/08/2023	01/07/2023	145,20
B18678821	DYSUR ILUMINACION, S.L.U.	F/2023/1857	FRA. Nº 1/230532. COLUMNA DE ALUMBRADO PÚBLICO CALLE ZULEMA EXTE. Nº 2557/2023	08/08/2023	04/08/2023	1.476,39
B19597509	SECUR	F/2023/1858	FRA. Nº B2023/0497. CUOTA TRIM. MANTº SISTEMA SEGURIDAD Y CCTV EN JEFATURA DE POLICIA	08/08/2023	01/07/2023	127,05
B19597509	SECUR	F/2023/1859	FRA. Nº B2023/04971 CUOTA TRIMESTRAL MANTº SISTEMA SEGURIDAD, CCTV Y EXTINTORES EN CEIP FCO. AYALA	08/08/2023	01/07/2023	163,43
B19597509	SECUR	F/2023/1860	FRA. Nº B2023/05549. CUOTA TRIM. MANTº SISTEMA SEGURIDAD EN PADRE VIDAGORT	08/08/2023	01/08/2023	163,43

Cód. Validación: 6JGA6M3XZ1B5SX5Z924L4HPZT  
Verificación: <https://ayuntamientoogijares.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 71 de 71





## Ayuntamiento de Ogjares

B18678821	DYSUR ILUMINACION, S.L.U.	F/2023/1861	FRA. Nº 1/230533. REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURAS ALUMBRADO PÚBLICO EXPTE. 3003/2023	08/08/2023	04/08/2023	381,14
B18678821	DYSUR ILUMINACION, S.L.U.	F/2023/1862	FRA. Nº 1/230531. BÁCULO ALUMBRADO PÚBLICO EXPTE. Nº 2325/2023	08/08/2023	04/08/2023	471,90
A18485516	ANDALUZA TRATAMIENTOS HIGIENE S.A.	F/2023/1865	EXPTE 5723/2019 LOTE 1 DESRATIZACION Y DESINFECTACION.	09/08/2023	01/07/2023	804,65
B18558395	SOS MAQUINARIA SL.	F/2023/1868	FRA.Nº FE/231694. REPARACION BARREDORA EXPTE 3345/2023	10/08/2023	04/08/2023	247,30
W01862061	AIG EUROPE S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA	F/2023/1869	FRA.Nº AIG/230507. RESPONSABILIDAD CIVIL EMPLEADOS Y ALTOS CARGOS EXPTE.Nº 1698/2023	10/08/2023	10/08/2023	4.326,00
B18316828	TREVENQUE	F/2023/1870	FRA. Nº FVTM23/10212. Cuota Mensual Servicio GT-Net. Sede Vidagort	14/08/2023	14/08/2023	48,40
A18222919	P.J.N., S.A.	F/2023/1872	FRA. Nº G65/978. MANTELERIAS CENA MAYORES EXPTE. Nº 3200/2023	14/08/2023	08/08/2023	466,50
A61797536	GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A.	F/2023/1873	FRA. Nº PI23142000307213. ALQUILER EQUIPOS DE MEDIDA DEL 13/07/23 A 11/08/23 COMBUSTIBLE FCO. AYALA EXPTE. 4320/22	16/08/2023	15/08/2023	58,98
A48001648	BILBAO C.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	F/2023/1874	FRA. Nº APSB000202300004922, DAÑOS POLIZA 1-63- 8370282 EXPTE. Nº 2948/2023	17/08/2023	16/08/2023	11.760,00
B18988329	GRANADA COMUNICACIONES	F/2023/1875	FRA. Nº A-231093. CUOTA RED TETRA- JULIO ( P.LOCAL )	17/08/2023	01/08/2023	33,45
B84527977	CUALTIS S.L.U.	F/2023/1877	FRA.Nº 7000/154870. CUOTA SERVICIO PREVENCIÓN JULIO 2023	19/08/2023	14/08/2023	64,00







## Ayuntamiento de Ogíjares

A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1878	Financiación Bono Social ( EVA YERBABUENA-B, PORT. 2 LOC .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Consumo P1 ( EVA YERBABUENA-B,	20/08/2023	18/08/2023	126,35
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1879	Financiación Bono Social ( BARCELONA-S/N JEAN PIAGE;18100;ARMILLA;GRANADA;ESP ) / Consumo P3 ( BARCELONA-S/N JEAN PIAGE;	20/08/2023	18/08/2023	690,37
75564199E	SANDRA RODRIGUEZ GARCIA	F/2023/1881	FRA. Nº 02/2023 BOCADILLOS ELECCIONES GENERALES 2023 EXPTE. Nº3013/2023	21/08/2023	23/07/2023	288,42
75564199E	SANDRA RODRIGUEZ GARCIA	F/2023/1882	FRA. Nº 1/2023. BOCADILLOS Y BEBIDAS CENA MESA ELECTORAL ELECCIONES GENERALES MAYO 2023 EXPTE. 2096/2023	21/08/2023	28/05/2023	288,42
74638290R	GUSTAVO A. MOLINA MOLINA	F/2023/1886	FRA.Nº 1200236. 8 APARATOS DE VENTILACIÓN. EXPTE.Nº 3146/2023	28/08/2023	28/08/2023	180,01
76423904X	DANIEL PLATA LÓPEZ (FERROSTOCK)	F/2023/1887	FRA. Nº A 20232982. MESAS PARA EVENTOS EXPTE: 3261/2023	28/08/2023	28/08/2023	916,04
24219092T	RAMON PEÑA BENITEZ (RAMON AUTO-RECAMBIOS)	F/2023/1889	FRA. Nº 1-001658. PIEZAS RECAMBIO VEHÍCULO MATRICULA GR1955V EXPTE. Nº 3401/2023	28/08/2023	28/08/2023	106,44
B18413138	DROGUERIA HNOS ARENAS S.L	F/2023/1892	FRA.Nº 23A/3449. PINTURA ÁREA MANTENIMIENTO EXPTE.Nº 3070/2023	29/08/2023	29/08/2023	111,50
B19530922	COMUNICACION SOCIAL Y DIGITAL, S.L.	F/2023/1893	FRA. Nº Rect-Emit-118 ACUERDO ANUAL DE COMUNICACIÓN, DIFUSION, NOTAS DE PRENSA REPORTAJE FESTIVAL FLAMENCO	30/05/2023	29/05/2023	4.220,00





## Ayuntamiento de Ogijares

75167099V	JOSE QUEROL RENDON	F/2023/1894	FRA. Nº 39. GERBERAS DIA DEL LIBRO ARREGLO FLORALES ÁREA DEL MAYOR	31/08/2023	30/08/2023	100,00
75167099V	JOSE QUEROL RENDON	F/2023/1895	FRA. Nº 40. CENTRO FUNERAL AYUNTAMIENTO DE OGIJARES	31/08/2023	30/08/2023	40,00
B19576511	TRICICLO PUBLICIDAD SL	F/2023/1898	FRA. Nº 20230727-135. SERVICIO DE PRENSA, INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN E IMAGEN JULIO 2023. EXPTE. 705/2021	31/08/2023	27/07/2023	1.644,43
B19576511	TRICICLO PUBLICIDAD SL	F/2023/1899	FRA. Nº 20230831-150. SERVICIO DE PRENSA, COMUNICACIÓN E IMAGEN AGOSTO 2023. EXPTE. Nº AGOSTO 2023	31/08/2023	31/08/2023	2.154,80
B18655613	EDITORIAL GRANADINA DE PUBLICACIONES, S.L.	F/2023/1901	FRA. Nº GPGP23/325 GRANADA DIGITAL ACUERDO 2023	31/08/2023	31/05/2023	3.388,00
B19555911	SUMINISTROS MIPERGOLA SL	F/2023/1902	MATERIAL DIVERSO DE FERRETERIA	31/08/2023	31/08/2023	469,43
A08523094	ALUMBRADOS VIARIOS, S.A.	F/2023/1903	FRA. Nº 20231666. MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES SEMAFORICAS. AGOSTO 2023	31/08/2023	31/08/2023	496,10
B19707801	SINGULAR MEDIA TIC, S.L.	F/2023/1904	FRA. Nº 126/23 MANTENIMIENTO TÉCNICO ANUAL PP MOVIL MUNICIPAL	31/08/2023	31/08/2023	1.439,90
B82839366	DÚPLEX ELEVACIÓN, S.L.U.	F/2023/1905	FRA. Nº F-20GRA2307614. NUEVO APARATO ELEVADOR PEÑA FLAMENCA CUESTA COLORADA EXPTE. Nº 2686/2023	31/08/2023	31/08/2023	87
B19555911	SUMINISTROS MIPERGOLA SL	F/2023/1906	MATERIAL DIVERSO DE FERRETERIA	31/08/2023	31/08/2023	2.154,80
B19555911	SUMINISTROS MIPERGOLA SL	F/2023/1907	MATERIA DIVERSO DE FERRETERIA	31/08/2023	31/08/2023	1.900,00
A18222919	P.J.N., S.A.	F/2023/1908	FRA. Nº RECT-G66/831 MANTELES MESA CENA MAYORES	31/08/2023	31/08/2023	200,00





## Ayuntamiento de Ogíjares

B19555911	SUMINISTROS MIPERGOLA SL	F/2023/1909	MATERIAL DIVERSO DE FERRETERIA	31/08/2023	31/08/2023	1.592,30
B19555911	SUMINISTROS MIPERGOLA SL	F/2023/1910	MATERIAL DIVERSO DE FERRETERIA	31/08/2023	31/08/2023	131,14
A78923125	TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.	F/2023/1912	Movistar - Tipo de contrato: Plan Corporativo Tarifa Única - Extensiones móviles: 70 - Lineas Facturadas: 605264687 6082	01/09/2023	01/09/2023	2.882,53
24058621T	MANUEL RUIZ DUEÑAS	F/2023/1913	FRA.Nº 2696. PUNTO LIMPIO MUNICIPAL AGOSTO 2023 EXPEDIENTE 5722/19	01/09/2023	31/08/2023	2.831,40
A82741067	PREZERO ESPANA, S.A.U.	F/2023/1915	FRA.Nº 5603220758. CANON MENSUAL DE RECOGIDA DE R.S.U. AGOSTO DE 2023 EXPTE.Nº 1045/2018	01/09/2023	31/08/2023	33.449,67
B18657130	DELTA GESTION Y CONTROL DE SISTEMAS, S.L.	F/2023/1917	FRA. Nº 230438. MANTENIMIENTO PORTAL WEB; SERVICIOS MAIL; HOSPEDAJE; BACKUP	01/09/2023	01/09/2023	1.579,53
A78923125	TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.	F/2023/1919	Movistar - B018001745 SAMSUNG Galaxy S23 128GB 5G NEGRO B059001135 APPLE iPhone 14 Pro Max 256GB SPACE BLCK - Num. Pedid	02/09/2023	01/09/2023	1.545,14
B87314787	Easyway Servicios Internet S.L.	F/2023/1920	FRA. Nº Emit2023-2229. Servicio Video-Acta con Videoconferencia Agosto 2023	02/09/2023	01/09/2023	174,20
A78923125	TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.	F/2023/1921	Movistar - Tipo de contrato: Básico Móvil - Nº de líneas: 3 - Lineas Facturadas: 615282363 670464963 - Periodo de Trafic	02/09/2023	01/09/2023	2.882,53
24242508W	JESUS GAMEZ VARGAS	F/2023/1923	Gestión recursos Nº941000019080233 07-08-2023 hasta 03-09-2023.	03/09/2023	03/09/2023	2.882,53





## Ayuntamiento de Ogijares

24242508W	JESUS GAMEZ VARGAS	F/2023/1924	FRA. Nº Emit-1702. Servicio recogida animales abandonados o peligrosos mes de agosto 2023. EXPTE. Nº 585/2021	03/09/2023	03/09/2023	883,71
A80292667	ALD AUTOMOTIVE S.A.	F/2023/1925	Vehículo: 4078LJX TOYOTA C-HR - Cuota Alquiler - C.R: 002 Conductor: A DESIGNAR POR LA EMPRESA (NINGUNO) Periodo:	04/09/2023	31/08/2023	660,83
B18316828	TREVENQUE	F/2023/1926	FRA. Nº FVTM23/10709. Cuota Servicio GT-Net. Sede Policia / Cuota GT-Net GT 2011-WIFI	04/09/2023	01/09/2023	43,56
A80292667	ALD AUTOMOTIVE S.A.	F/2023/1927	FRA. Nº 183/230831183002124. ALQUILER VEHICULOS DACIA DOKKER 5115LJM Y 5114LJM AGOSTO 2023 EXPTE. Nº 5757/2019	04/09/2023	31/08/2023	909,10
A08747388	SEMICONDUCTORES Y SISTEMAS, S.A	F/2023/1928	FRA. Nº 2023EN00000/2856. Lote 2 6 licencias software AGOSTO 2023 EXPTE. Nº 2322/21	04/09/2023	31/08/2023	146,20
A08747388	SEMICONDUCTORES Y SISTEMAS, S.A	F/2023/1929	FRA. Nº 2023EN00000/2858. Lote 4. 2 licencias de presupuesto y mediciones módulo certificaciones AGOSTO EXPTE. 2322/21	04/09/2023	31/08/2023	36,98
A08747388	SEMICONDUCTORES Y SISTEMAS, S.A	F/2023/1932	FRA. Nº 2023EN00000/2857 Lote 3 2 licencias de edición de imagen y video completa AGOSTO. EXPTE. Nº2322/2021	04/09/2023	31/08/2023	17,71
A08747388	SEMICONDUCTORES Y SISTEMAS, S.A	F/2023/1933	FRA. Nº 2023EN00000/2855. Lote 1 6 licencias software de diseño por ordenador para crear diseños AGOSTO EXPTE. 2322/21	04/09/2023	31/08/2023	43,98





## Ayuntamiento de Ogijares

B19555911	SUMINISTROS MIPERGOLA SL	F/2023/1934	FRA. Nº A183944. MATERIAL VARIOS FERRETERIA EXPTE. 3579/2023	04/09/2023	04/09/2023	1.028,32
B19511195	PRODUCCION SERPLO S.L.	F/2023/1935	FRA. Nº 1 5435. EXP: 1257/2023 LONA EDIFICIO TEATRO	04/09/2023	04/09/2023	2.566,41
76423904X	DANIEL PLATA LÓPEZ (FERROSTOCK)	F/2023/1936	FRA. Nº A 20232814. MATERIAL PARA LABORES MANTENIMIENTO EXPEDIENTE 3581/2023	04/09/2023	09/08/2023	622,38
B19670629	SEGURA Y ALCALDE S.L.	F/2023/1937	Nº EXPEDIENTE : 2696/2023 CARRETERA ARMILLA - SUPLEMENTAR TEJADO DE HIERRO TUBOS 100 X 100 A 40 CMT PLACAS 20 X 20 Y E	04/09/2023	04/09/2023	600,16
B19670629	SEGURA Y ALCALDE S.L.	F/2023/1938	Nº EXPEDIENTE : 2644/2023 ARQUETA DE TRAMER DE 120 X 100 PARA CUESTA COLORADA COMPUESTA : 1 IPE DE 140 A 7,00 MTS 1 TRA	04/09/2023	04/09/2023	659,45
26969262Z	ANGEL PLATA BENITEZ	F/2023/1939	ARRENDAMIENTO SOLARES ( Arrendamiento solar )	04/09/2023	04/09/2023	3.283,01
A18485516	ANDALUZA TRATAMIENTOS HIGIENE S.A.	F/2023/1940	FRA Nº SERIE A/A/202302213 LOTE 2: CONTROL Y PREVENCIÓN DE LA LEGIONELOSIS EN FUENTES ORNAMENTALES EXPTE.5723/2019	04/09/2023	31/08/2023	248,50
26969207M	JUAN PABLO PLATA BENITEZ	F/2023/1941	ARRENDAMIENTO SOLARES ( Arrendamiento solar )	04/09/2023	04/09/2023	3.283,01
B27014398	AUTOS IGLESIAS S.L	F/2023/1943	FRA. Nº C1/C123002379. ALQUILER VEHÍCULOS POLICIA LOCAL AGOSTO 2023. EXPTE. Nº 1296/2018	04/09/2023	31/08/2023	2.400,00





## Ayuntamiento de Ogijares

A18485516	ANDALUZA TRATAMIENTOS HIGIENE S.A.	F/2023/1944	FRA. SERIE A/A/202302212. Desratización, desinsectación y desinfección de edificios. Agosto 2023 EXPTE. Nº 5723/2019	04/09/2023	31/08/2023	804,65
75130200X	ANTONIO JESUS PLATA BENITEZ	F/2023/1945	ARRENDAMIENTO SOLARES ( Arrendamiento solar )	04/09/2023	04/09/2023	3.283,01
A79707345	SOLRED S.A.	F/2023/1946	EFITEC 95 N / DIESEL E+ NEO / ADBLUE	05/09/2023	31/08/2023	3.360,64
A78053147	TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA SAU.	F/2023/1947	Tecnología de Información TSOL 4264898 - Cuota Mes Agosto/23	05/09/2023	04/09/2023	2,67
74693747M	MOISES JALDO HERNANDEZ	F/2023/1951	SONIDO E ILUINACION FESTIVAL FLAMENCO 2023	05/09/2023	05/09/2023	1.391,50
B18580449	COMERCIALIZADORA DE MEDIOS DE ANDALUCIA, SL	F/2023/1953	FRA. Nº FNLC108230002947. FESTIVAL FLAMENCO   Soporte: Ideal - IDE - Ed. GRANADA	05/09/2023	01/09/2023	726,00
B18580449	COMERCIALIZADORA DE MEDIOS DE ANDALUCIA, SL	F/2023/1955	FRA. Nº FNLC108230002946 Soporte: Ideal - IDE - Ed. Local Área Metropolitana	05/09/2023	01/09/2023	272,25
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1956	Financiación Bono Social S1 ( LAS PIÑAS .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1	06/09/2023	07/08/2023	14,42
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1957	Financiación Bono Social ( . REAL BAJA 5 .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( . REAL BAJA 5 .;18151;OGIJARES;GRANADA;ES	06/09/2023	07/08/2023	140,00
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1958	Financiación Bono Social ( BARCELONA-S/N JEAN PIAGE;18100;ARMILLA;GRANADA;ESP ) / P1 ( BARCELONA-S/N JEAN PIAGE;18100;AR	06/09/2023	22/08/2023	8,62





## Ayuntamiento de Ogijares

B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1960	Financiación Bono Social ( GLORIA FUERTES;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( GLORIA FUERTES;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP	06/09/2023	04/08/2023	166,15
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1961	Financiación Bono Social ( LUGAR POLIGONO TECNOLOGICO-JUNTO C.T.6 FASE 2;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( LUGAR POLIG	06/09/2023	07/08/2023	77,84
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1962	Financiación Bono Social ( LUGAR POLIGONO TECNOLOGICO-C/BURGOS C/burgos;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( LUGAR POLIGO	06/09/2023	18/08/2023	181,72
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1963	Financiación Bono Social ( LAS CRUCES .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( LAS CRUCES .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) /	06/09/2023	11/08/2023	92,61
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1964	Financiación Bono Social ( CUESTA COLORADA-S/N .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( CUESTA COLORADA-S/N .;18151;OGIJARE	06/09/2023	07/08/2023	733,14
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1965	Financiación Bono Social ( ALTA 12 .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( ALTA 12 .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( A	06/09/2023	04/09/2023	93,60
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1966	Financiación Bono Social ( CAÑO CERECILLO;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( CAÑO CERECILLO;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP	06/09/2023	04/08/2023	166,15





## Ayuntamiento de Ogijares

B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1967	Financiación Bono Social ( URBANIZAC. BALCON DE LA VEGA-JTO.AL C.T. .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( URBANIZAC. BAL	06/09/2023	04/08/2023	115,16
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1968	Financiación Bono Social ( PLAZA FEDERICO GARCIA LORCA-MOTOR 001 MOT;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( PLAZA FEDERICO	06/09/2023	04/09/2023	91,00
B18515221	CENTRO MI PC	F/2023/1969	FRA. Nº 499484. Tóner Original Brother TN-247BK / Negro EXPTE. Nº 720/2022	06/09/2023	06/09/2023	239,58
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1970	Financiación Bono Social ( CARRETERA DILAR 18-SEMAFORO;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( CARRETERA DILAR 18-SEMAFORO;1	06/09/2023	07/08/2023	12,97
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1971	Financiación Bono Social ( CARRETERA A-44 Z;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( CARRETERA A-44 Z;18151;OGIJARES;GRANADA;	06/09/2023	04/09/2023	10,14
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1972	Financiación Bono Social ( LAS PIÑAS .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( LAS PIÑAS .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3	06/09/2023	04/09/2023	14,40
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1974	Financiación Bono Social ( PERU-PANAMA;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( PERU-PANAMA;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2	06/09/2023	04/08/2023	14,40







## Ayuntamiento de Ogijares

B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1975	Financiación Bono Social ( . REAL BAJA 14-ESQ Motor 001;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( . REAL BAJA 14-ESQ Motor 001	06/09/2023	07/08/2023	25,99
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1976	Financiación Bono Social ( COMPLEJO DEL LAGARTO-FRENTE 1;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( COMPLEJO DEL LAGARTO-FRENTE	06/09/2023	04/08/2023	229,17
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1977	Financiación Bono Social ( REAL ALTA 19--LOC *1;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( REAL ALTA 19--LOC *1;18151;OGIJARES;	06/09/2023	04/09/2023	45,74
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1978	Financiación Bono Social ( ECCE HOMO .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( ECCE HOMO .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2	06/09/2023	04/08/2023	236,29
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1979	Intervención en Equipo de Med ( VALDES LEAL 12 .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Financiación Bono Social ( VALDES LEAL 1	06/09/2023	18/08/2023	552,00
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1980	Financiación Bono Social ( VALLEJO 6 HOGAR PENS;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( VALLEJO 6 HOGAR PENS;18151;OGIJARES;	06/09/2023	07/08/2023	18,30
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/1981	Financiación Bono Social ( PLAZA FEDERICO GARCIA LORCA-MOTOR 001 MOT;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Consumo P1 ( PLAZA F	06/09/2023	24/08/2023	2,25





## Ayuntamiento de Ogíjares

B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1982	Financiación Bono Social ( JACINTO BENAVENTE-ESQ MIGUEL H.;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( JACINTO BENAVENTE-ESQ MIGU	06/09/2023	04/08/2023	75,61
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1983	Financiación Bono Social ( IBIZA 1-1 PEDRIZA .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( IBIZA 1-1 PEDRIZA .;18151;OGIJARES;GR	06/09/2023	04/08/2023	28,07
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1984	Financiación Bono Social ( LUGAR POLIGONO TECNOLOGICO-ESC. TALLER .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( LUGAR POLIGONO T	06/09/2023	04/09/2023	119,16
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1985	Financiación Bono Social ( VALDES LEAL-U.E.-16;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( VALDES LEAL-U.E.-16;18151;OGIJARES;GR	06/09/2023	04/08/2023	113,91
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1986	Financiación Bono Social ( COMPLEJO UE 7-1;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( COMPLEJO UE 7-1;18151;OGIJARES;GRANADA;ES	06/09/2023	04/08/2023	107,14
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1987	Financiación Bono Social ( PLAZA FEDERICO GARCIA LORCA-MOTOR 001 MOT;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( PLAZA FEDERICO	06/09/2023	03/08/2023	95,90
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1988	Financiación Bono Social ( URBANIZAC. CERRO SAN CRISTOB;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( URBANIZAC. CERRO SAN CRISTOB	06/09/2023	04/09/2023	95,90





## Ayuntamiento de Ogijares

B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1989	Financiación Bono Social ( DOCTOR FLEMING-PARQUE ERAS;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( DOCTOR FLEMING-PARQUE ERAS;181	06/09/2023	04/08/2023	17,55
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1990	Financiación Bono Social ( HORNO 2 .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( HORNO 2 .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( H	06/09/2023	04/08/2023	144,32
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1991	Financiación Bono Social ( CARRETERA A-44-VISTA GRANAD .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( CARRETERA A-44-VISTA GRANAD	06/09/2023	04/08/2023	229,71
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1992	Financiación Bono Social ( VEREDA TEJADILLA 15-45 LOCAL;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( VEREDA TEJADILLA 15-45 LOCAL	06/09/2023	21/08/2023	44,33
B19541531	CONFECCIONES MIGUEL E HIJOS S.L.	F/2023/1993	FRA. N° Emit-573. UNIFORMIDAD PROTECCIÓN CIVIL EXPTE. N 1815/23	06/09/2023	28/08/2023	1.666,90
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1994	Financiación Bono Social ( RIO GENIL-JTO. A C.T.;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( RIO GENIL-JTO. A C.T.;18151;OGIJARE	06/09/2023	04/08/2023	485,36
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1995	Financiación Bono Social ( MANUEL DE FALLA-S/N .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( MANUEL DE FALLA-S/N .;18151;OGIJARE	06/09/2023	04/08/2023	120,44





## Ayuntamiento de Ogijares

B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1996	Financiación Bono Social ( ZACATIN 5 .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( ZACATIN 5 .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2	06/09/2023	04/08/2023	79,39
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1997	Financiación Bono Social ( URBANIZAC. LLANOS .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( URBANIZAC. LLANOS .;18151;OGIJARES;GR	06/09/2023	04/08/2023	275,68
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1998	Financiación Bono Social ( URBANIZAC. LOMA LINDA Y.;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( URBANIZAC. LOMA LINDA Y.;18151;OGI	06/09/2023	04/08/2023	448,08
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/1999	Financiación Bono Social ( CAMINO ENCANTADO .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( CAMINO ENCANTADO .;18151;OGIJARES;GRAN	06/09/2023	04/08/2023	103,99
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/2000	Financiación Bono Social ( LAS PIÑAS .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( LAS PIÑAS .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3	06/09/2023	18/08/2023	13,745
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/2001	Financiación Bono Social ( PLAZA ALTA-FUENTE;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( PLAZA ALTA-FUENTE;18151;OGIJARES;GRANAD	06/09/2023	29/08/2023	400,00
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/2002	Financiación Bono Social ( CARRETERA DILAR-ACCESO AUTOV .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( CARRETERA DILAR-ACCESO AUT	06/09/2023	04/08/2023	400,00





## Ayuntamiento de Ogijares

B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/2003	Financiación Bono Social ( SAN NICOLAS .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( SAN NICOLAS .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP )	06/09/2023	04/08/2023	55,27
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/2004	Financiación Bono Social ( PLAZA BAJA-ZONA PZ BAJA;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( PLAZA BAJA-ZONA PZ BAJA;18151;OGI	06/09/2023	04/09/2023	16,58
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/2005	Financiación Bono Social ( CUESTA COLORADA-.;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( CUESTA COLORADA-.;18151;OGIJARES;GRANAD	06/09/2023	04/08/2023	72,87
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/2006	Financiación Bono Social ( FERNANDO VILLAESPESA-S/N ALUM.PUBLI;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( FERNANDO VILLAESPESA-	06/09/2023	04/08/2023	381,96
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/2007	Financiación Bono Social ( CAMINO DE LAS GABIAS .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( CAMINO DE LAS GABIAS .;18151;OGIJA	06/09/2023	04/08/2023	160,10
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/2008	Financiación Bono Social S1 ( PLAZA FEDERICO GARCIA LORCA-MOTOR 001 MOT;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Fina	06/09/2023	24/08/2023	170,30
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/2009	Financiación Bono Social ( JOAN MIRO 13 .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( JOAN MIRO 13 .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP	06/09/2023	04/08/2023	1





## Ayuntamiento de Ogijares

B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/2010	Financiación Bono Social ( EL CERRO-UE 40;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( EL CERRO-UE 40;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP	06/09/2023	04/08/2023	88,01
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/2012	Financiación Bono Social ( DOCTOR RODRIGUEZ DE LA FUENTE-DR.FLEMING ;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( DOCTOR RODRIGU	06/09/2023	04/09/2023	149,43
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/2013	Financiación Bono Social ( VERACRUZ 7 ;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( VERACRUZ 7 ;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) /	06/09/2023	18/08/2023	388,07
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/2014	Financiación Bono Social ( PARRAS 34-RAMON CAJAL ESCUELAS;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( PARRAS 34-RAMON CAJAL ESCU	06/09/2023	04/08/2023	79,97
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/2015	Financiación Bono Social ( GRANADA 10 Contenedores;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P3 ( GRANADA 10 Contenedores;18151;OGI	06/09/2023	09/08/2023	27,43
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/2016	Financiación Bono Social ( CAMINO MOSCOSO-CEMENTERIO;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( CAMINO MOSCOSO-CEMENTERIO;18151	06/09/2023	04/09/2023	49,43
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/2017	Financiación Bono Social ( LAUREL;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( LAUREL;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( LAUREL;	06/09/2023	04/08/2023	





## Ayuntamiento de Ogijares

B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/2018	Financiación Bono Social ( LAS CRUCES-ESQ ACEQUIA;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( LAS CRUCES-ESQ ACEQUIA;18151;OGIJA	06/09/2023	04/08/2023	30,27
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/2019	Financiación Bono Social ( COMPLEJO DEL LAGARTO-ALU VEGA VERDE;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( COMPLEJO DEL LAGARTO-	06/09/2023	04/09/2023	44,78
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/2020	Financiación Bono Social ( CAMINO ENCANTADO-JT.C.T.PLATA .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( CAMINO ENCANTADO-JT.C.T.P	06/09/2023	04/08/2023	220,63
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/2021	Financiación Bono Social ( MARTIRES-BIBLIOTECA;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( MARTIRES-BIBLIOTECA;18151;OGIJARES;GR	06/09/2023	08/08/2023	1.992,35
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/2022	Financiación Bono Social ( LAS PELUCAS-UE 24-.;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( LAS PELUCAS-UE 24-.;18151;OGIJARES;GR	06/09/2023	07/08/2023	59,36
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/2023	Financiación Bono Social ( CAMINO ARMILLA-AP ROTONDA;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( CAMINO ARMILLA-AP ROTONDA;18151	06/09/2023	07/08/2023	197,36
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/2024	Financiación Bono Social S1 ( PLAZA FEDERICO GARCIA LORCA-MOTOR 001 MOT;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Fina	06/09/2023	24/08/2023	21,49





## Ayuntamiento de Ogijares

B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/2025	Financiación Bono Social ( DOCTOR RODRIGUEZ DE LA FUENTE-C. TRIAL BIC S.G. COM;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( DOCTO	06/09/2023	04/09/2023	38,16
A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.	F/2023/2026	Financiación Bono Social ( RIO BEIRO 8-COLEGIO;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / Consumo P3 ( RIO BEIRO 8-COLEGIO;18151;OGI	06/09/2023	04/08/2023	1.315,74
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/2027	Financiación Bono Social ( CUESTA COLORADA ALP PUBLIC;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( CUESTA COLORADA ALP PUBLIC;181	06/09/2023	04/08/2023	52,44
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/2028	Financiación Bono Social ( BUGANVILLAS;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( BUGANVILLAS;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2	06/09/2023	04/09/2023	68,01
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/2029	Financiación Bono Social ( JUPITER-1;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( JUPITER-1;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P2 ( J	06/09/2023	04/09/2023	242,04
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/2030	Financiación Bono Social ( GLORIA FUERTES-CT UE 3A A.PUBLICO;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( GLORIA FUERTES-CT UE 3A	06/09/2023	07/08/2023	87,78
B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/2031	Financiación Bono Social ( CARRETERA DILAR .;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( CARRETERA DILAR .;18151;OGIJARES;GRANAD	06/09/2023	04/08/2023	







## Ayuntamiento de Ogijares

B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	F/2023/2032	Financiación Bono Social ( LUGAR POLIGONO TECNOLOGICO-JUNTO C.T.4 FASE 2;18151;OGIJARES;GRANADA;ESP ) / P1 ( LUGAR POLIG	06/09/2023	04/08/2023	214,32
B23267131	BUJARKAY, S.L.	F/2023/2033	FRA. Nº BJ3712. ALQUILER VEHÍCULO SIN CONDUCTOR 9029LKW AGOSTO 2023 EXPTE. Nº 5757/2019	06/09/2023	31/08/2023	515,46
B18356808	CERCOLIM S.L.	F/2023/2034	SERVICIO DE LIMPIEZA EN CONSULTORIO MEDICO DE OGIJARES EXPTE 3278/2021 LOTE 3 AGOSTO 2023	06/09/2023	31/08/2023	1.411,66
B18356808	CERCOLIM S.L.	F/2023/2035	LIMPIEZA CENTRO DE ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA RAMON Y CAJAL EXPTE3278/2021 LOTE 1 AGOSTO 2023	06/09/2023	31/08/2023	7.247,90
B41865510	FERRONOL CONSULTORA INTERNACIONAL DE SERVICIOS S.L	F/2023/2036	SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO MUNICIPAL, CENTRO DE ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA ""FRANCISCO DE AYALA"" EXP.- 2268/2	07/09/2023	31/08/2023	7.650,47
B18988329	GRANADA COMUNICACIONES	F/2023/2038	FRA. Nº A-231235. CUOTA RED TETRA - AGOSTO ( P.LOCAL )	08/09/2023	04/09/2023	338,86
F21561238	OBOLO.S.C.A	F/2023/2039	FRA. Nº Emit-1353. CONTRATACION EXTERNA SERVICIOS LEY DE DEPENDENCIA/ PRESTACIÓN BÁSICA JULIO 2023 EXPTE. 3192/20	02/08/2023	31/07/2023	65,12
B18614412	AEROPRINT PRODUCCIONES, S.L.	F/2023/2040	FRA. Nº Emit-2231339. AGENDAS PRIMARIA / AGENDAS SECUNDARIA EXPTE. Nº 2413/21	08/09/2023	06/09/2023	3,50





## Ayuntamiento de Ogjares

F21561238	OBOLO.S.C.A	F/2023/2041	FRA . Nº Emit-1425. SERVICIO DE AYUDA A DOMICLIO DEPENDENCIA / PRESTACIÓN BÁSICA AGOSTO 2023	08/09/2023	31/08/2023	65.005,88
75925892V	GERMAN RAMIREZ COGOLLUDO	F/2023/2042	FRA. Nº GERMAN23/26. PINTURA FACAHADA CIE EXPTE. Nº 3590/2023..	08/09/2023	08/09/2023	2.783,00
75925892V	GERMAN RAMIREZ COGOLLUDO	F/2023/2043	FRA. Nº GERMAN23/25 PINTURAS AULAS RAMON Y CAJAL: 3593/2023.	08/09/2023	08/09/2023	2.230,03
A13395264	OBRAS PUBLICAS Y REGADIOS S.A	F/2023/2044	FRA. Nº A/051.-23 .CERTIFICACION 4, 2022/2/PPOYS-126 ""ASFALTADO, REMODELACION DEL ACERADO Y ADECUACION EXPTE.4249/22	08/09/2023	04/09/2023	42.070,38
A41398645	VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCIA, S.A.	F/2023/2045	FRA. Nº FE-F-1408-23-000814 INSPECCIÓN DE SEGURIDAD MATRICULA 2308DPH	11/09/2023	22/08/2023	47,64
A41398645	VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCIA, S.A.	F/2023/2046	FRA. Nº FE-F-1408-23-000840 INSPECCIÓN DE SEGURIDAD MATRÍCULA GR1955V	11/09/2023	29/08/2023	56,33
A41398645	VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCIA, S.A.	F/2023/2047	FRA. Nº FE-F-1408-23-000754 INSPECCIÓN DE SEGURIDAD MATRÍCULA 9976FGC	11/09/2023	03/08/2023	37,24
B14585855	FESTIVALES DEL SUR, S.L.	F/2023/2049	FRA. Nº Borrador-s230642. AMPLIACIÓN ALQUILER MOBILIARIO CENA MAYORES EXPTE. Nº 3603/2023	12/09/2023	12/09/2023	169,40
B02744506	GSVIAL MOVILIDAD Y BALIZAMIENTO S.L.	F/2023/2050	FRA. Nº Emit-20230139 REPINTADO Y SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL MARCAS VIALES Y PASOS PEATONES RECINTO FERIAL EXPTE..3210/2023	12/09/2023	12/09/2023	7.000,00





## Ayuntamiento de Ogíjares

B02744506	GSVIAL MOVILIDAD Y BALIZAMIENTO S.L.	F/2023/2051	FRA. Nº EMIT-20230140. ESPEJO ANTIVANDALICO DE 60 CM COMPLETO / EXPTE. Nº 3209/2023	12/09/2023	12/09/2023	1.598,66
B14585855	FESTIVALES DEL SUR, S.L.	F/2023/2052	FRA. Nº Borrador-S230641.ALQUILER SILLAS FIESTA MAYORES EXPTE. Nº 3239/2023	12/09/2023	12/09/2023	1.197,90
74693747M	MOISES JALDO HERNANDEZ	F/2023/2053	FRA. Nº 80D Actuación grupo de Berbena "Sergio Show" para cena de mayores fiestas 2023 EXPTE. Nº 3046/2023	13/09/2023	12/09/2023	726,00
74693747M	MOISES JALDO HERNANDEZ	F/2023/2054	FRA. Nº 85D SONIDO PARA CENA DEL MAYOR MIRCOLES 6 DE SEPTIEMBRE 2023EXPTE. Nº 3442/2023	13/09/2023	12/09/2023	605,00
76423904X	DANIEL PLATA LÓPEZ (FERROSTOCK)	F/2023/2055	FRA. Nº A 20233070 MATERIAL DIVERSOS FERRETERIA EXPTE: 3669/2023	14/09/2023	31/08/2023	289,75
B41610825	UNEI INICIATIVA SOCIAL SLU	F/2023/2056	LOTE 2: Refuerzo Conservación Integral y Mantenimiento de Zonas Verdes 1 MES ( AGOSTO Expte. 1387/2023 )	14/09/2023	31/08/2023	4.046,16
B41610825	UNEI INICIATIVA SOCIAL SLU	F/2023/2057	LOTE 1: LIMPIEZA VIARIA ( AGOSTO Expte. 1387/2023 )	14/09/2023	31/08/2023	8.859,05
B18235689	EBEN-EZER	F/2023/2058	FRA. Nº Emit-2218. IGUALDAD / ABANICO BLANCO GRABADO PARA FIESTA DE OGIJARES EXPTE.Nº 137/2023	14/09/2023	13/09/2023	1.298,00
B18558395	SOS MAQUINARIA SL.	F/2023/2059	FRA. Nº FE/231941. ALQUILER GRUPO ELECTROGENO FIESTAS CRISTO EXPIRACIÓN 2023 EXPEDIENTE 3363/2023	14/09/2023	14/09/2023	2.600,00





## Ayuntamiento de Ogijares

24058621T	MANUEL RUIZ DUEÑAS	F/2023/2060	FACTURA 2704 MATERIALES VARIOS MANTENIMIENTO N° EXPEDIENTE 3576/2023	14/09/2023	14/09/2023	916,21
24058621T	MANUEL RUIZ DUEÑAS	F/2023/2061	FACTURA 2703 MATERIALES VARIOS MANTENIMIENTO N° EXPEDIENTE: 3578/2023	14/09/2023	14/09/2023	972,07
F18496406	CIEMPIES, CENTRO INTEGRAL DE ESTUDIOS AMBIENTALES	F/2023/2062	FRA. Emit-16823. Programa Educación Ambiental 22/23. 2º T y 3ºT Ceip FCO. Ayala, Ceip Ramón y Cajal y CC Santa Mª del L	14/09/2023	14/09/2023	1.950,00
B18583781	DISTRIBUCIONES MONACHIL J.R., S.L.	F/2023/2063	PRESUPUESTO 37413 / ESLINGA PLANA DOBLE CAPA GAZA REFOR AMARILLA 6M.	14/09/2023	01/08/2022	38,44
B18583781	DISTRIBUCIONES MONACHIL J.R., S.L.	F/2023/2064	PRESUPUESTO 37414 / LIMPIAMETALES SIDOL 150ml	14/09/2023	01/08/2022	7,19
B18316828	TREVENQUE	F/2023/2065	FRA. N° FVTM23/115365.CUOTA MENSUAL SERVICIOGT_NET VIDAGORT	14/09/2023	14/09/2023	48,40
B18583781	DISTRIBUCIONES MONACHIL J.R., S.L.	F/2023/2066	PRESUPUESTO 36985 / TUBO COARRUGADO Ø 50 ROLLO ML	14/09/2023	31/05/2022	59,65
B18583781	DISTRIBUCIONES MONACHIL J.R., S.L.	F/2023/2067	PRESUPUESTO 37412 / ESLINGA PLANA DOBLE CAPA GAZA REFOR AMARILLA 6M.	14/09/2023	01/08/2022	38,44
B84527977	CUALTIS S.L.U.	F/2023/2068	FRA. N° 7000/170379 CUOTA SERVICIO PREVENCIÓN AGOSTO 2023	14/09/2023	13/09/2023	649,40
A61797536	GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A.	F/2023/2069	CUOTA FIJA ( 32.0 ) / CUOTA FIJA CARGO ( 32.0 ) / ALQUILER DE EQUIPOS DE MEDIDA	15/09/2023	14/09/2023	62,00
B18803171	MONTIEL MAQUINARIA AGRICOLA, S.L.	F/2023/2070	FRA. N° 230013378 REPARACIÓN MAQUINARIA SOPLADORA E1534BFY EXPTE. N° 3575/2023	15/09/2023	15/09/2023	18,00





## Ayuntamiento de Ogíjares

W0185688I	HISCOX, SA, SUCURSAL EN ESPAÑA	F/2023/2071	FRA. Nº SFA 13329834 póliza de daños exposición permanente - póliza 133298 ROTONDA HELICÓPTERO	15/09/2023	15/09/2023	889,29
B18515221	CENTRO MI PC	F/2023/2072	FA .Nº 499574. Cartucho negro hp 351xl compatible EXPTE. Nº 720/2022	15/09/2023	15/09/2023	57,48
B18803171	MONTIEL MAQUINARIA AGRICOLA, S.L.	F/2023/2073	FRA.Nº 230013376. REPARACIÓN MÁQUINA SOPLADORA EXPTE Nº 3572/2023	15/09/2023	15/09/2023	291,88
B19641083	SUREÑA DE EVENTOS Y OCIO S.L.	F/2023/2074	FRA.,. Nº C-147. ALQUILER 2 WC QUÍMICOS INCLUIDAS LIMPIEZA EXPTE. 3504/2023	18/09/2023	17/09/2023	1.355,20
24226778G	CARMEN HERNANDEZ DOMINGUEZ	F/2023/2075	90 bocadillos	18/09/2023	11/09/2023	450,00
F18048280	COMUNIDAD POZO SAN JOSE	F/2023/2081	FRA. Nº 70. MANTENIMIENTO POZO SAN JOSÉ SEGUNDO TRIMESTRE2023.	06/07/2023	03/07/2023	2.880,00
24226778G	CARMEN HERNANDEZ DOMINGUEZ	F/2023/2082	FRA .Nº 23/23. BOCADILLOS MIEMBROS MESAS ELECTORALES ELECCIONES 23.07.2023 EXPTE. Nº 2096/2023	30/08/2023	28/05/2023	360,00
G19636323	SOCIEDAD INDEPENDIENTE DE FORMACIÓN SANITARIA	F/2023/2083	CURSO DE FORMACIÓN A POLICÍA LOCAL EN INTERVENCIÓN EN CRISIS Y PRIMEROS AUXILIOS EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, SVB Y	29/09/2023	15/07/2023	600,00
G19636323	SOCIEDAD INDEPENDIENTE DE FORMACIÓN SANITARIA	F/2023/2084	FACTURA CURSO POLICIA LOCAL SINFSA	29/09/2023	15/07/2023	600,00
F21561238	OBOLO.S.C.A	F/2023/2085	REG.CARACTER RETROACTIVO PRECIO NORMATIVO JUNTA DE ANDALUCÍA	29/09/2023	21/09/2023	65,10
B19555911	SUMINISTROS MIPERGOLA SL	F/2023/2086	FRA. Nº A183946. MATERIAL DIVERSO DE FERRETERIA EXPTE.Nº 2837/2023	29/09/2023	22/09/2023	2.000,00





## Ayuntamiento de Ogíjares

A18051995	FLUSAL S.A.	F/2023/2087	SACO 25 KG SAL	29/09/2023	30/11/2021	176,00
B19511195	PRODUCCION SERPLO S.L.	F/2023/2088	FRA. Nº 1 5476. PEGATINAS ""VEHÍCULOS ABANDONADOS"" EXPTE: 3817/2023	29/09/2023	22/09/2023	168,43
B19511195	PRODUCCION SERPLO S.L.	F/2023/2089	FRA. Nº 1 5478. CARTELES DE SEÑALIZACIÓN EXCEPCIONAL EXPTE. 3753/2023	29/09/2023	22/09/2023	807,68
B19511195	PRODUCCION SERPLO S.L.	F/2023/2090	FRA. Nº 1 5477. FLECHAS FERIAL Y CARTEL ENTRADA OGÍJARES EXPTE: 3797/2023	29/09/2023	22/09/2023	753,81
B18413138	DROGUERIA HNOS ARENAS S.L	F/2023/2091	FRA. Nº 23A/4057. MATERIAL ADECUACIÓN COLEGIOS EXPTE. Nº 3577/2023	29/09/2023	22/09/2023	309,10
A18042234	ASCENSORES INGAR S.A.	F/2023/2092	POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01-07-2023 AL 31-07- 2023 EN CL POLG TECNOLOGICO	29/09/2023	31/07/2023	38,18
A18042234	ASCENSORES INGAR S.A.	F/2023/2093	POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01-08-2023 AL 31-08- 2023 EN CL VALDES LEAL SN / POR EL SERVI	29/09/2023	31/08/2023	114,70
A18042234	ASCENSORES INGAR S.A.	F/2023/2094	POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01-07-2023 AL 31-07- 2023 EN CL VALDES LEAL SN / POR EL SERVI	29/09/2023	31/07/2023	114,70
A18042234	ASCENSORES INGAR S.A.	F/2023/2095	POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01-08-2023 AL 31-08- 2023 EN CL POLG TECNOLOGICO	29/09/2023	31/08/2023	114,70





## Ayuntamiento de Ogíjares

A18042234	ASCENSORES INGAR S.A.	F/2023/2096	POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01-08-2023 EN CL VERACRUZ 1 / POR EL SERVICIO	29/09/2023	31/07/2023	190,89
A18042234	ASCENSORES INGAR S.A.	F/2023/2097	POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01-07-2023 AL 31-08-2023 EN CL VERACRUZ 1 / POR EL SERVICIO	29/09/2023	31/08/2023	190,89
B19576511	TRICICLO PUBLICIDAD SL	F/2023/2098	CAMPAÑA FESTIVAL FLAMENCO SEGÚN PPTO. 105	29/09/2023	27/09/2023	1.439,90
B04833489	PAELLAS SIERRA NEVADA S.L.	F/2023/2099	CATERING MAYORES DÍA 6 ( CATERING FIESTAS 2023 )	29/09/2023	27/09/2023	7.315,00
B18515221	CENTRO MI PC	F/2023/2100	PEN DRIVE 128 GB KINGSTON (EXODIA) USB 3.2 / PILA LITIO BOTON 1.5V (LR1130/LR54) MAXELL (PACK 10) / PAPEL XEROX COLOTE	29/09/2023	27/09/2023	99,89
B19597509	SECUR	F/2023/2101	CUOTA TRIM. SISTEMA SEGURIDAD, CCTV, INCENDIOS(PABELLON) ( CUOTA TRIM. SISTEMA SEGURIDAD, CCTV, INCENDIOS(PABELLON) )	29/09/2023	01/09/2023	272,10
B04833489	PAELLAS SIERRA NEVADA S.L.	F/2023/2102	AMPLIACION COMENSALES SERVICIO DE CATERING FIESTAS 2023 / AMPLIACION ALQUILER MATERIALES	29/09/2023	27/09/2023	2.585,00
A82018474	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.	F/2023/2103	FACTURACION CONCERTADA FIJA MODALIDAD: FACTOR CORRECTOR 15% - Abono/Ref.Factura: 068372001 - Periodo regular de cuotas:	29/09/2023	28/09/2023	3.200,00

Cód. Validación: 6B6A6M3XZ2P4SX5Z924L4HPZT  
Verificación: <https://ayuntamiento.ogijares.es/electronicos/es/DocumentoFirma>  
Página 95 de 145





## Ayuntamiento de Ogijares

A82018474	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.	F/2023/2104	FACTURACION CONCERTADA VARIABLE MODALIDAD: CENTREX IP - Abono/Ref.Factura: 068372203 - Periodo regular de cuotas: 01/09/	29/09/2023	28/09/2023	964,71
A82018474	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.	F/2023/2105	FACTURACION CONCERTADA FIJA MODALIDAD: CENTREX IP - Abono/Ref.Factura: 068372003 - Periodo regular de cuotas: 01/09/2023	29/09/2023	28/09/2023	1.573,02
B19670629	SEGURA Y ALCALDE S.L.	F/2023/2106	Nº EXPEDIENTE : 1809/2023 LOTE 2 , PARQUE DE LOS LLANOS , 50 MTS DE VALLA , 50 MTS. UPN 80 PARA ANCLARLA AL BLOQUE , 250	29/09/2023	27/09/2023	5.929,00
B19576511	TRICICLO PUBLICIDAD SL	F/2023/2108	EXPEDIENTE 705/2021 "SERVICIO DE PRENSA, INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN E IMAGEN DEL AYUNTAMIENTO DE OGIJARES Y SUS ORGANISMO	29/09/2023	28/09/2023	2.257,65
B90412933	GREENAALL SOLUCIONES SL	F/2023/2111	Servicio de soporte y mantenimiento del sistema GreenOpen Suite / PERIODO: 3º trimestre 2023 / REF. Greenaall 9013/005	29/09/2023	26/09/2023	1.516,74
B04833489	PAELLAS SIERRA NEVADA S.L.	F/2023/2112	PAELLA	03/10/2023	27/09/2023	5.500,00
76423904X	DANIEL PLATA LÓPEZ (FERROSTOCK)	F/2023/2113	Expediente 3839/2023	03/10/2023	31/08/2023	655,00
B41632332	AYTOS SOLUCIONES INFORMATICAS, SLU	F/2023/2114	Servicio de soporte y actualización de versiones de SICALWin y cuota de suscripción a la aplicación aytoFactura (para i	03/10/2023	30/09/2023	2.100,00
B82080177	RICOH ESPAÑA, S.L.U.	F/2023/2148	EXPT 3954/2021 CONTRATO FOTOCOPIADORAS. (AGOSTO 2023).	08/09/2023	08/09/2023	1.520,00

Cód. Validación: 6JGAS62XZ2P4S5Z924161PZT  
Verificación: https://ayuntamientoogijares.es/elelectronica/es/ Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona







## Ayuntamiento de Ogijares

24058621T	MANUEL RUIZ DUEÑAS	F/2023/2163	FRA. Nº 2665/45. EXPTE:1203/2023, CM SU, MATERIALES PFEA 2022	28/09/2023	14/06/2023	8.528,32
B18923714	PUERTAS AUTOMATICAS ELECTROMAR S.L.U.	F/2023/2254	FRA.Nº 23/265 INSTALACIÓN DE DOS RADARES EQUIPADOS DE SEGURIDAD EN PUERTA DEL AYUNTAMIENTO EXPTE. Nº 1334/2023	28/07/2023	22/06/2023	790,13
B18094276	REPRODUCCIONES OCAÑA, S.L.	F/2023/2287	FRA. Nº 2023_86481 EXPTE:720/2022, MATERIAL DE OFICINA LOTE 1	05/09/2023	31/08/2023	1.264,98
						834.036,11

El Periodo Medio de Pago por Entidad y Grupo es el que se refleja a continuación:

Descripción de la Entidad	Ratio Operaciones Pendientes de Pago	Importe de Operaciones Pendientes de Pago	Ratio de Operaciones Pagadas	Importe de Operaciones Pagadas	Periodo Medio de Pago de la Entidad	Periodo Medio de Pago del Grupo
Ayuntamiento de Ogijares	10,27	445.658,68	7,60	505.958,75	8,85	6,84
Patronato Municipal de Cultura	0,00	0,00	0,00	151.337,61	0,00	6,84
Patronato Municipal de Deportes	0,00	0,00	0,00	128.736,68	0,00	6,84

En cuanto al periodo medio de pago del Ayuntamiento se sitúa en este segundo trimestre en 8,85 días, siendo el periodo medio global del grupo, incluyendo Patronato Municipal de Cultura y de Deportes de 6,84 días.”

**Dándose por enterados los Concejales presentes.**

**La portavoz de VOX**, preguntó por las facturas de la luz y quiere saber si se ha notado ahorro energético con el cambio del alumbrado y las placas fotovoltaicas y en caso de que así sea, a qué se va a destinar ese excedente.

### INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DE VOX

**(Ver enlace Video-Acta)**

**El portavoz de APPO** agradece a los técnicos el trabajo realizado, pero dijo que a pesar de todo hay que seguir intentando bajar el periodo de pago.





## Ayuntamiento de Ogíjares

### INTERVENCIÓN DEL PORTAVOZ DE APPO

(Ver enlace Video-Acta)

La portavoz del PSOE dijo que sus preguntas sobre la luminaria las formularán por escrito para que les responda el Sr. Interventor. Preguntó por qué hay dos facturas de la comida de los mayores.

### INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DEL PSOE

(Ver enlace Video-Acta)

-INTERVENCIÓN DE LA CONCEJAL DE FIESTAS Y MAYORES, respondiendo a la pregunta de las dos facturas de la comida de los mayores.

(Ver enlace Video-Acta)

-INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE, respondiendo a las preguntas sobre la luminaria.

(Ver enlace Video-Acta)

**PUNTO QUINTO: RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS. REC 01/2023. Expediente 4529/2023.**

PRESENTACIÓN DEL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DIA

Se da cuenta del Expediente 4529/2023, relativo al reconocimiento extrajudicial de créditos, REC 01/2023.

### PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE POR EL SR. INTERVENTOR

(Ver enlace Video-Acta)

El Sr. Alcalde interviene para aclarar que, cuando presentan una factura fuera de plazo se queda como reconocimiento extrajudicial y felicita al Departamento de Intervención porque cada vez es menor el importe de los reconocimientos extrajudiciales.

### INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE

(Ver enlace Video-Acta)





## Ayuntamiento de Ogíjares

**El Sr. Alcalde** da el turno de palabra a los portavoces de los grupos políticos municipales y durante el transcurso del debate se producen las siguientes intervenciones:

**La portavoz de VOX** dijo que no se van a oponer a que se pague, pero pidió que esta cifra desaparezca. Preguntó por una factura que le ha sorprendido referente a la compra de un pijama.

**El portavoz de APPO** dijo que habría que hacer un procedimiento y tener las partidas presupuestadas para no pagar tan tarde, ya que las actividades que se vienen haciendo repetidamente, tendrían que estar contempladas.

**La portavoz del PSOE** da las gracias a los técnicos por su labor, pero dijo que en el equipo de gobierno hay una falta de previsión y que por eso se van a abstener.

### INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DE VOX

### INTERVENCIÓN DEL PORTAVOZ DE APPO

### INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DEL PSOE

(Ver enlaces Video-Acta)

**La Concejal de Economía y Hacienda** dijo que ellos no tienen la culpa de lo que han hecho Concejales anteriores y que tienen que pagar lo que está pendiente.

### INTERVENCIÓN DE LA CONCEJAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

(Ver enlaces Video-Acta)

A continuación, el Sr. Alcalde da un **segundo turno de palabra** a los portavoces de los grupos políticos municipales.

**El portavoz de APPO** dijo que, si con estos pagos que se hacen ya se cierran los anteriores impagos que había, que está bien, pero que se debe de hacer un procedimiento para que los proveedores cobren.

**La portavoz del PSOE** dijo que los proveedores tienen que cobrar y que hay una Concejal de Hacienda que lo tenía que haber previsto.

**La Concejal de Economía y Hacienda** dijo que ella confía en todos sus compañeros y que cree que hacen bien su trabajo.

### INTERVENCIÓN DEL PORTAVOZ DE APPO





## Ayuntamiento de Ogíjares

### INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DEL PSEO

### INTERVENCIÓN DE LA CONCEJAL DE LA CONCEJAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

(Ver enlaces Video-Acta)

Se somete a votación el siguiente **ACUERDO**:

Tomando en consideración la incoación del Expediente de tramitación de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos REC 01/2023, y expediente GEST – 4529/2023 para imputar con cargo al ejercicio económico 2023 Gastos realizados en el ejercicio 2022 sin consignación presupuestaria y facturas emitidas en 2023 correspondientes a gastos o prestaciones realizadas en el ejercicio 2022 por un importe global de ambos de 23.395,44 €.

Visto Informe de Intervención obrante en el expediente, con efectos de reparo suspensivo en virtud del art. 216.2 a) del Real Decreto 2/2004 por el que se aprueba Texto Refundido de Ley de Haciendas Locales, por insuficiencia de crédito presupuestario

Considerando las disposiciones legales de aplicación:

1. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
2. Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
3. Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos.
4. Bases de Ejecución del Presupuesto de Ogíjares para 2023.

Teniendo en cuenta que el artículo 60.2 del Real Decreto 500/1990 establece que: “Corresponderá al Pleno de la Entidad el reconocimiento extrajudicial de créditos, siempre que no exista dotación presupuestaria, operaciones especiales de crédito, o concesiones de quita y espera.”

Se **ACUERDA**:

**PRIMERO.** Resolver la discrepancia, y proceder al levantamiento del reparo formulado en el informe de intervención de fecha 17/11/2023 y numero 2023-0064.





## Ayuntamiento de Ogíjares

**SEGUNDO:** Aprobar el Reconocimiento Extrajudicial de créditos por importe de 23.395,44 € € para reconocer con cargo al ejercicio presupuestario de 2023, los gastos enunciados en los informes de Intervención adjuntos al expediente.

**TERCERO:** Remitir el acuerdo a la Intervención municipal del Ayuntamiento de Ogíjares a los efectos de la elaboración de los documentos contables necesarios para tramitar el pago de las prestaciones y gastos enumerados en el expediente.

Siendo **APROBADO** el acuerdo por **13 votos a favor** (13 PP) y **4 abstenciones** (2 PSOE, 1 APPO, 1 VOX), de los diecisiete miembros que legalmente componen la Corporación Municipal.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

**PUNTO SEXTO: MODIFICACION DE CREDITO 3/2023/02/SC: SUPLEMENTO DE CRÉDITO FINANCIADO CON BAJAS DE OTRAS APLICACIONES (TASA ECONOMIA CIRCULAR, PRESTAMO Y FACTURA OAAA). Expediente 4672/2023.**

PRESENTACIÓN DEL PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA

Se da cuenta del Expediente 4672/2023, relativo a la modificación de crédito 3/2023/02/SC.

**PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE POR EL SR. INTERVENTOR**

**(Ver enlace Video-Acta)**

**El Sr. Alcalde** da el turno de palabra a los portavoces de los grupos políticos municipales y durante el transcurso del debate se producen las siguientes **intervenciones:**

**La portavoz de VOX** preguntó cuántos intereses llevan pagados del crédito que ahora van a amortizar. Dijo que si se trata de cancelar el crédito su voto será favorable pero que eviten pedir más créditos. Solicitó también que coloquen más contenedores de basura en el municipio.

**El portavoz de APPO** dijo que se han pagado muchos intereses por el préstamo para el espacio escénico, y que era insostenible mantener este préstamo. Dijo que están a favor de que se haga el espacio escénico pero que le gustaría saber cómo se va a plantear en un futuro.

**La portavoz del PSOE** preguntó si el préstamo se cancela o no, porque la Concejal de Economía dice una cosa y el Sr. Interventor otra. Dijo que les preocupa





## Ayuntamiento de Ogíjares

que tengan que eliminar el préstamo y que en su momento dijeron que había otros métodos de pago y que, a fecha de hoy, no ha visto ningún proyecto para el espacio escénico y por tanto no pueden votar a favor, porque se le está haciendo un daño a las Arcas Municipales. Preguntó cuánto llevan pagado de intereses desde que se pidió el préstamo y cuánto cuesta quitarlo ahora.

**La Concejal de Economía y Hacienda** sobre el tema del tratamiento de Residuos, dijo que la Tasa viene recogida en el BOE y que se está trabajando en el área de medio ambiente en una licitación del contrato de basura. Le dijo que en cada puerta no se puede colocar un contenedor porque sería antiestético y que se colocan los contenedores en base a estudios técnicos. Respecto al préstamo dijo, que cuando decidieron en pleno pedir el préstamo para el espacio escénico consideraron que era la mejor manera, y que ahora los nuevos técnicos entienden que hay mejor manera de hacerlo y ellos les hacen caso. Dijo que no hay cancelación del préstamo.

**El Sr. Interventor** dijo que una de las características de este préstamo es que era sin carencias durante los dos primeros años, que no hay comisión de cancelación y los intereses se pagan semestralmente.

**El Sr. Alcalde** dijo han seguido el consejo del nuevo Interventor y que en un par de meses se podrá volver a pedir el préstamo.

### INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DE VOX

### INTERVENCIÓN DEL PORTAVOZ DE APPO

### INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DEL PSOE

### INTERVENCIÓN DE LA CONCEJAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA

### INTERVENCIÓN DEL SR. INTERVENTOR

### -INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE

(Ver enlace Video-Acta)

**El Sr. Alcalde** da un **segundo turno de palabra**, produciéndose las siguientes intervenciones, haciéndose un paréntesis en el debate por una cuestión de orden en el público.

**La portavoz de VOX** dijo que no están de acuerdo en solicitar otro crédito y que deberían hacer una campaña para fomentar el empadronamiento en el municipio. Pidió también que aumenten el número de contenedores en el municipio.

**El portavoz de APPO** dijo no hicieron caso al consejo que les dieron en su momento de no pedir ese préstamo porque era hipotecar al Ayuntamiento y que la toma de decisión de eliminarlo es la mejor.





## Ayuntamiento de Ogíjares

**La portavoz del PSOE** preguntó si el proyecto del espacio escénico está ya informado. Dijo que les han hecho daño a las arcas municipales y preguntó si se cancela el préstamo o no.

**El Concejal de Urbanismo** dijo que lo que no hay es comisión de cancelación del préstamo. Respecto al proyecto del espacio escénico dijo que todos los partidos desde hace años llevaban en sus programas electorales el proyecto del espacio escénico y que ellos, a pesar de todas las dificultades, lo están llevando a cabo. Dijo que se trata de una obra de mucha envergadura, que requiere trámites bastantes serios y que, si han rectificado ahora, ha sido por indicaciones técnicas. Dijo que si les conceden el préstamo es porque las Arcas están saneadas. Aclaró que no se cancela el proyecto del espacio escénico, sino que se retrasa unos meses por indicación de los técnicos y se cancela el préstamo para no pagar intereses durante el tiempo que se retrase.

**INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DE VOX**

**INTERVENCIÓN DEL PORTAVOZ DE APPO**

**INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DEL PSOE**

**INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL DE URBANISMO**

**(Ver enlaces Video-Actas)**

Se somete a votación el siguiente **ACUERDO**:

Vista la necesidad de incrementar el crédito en las aplicaciones presupuestarias que se relacionan, con objeto de dotar de crédito adecuado y suficiente las aplicaciones relacionadas para poder atender a la tasa de economía circular por vertidos, la certificación del mes de Junio de la obra “proyecto de reforma de cubierta, accesibilidad y adecentamiento de accesos a peña flamenca de Ogíjares y la amortización anticipada del préstamo concertado para la obra del espacio escénico de Ogíjares,

Vista la posibilidad de reducir el crédito presupuestario en otras aplicaciones sin causar perjuicio a los servicios municipales,

El artículo 177 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, dispone que cuando haya de realizarse algún gasto que no pueda demorarse hasta el ejercicio siguiente, y no exista en el presupuesto de la Corporación crédito o sea insuficiente o no ampliable el consignado, el presidente de la Corporación ordenará la incoación





## Ayuntamiento de Ogíjares

del expediente de concesión de crédito extraordinario, en el primer caso, o de suplemento de crédito, en el segundo.

El expediente, que habrá de ser previamente informado por la Intervención, se someterá a la aprobación del Pleno de la Corporación, con sujeción a los mismos trámites y requisitos que los presupuestos. Serán asimismo, de aplicación, las normas sobre información, reclamación y publicidad de los presupuestos a que se refiere el artículo 169 de esta Ley.

Que considerando que según informa el Interventor, el expediente está ajustado a los requisitos exigidos en la legislación aplicable, así como otros extremos existentes en el informe que obra en el expediente.

### **Se ACUERDA:**

**PRIMERO.** Aprobar inicialmente el expediente de modificación presupuestaria de suplemento de crédito 3/2023/02/SC, debiéndose a los efectos establecidos en el artículo 169 del RD-Leg. 2/2004, exponerse al público, previo anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, por quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlos, y presentar reclamaciones ante el Pleno, según se propone en el expediente, siendo la propuesta:

**SEGUNDO.** Que, de no producirse reclamaciones, el expediente de modificación de crédito se entenderá aprobado definitivamente, sin necesidad de nuevo acuerdo plenario.

Modificación propuesta:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Signo	Cuantía (€)
051 1623 46101	SERVICIO DIPUTACION DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS	+	138.730,00
040 330 41000	APORTACIÓN AYTO. PATRONATOS MUNICIPALES	+	18.106,00
010 011 91300	AMORTIZACION PRESTAMOS LARGO PLAZO	+	2.915.957,15
040 333 60900	CONSTRUCCION NUEVO	-	2.915.957,15







## Ayuntamiento de Ogíjares

	ESPACIO ESCENICO		
010 934 22709	SERVICIOS DE RECAUDACION VIA EJECUTIVA	-	80.000,00
010 934 22708	SERVICIOS RECAUDACION A FAVOR DE ENTIDAD: APAT, EMASAGRA, ETC.	-	76.836,00
	<b>Total</b>		<b>0</b>

**TERCERO.** Contra la aprobación definitiva podrá interponerse directamente recurso Contencioso-Administrativo, el cual no suspenderá por si solo la aplicación del presupuesto aprobado, todo ello en aplicación del art. 171 del RD-Leg 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Siendo **APROBADO** el acuerdo por **14 votos a favor** (13 PP, 1 VOX) y **3 abstenciones** (2 PSOE, 1 APPO), de los diecisiete miembros que legalmente componen la Corporación Municipal.

### RESULTADO DE LA VOTACIÓN

**PUNTO SÉPTIMO: SUBVENCION NOMINATIVA PARROQUIA NTRA. SRA. DE LA CABEZA (CIF R1800557L). Expediente 4673/2023.**

### PRESENTACIÓN DEL PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA

Se da cuenta del Expediente 4673/2023, relativo a la subvención nominativa de la Parroquia Ntra. Sra. de la Cabeza.

### PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE POR EL SR. INTERVENTOR

(Ver enlace Video-Acta)

**El Sr. Alcalde dijo** que siempre apoyaran el Patrimonio del Municipio y que el Equipo de Gobierno ha decidido dar la cantidad de 30.000 euros para la restauración de la Parroquia y que no se caiga la Torre.

A continuación, da un **primer turno de palabra** a los portavoces de los grupos políticos municipales, produciéndose las siguientes **intervenciones:**

**La portavoz de VOX** dijo que entienden que lo correcto es que las Administraciones colaboren con la conservación del Patrimonio y que su voto será favorable.





## Ayuntamiento de Ogíjares

**El portavoz de APPO** dijo que votarán favorablemente a la rehabilitación del Patrimonio histórico y cultural de Ogíjares.

**La portavoz del PSOE** dijo que votarán favorablemente.

**INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DE VOX**

**INTERVENCIÓN DEL PORTAVOZ DE APPO**

**INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DEL PSOE**

**(Ver enlaces Video-Acta)**

Se somete a votación el siguiente **ACUERDO**:

El patrimonio histórico de Ogíjares está compuesto por un reducido número de inmuebles cuyo estado de conservación pasa, en muchas ocasiones, por grandes actuaciones de rehabilitación y recuperación. Entre estos bienes se incluyen edificios patrimoniales de titularidad religiosa, al frente de los cuales se sitúa nuestra Parroquia, a menudo, con graves dificultades económicas que impiden responder a las demandas de intervención que estos inmuebles singulares exigen, con el consiguiente riesgo para la seguridad de las personas que lo visitan, por no hablar de la pérdida de sus valores arquitectónicos, históricos y artísticos.

Es el caso reciente de las obras De la Iglesia de Ntra. Sra. de la Cabeza, o, del Lugar Alto, edificio del siglo XVI, declarado como Bien de Interés Cultural, incluido en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, y por tanto, protegido por el planeamiento urbanísticos con los niveles máximos, lo que los hace especialmente acreedores de una especial protección. Esa protección es precisamente el objetivo principal de las obras iniciadas en 2022 y que pretenden erradicar un problema que se originó por la humedad.

Las humedades que aparecieron en el año 2015, en la fachada de la Iglesia de Ntra. Sra. de la Cabeza, o del Lugar Alto, demostraron el mal estado en el que se encontraba el edificio. Un problema que comenzó a atentar contra la seguridad del propio edificio, la torre e incluso el techo artesanal y que han ido agravándose en estos años, generando nuevos problemas en el edificio como desprendimientos de frescos, recubrimientos y escayolas, hasta el punto de suponer un auténtico riesgo para la celebración de cualquier acto religioso en su interior.

A finales del mandato 2019-2023, el Equipo de Gobierno saliente, aprobó sus cuartos presupuestos municipales, en esta ocasión, para el año 2023. En la memoria de alcaldía de entonces se exponía la necesidad y el compromiso de ese Equipo de Gobierno, de contribuir a las obras de rehabilitación y recuperación del patrimonio





## Ayuntamiento de Ogíjares

arquitectónico de la Iglesia de Ntra. Sra. de la Cabeza, que llevaban más de siete años esperando los medios económicos suficientes, para poder abordar semejante empresa.

Es deseo de este nuevo gobierno local, encabezado nuevamente por Estéfano Polo como su alcalde-presidente del Consistorio, llevar a cabo la materialización de esa ayuda, que en su día se estableció en la cifra de 30.000 € para destinarlos a subvencionar esta clase de intervenciones.

Con la aprobación de este tipo de ayudas económicas, demostramos nuevamente nuestro compromiso municipal con la salvaguarda del patrimonio cultural religioso de Ogíjares, y concretamente, con la Iglesia de Santa María de la Cabeza, una de las dos señas de identidad indiscutibles de nuestro pueblo, y de reconocibles valores históricos, patrimoniales y artísticos.

Es por ello que propongo el inicio del expediente de concesión de subvención nominativa a dicha entidad al Pleno, en los términos del informe conjunto intervención y secretaria adjunto al expediente.

Visto Informe Conjunto de Intervención y Secretaria, adjunto al expediente.

### **Se ACUERDA:**

**PRIMERO.** Cambiar la denominación de la aplicación presupuestaria 020 336 48000 a "SUBVENCION NOMINATIVA PARROQUIA NTRA. SEÑORA DE LA CABEZA".

**SEGUNDO.** Conceder nominatividad a dicha subvención nominativa en los términos del art. 22 de la Ley 38/20023, General de Subvenciones.

Siendo **APROBADO** el acuerdo por UNANIMIDAD de los diecisiete concejales que legalmente componen la Corporación Municipal.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

**PUNTO OCTAVO: MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE TASAS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LAS INSTALACIONES DE LA PISCINA MUNICIPAL. Expediente 4666/2023.**

PRESENTACIÓN DEL PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA





## Ayuntamiento de Ogíjares

Se da cuenta del Expediente 4666/2023 relativo a la tramitación de la modificación de la Ordenanza Fiscal número 30 Reguladora de las tasas por la prestación de servicios en las instalaciones de la Piscina Municipal.

### **PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE POR EL SECRETARIO GENERAL**

### **PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE POR EL SR. INTERVENTOR**

**(Ver enlaces Video-Acta)**

**El Sr. Alcalde** interviene para aclarar, que no se modifica la Tasa, sino la Ordenanza, porque los cupos de la piscina municipal están completos con gente que se apunta pero luego no va y es necesario realizar un control.

A continuación, da la palabra a los portavoces de los Grupos Políticos Municipales, produciéndose las siguientes **intervenciones**:

**La portavoz de VOX** dijo que están a favor porque hay que optimizar las infraestructuras y que entiende que es para el bien del municipio.

**El portavoz de APPO** dijo que todo lo que sea mejorar el servicio a los usuarios en el municipio, lo votarán favorablemente

**La portavoz del PSOE** dijo su grupo votará a favor puesto que va en beneficio de todos los vecinos para que todos puedan hacer uso de las instalaciones municipales.

### **INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DE VOX**

### **INTERVENCIÓN DEL PORTAVOZ DE APPO**

### **INTERVENCIÓN DE LA CONCEJAL DEL PSOE**

**(Ver enlaces Video-Acta)**

Se somete a votación el siguiente **ACUERDO**:

Vista el expediente nº 124/2023 tramitado a través del Patronato Municipal de Deportes, en el que consta la Providencia emitida por el Presidente del Patronato municipal de Deportes, Organismo autónomo adscrito al Ayuntamiento de Ogíjares, en fecha 4 de octubre de 2023 por medio de la cual se dispone que se inicie expediente de modificación de la Ordenanza fiscal nº 30 Reguladora de las tasas por la prestación de servicios en las instalaciones de la Piscina Municipal, según la tramitación establecida en el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.





## Ayuntamiento de Ogíjares

Vistos los informes jurídicos y de intervención favorables emitidos por la Secretaria-Interventora del Patronato municipal de Deportes de fecha 4 de octubre de 2023.

Visto el informe propuesta emitido por el técnico de gestión deportiva del Patronato en el que se señala que la propuesta irá dirigida a ***“actualizar el articulado en cuanto a su redacción y en cuanto al contenido del mismo para que este acorde con las medidas y soluciones de gestión de la instalación en cuanto a los plazos de cobro, sistemas de cobro y devoluciones, formas de pago, etc. En ningún momento la propuesta de modificación de ordenanza afectará al importe de la tasa”***

Visto que la Junta Rectora del Patronato municipal de Deportes acordó el 11 de octubre de 2023 la modificación propuesta.

Vistos los informes emitidos por el Secretario y el Interventor municipal se considera que el expediente ha seguido la tramitación establecida en la legislación aplicable.

### **Se ACUERDA:**

**PRIMERO. APROBAR INICIALMENTE** la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por prestación de servicios en las instalaciones de la piscina municipal, dándose una nueva redacción a los artículos 5,7 y 8, cuya redacción íntegra es la quedaría como sigue:

#### **Artículo 5.- Devengo y período impositivo.**

1.- La tasa se devengará cuando se inicie o realice la prestación del servicio.

2.- El cobro de la tasa de uso de la instalación de piscina y de los abonos se efectuará a través de los Servicios del Patronato Municipal de Deportes que establecerá los mecanismos de gestión. Se establece como forma preferente de cobro la domiciliación bancaria para los cursos de natación y el cobro mediante tarjeta de crédito a través de TPV para bonos de nado libre y entradas de nado libre.





## Ayuntamiento de Ogíjares

3.- En caso de abono mediante transferencia bancaria para los cursos de natación, será de carácter obligatorio, presentar en las oficinas del Patronato Municipal de Deportes el recibo de haber efectuado el ingreso de las tasas estipuladas antes del inicio del mes siguiente para hacer efectiva la renovación de plaza. Después de esta fecha, no se admitirá ningún recibo.

4.- Las plazas vacantes, en caso de que existan, se ofertarán del 25 al 30 de cada mes.

### **Artículo 7.-Gestión y cobro de la tasa.**

1.- Se devenga la tasa y nace la obligación de contribuir cuando se inicie la actividad de natación que constituye su hecho imponible.

2.- Una vez cobrado/ingresado el importe correspondiente a la actividad de natación elegida, el sujeto pasivo se presentará en la piscina municipal con el resguardo del ingreso efectivo realizado en la cuenta del Patronato Municipal de Deportes que le proporcionará el bono/tarjeta correspondiente a las sesiones ingresadas.

3.-En el caso de que se acuda sólo un día el importe correspondiente se hará efectivo a la entrada de la piscina municipal mediante cobro por TPV. No se admitirá en ningún caso el cobro en metálico.

### **Artículo 8.-Organización de las actividades.**

1.- Todo usuario que solicite el cambio de actividad, curso o Escuela Deportiva, tendrá un plazo de un mes después de la fecha de inscripción. En cuanto a la devolución de las tasas los usuarios tendrán un mes de plazo después de la fecha de inscripción para solicitarlo. La solicitud de baja deberá hacerse por escrito mediante los canales de comunicación que establezca el Patronato Municipal de Deportes de Ogíjares. Si no fuera así, no se admitirá la devolución.

2.- El Patronato Municipal de Deportes en su ejercicio de control del desarrollo de los cursos de natación y en cuanto a la asistencia de usuarios podrá, una vez analizados los datos de asistencia de usuarios, dar de baja a aquellos usuarios que aún abonando la tasa no estén haciendo uso efectivo de su plaza. El Patronato





## Ayuntamiento de Ogíjares

Municipal de Deportes establecerá un periodo de 1 mes para que el usuario confirme su asistencia y en el caso de no ser así, el Patronato Municipal de Deportes tramitará de oficio la baja del usuario.

3.- La temporada transcurrirá entre el 1 de septiembre y el 31 de julio.

4.- Si el usuario padece algún tipo de enfermedad o patología, es obligatoria la presentación de un informe médico de aptitud para el ejercicio. Igualmente, si durante la temporada sufre alguna enfermedad o lesión que pueda repercutir en la práctica deportiva, debe notificarlo al Patronato.

5.- Todos los usuarios mayores de 55 años, y aquellos otros que el servicio de Deportes estime conveniente, cuando soliciten su inscripción en cualquier actividad, deberán presentar junto con la Hoja de inscripción, el Cuestionario Médico - Deportivo que se le proporcionará, debidamente rellenado y firmado por su médico, o en su defecto certificado

médico actual, en el que conste que puede realizar la actividad física elegida. Si este cuestionario o informe no está completo, o tras su valoración, el técnico del servicio de Deportes decide que el usuario no es apto para realizar la actividad solicitada, el usuario podrá ser dado de baja en la misma.

6.- En caso de minusvalía física o psíquica del usuario, se exigirá un informe con la autorización de su médico, previo a la realización de cualquier actividad.

7.- En caso de no darse el número mínimo de inscritos para la realización de un curso, se suspenderá devolviéndose el importe abonado a los inscritos.

8.- Todos los cursos, para ser realizados, deberán contar con un mínimo de plazas cubiertas, tres días antes del comienzo de los mismos.

9.- Una vez comenzado el curso no se podrá realizar su devolución. La baja de una actividad, a los efectos económicos solo sufrirá efectos desde el mes siguiente a la comunicación de la misma por el usuario a la administración. Dicha comunicación deberá efectuarse mediante alguna de las formas establecidas en el artículo 57 de la Ley del Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo común. Por el servicio de Deportes se facilitará al interesado modelo normalizado.







## Ayuntamiento de Ogíjares

10.- Los usuarios con precio reducido o especial deberán, para poder disfrutar del mismo, presentar, en el momento de la inscripción, la documentación correspondiente.

11.- El impago de una cuota dará lugar a la baja del usuario, pudiéndose exigir su pago por procedimientos ejecutivos regulados en la Ley General Tributaria y Reglamento General de Recaudación. Supone la baja o no inscripción en otras actividades organizadas por el Ayuntamiento de Ogíjares o Patronato Municipal de Deportes, para ese u otros ejercicios económicos.

El Ayuntamiento de Ogíjares o sus organismos autónomos podrán establecer mecanismos organizativos y de gestión con personas físicas o jurídicas con el fin de simplificar el cumplimiento de las obligaciones formales y materiales o los procedimientos de liquidación o recaudación.

**SEGUNDO. EXPONER ESTE EXPEDIENTE AL PÚBLICO** mediante anuncio insertado en el en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, así como en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, por el plazo de treinta días, durante los cuales los interesados pondrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

**TERCERO.** Finalizado el plazo de información pública, se adoptará el Acuerdo definitivo que proceda, resolviendo las reclamaciones presentadas y la redacción definitiva de la modificación de la Ordenanza fiscal. En el caso de que no se hubiesen presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente adoptado el Acuerdo, hasta entonces provisional, sin necesidad de Acuerdo plenario.

El Acuerdo de **aprobación definitiva** y el texto íntegro de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa se publicarán en el tablón de anuncios del Patronato municipal de Deportes y en el Boletín Oficial de la Provincia, momento en el cual entrará en vigor.

Siendo **APROBADO** el acuerdo por UNANIMIDAD de los diecisiete concejales que legalmente componen la Corporación Municipal.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN







## Ayuntamiento de Ogíjares

### **PUNTO NOVENO: APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO. Expediente 3722/2023.**

#### PRESENTACIÓN DEL PUNTO NOVENO DEL ORDEN DEL DÍA

Se da cuenta del Expediente 3722/2023, relativo a la aprobación del Expediente para la contratación de la prestación del servicio de Ayuda a domicilio.

#### **PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE POR EL SR. SECRETARIO**

**(Ver enlace Video-Acta)**

**El Sr. Alcalde** da la palabra a los portavoces de los Grupos Políticos Municipales, produciéndose las siguientes intervenciones:

**La portavoz de VOX** dijo que entiende que el trámite está correcto para proteger a las auxiliares de desigualdades por agravio comparativo, pero que echan en falta informes del por parte del Ayuntamiento para solicitar esa mejora. Dijo que votará a favor.

**El portavoz de APPO** dijo que espera que sea favorable para los trabajadores y pide que se controle a la empresa que se le adjudique, para que aplique las mejoras. Dijo que su voto será favorable.

**La portavoz del PSOE** dijo que siempre han luchado por la mejora de las trabajadoras. Dijo que los pliegos técnicos y administrativos están perfectos pero que están en contra de externalizar los servicios municipales, por lo que no pueden votar a favor.

**La concejal de Servicios Sociales** dijo que va a suponer mejora para los trabajadores y para los usuarios. Dijo que es un servicio que necesita una buena coordinación entre auxiliares, empresa, usuarios y técnicos y dio las gracias a los grupos políticos por su apoyo.

#### **INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DE VOX**

#### **INTERVENCIÓN DEL PORTAVOZ DE APPO**

#### **INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DEL PSOE**

#### **INTERVENCIÓN DE LA CONCEJAL DE SERVICIOS SOCIALES**

**(Ver enlaces Video-Acta)**

Se somete a votación el siguiente **ACUERDO**:





## Ayuntamiento de Ogíjares

### ANTECEDENTES DE HECHO

**PRIMERO.-** Ante la complejidad que supone la organización de la estructura administrativa y la gestión del servicio social de Ayuda a domicilio, al no contar la Concejalía de Bienestar Social con los recursos técnicos y humanos necesarios para realizar la prestación del servicio de ayuda a domicilio, y dadas, por lo demás, las fuertes restricciones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para la contratación de personal temporal, se considera conveniente acudir a la contratación administrativa.

**SEGUNDO.-** En fecha 31 de julio de 2023, por medio de acuerdo de Pleno se aprobó expediente administrativo para la contratación de la prestación del servicio de ayuda a domicilio en el municipio de Ogíjares. Igualmente se aprueba el gasto correspondiente y el Pliego de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas (Expte.1290/2023).

La adjudicación del contrato, sujeto a regulación armonizada, se tramitó con arreglo a lo previsto para el procedimiento abierto. Así, en fecha 11 de agosto de pública anuncio en el Diario Oficial de la Unión Europea.

**TERCERO.-** En fecha 31 de agosto de 2023 tuvo entrada en el Registro Municipal, recurso especial en materia de contratación interpuesto por la ASOCIACIÓN ESTATAL DE ENTIDADES DE SERVICIOS DE ATENCIÓN A DOMICILIO (ASADE).

La entidad ASADE ponía de manifiesto en su recurso que el estudio económico obrante en el expediente de contratación no había tenido en cuenta el convenio colectivo en vigor, aprobado en fecha 9 de junio de 2023: el VIII Convenio Marco Estatal de servicios de atención a las personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía personal.

Realizadas las pertinentes comprobaciones, se verifica que, efectivamente, el estudio económico, de fecha 20 de julio de 2023 incorporado al expediente, no había tenido en cuenta la reciente aprobación del VIII Convenio Marco Estatal de servicios de atención a las personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía personal.

**CUARTO.-** Por medio de acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 7 de septiembre de 2023, por delegación del pleno, se resuelve el desistimiento del procedimiento de licitación iniciado para la contratación del servicio de ayuda a domicilio en el municipio de Ogíjares (Expte.1290/2023) .





## Ayuntamiento de Ogíjares

**QUINTO.-** Por medio de providencia de la Concejal Delegada de Servicios Sociales de fecha 14 de septiembre de 2023 se acuerda iniciar nuevo expediente para llevar a cabo la contratación del servicio de ayuda a domicilio en el municipio de Ogíjares.

**SEXTO.-** El presente contrato se califica como contrato administrativo de servicios, sujeto a regulación armonizada, en concordancia con lo establecido en el artículo 17 y 22.1 c) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Han sido redactados los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la adjudicación del contrato.

**SEPTIMO.-** El Valor estimado del contrato asciende a la cantidad de 2.445.877,44 euros.

El presupuesto base de licitación anual (impuestos incluidos) asciende a 847.904,18 euros.

La duración inicial del contrato será de dos años. No obstante, transcurrido el plazo inicial el contrato podrá prorrogarse por acuerdo del Ayuntamiento por una anualidad más. De esta forma, el contrato en su conjunto (duración anual más prórroga) no podrá tener una duración superior a tres años.

Por la Delegación de Asistencia a Municipios y Emergencias de la Excm. Diputación Provincial de Granada se ha redactado “ESTUDIO ECONOMICO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO” en el municipio de Ogíjares a fin de dar cumplimiento a las obligaciones previstas en la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, y en concreto a lo exigido en sus artículos 100 y 101.

El contrato se financia de la siguiente forma:

En el supuesto de personas que tengan reconocida la situación de dependencia (Vía de acceso al servicio según el art. 7.a del presente reglamento) y se les haya prescrito el SAD en la resolución aprobatoria del PIA, el servicio se financiará con las aportaciones de la Administración General del Estado y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, así como las aportaciones de la persona destinataria del servicio en su caso. La Diputación de Granada a su vez, mediante convenios suscritos con los Ayuntamientos menores de 20.000 habitantes y E.L.A.S, transferirá





## Ayuntamiento de Ogíjares

a estos la financiación correspondiente según el número de personas atendidas e intensidad horaria de cada una de ellas, descontando de dicha cantidad la aportación correspondiente a las personas beneficiarias. Esta aportación o copago, le será requerida por el propio municipio según la Ordenanza Reguladora de Precios aprobada a tal efecto.

En el supuesto de personas que no tengan reconocida la situación de dependencia o de aquellas que, teniéndola reconocida, no les corresponda la efectividad del derecho a las prestaciones de dependencia conforme al calendario establecido en la disposición final primera de la Ley 39/2006 (Vía de acceso al servicio según el art. 7.b del presente convenio), el servicio se financiará a través del Plan Concertado de Prestaciones Básicas de servicios sociales comunitarios, así como la aportación de la persona o unidad de convivencia destinataria del servicio en caso de que le corresponda por su capacidad económica. Para la financiación del servicio de quienes accedan por esta vía, la aportación de los Municipios vendrá determinada por el Convenio Marco “Granada en Red” suscrito entre la Diputación de Granada y los Municipios menores de 20.000 habitantes.

**OCTAVO.-** Se trata de un expediente de contratación de tramitación anticipada por lo que deberá autorizarse el compromiso de gasto con cargo a la partida que se dote en el presupuesto del ejercicio 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Disposición Adicional Tercera de la LCSP, quedando condicionada la adjudicación, con carácter suspensivo, a la efectiva consolidación de los recursos que han de financiar el contrato.

**NOVENO.-** La adjudicación del contrato se llevará a cabo mediante procedimiento abierto, con las especificidades previstas para los contratos sujetos a regulación armonizada, con varios criterios de adjudicación, de conformidad con el art. 156 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

**DÉCIMO.-** Obra incorporado al expediente administrativo informe jurídico favorable.

**UNDÉCIMO.-** Consta la emisión de informe de fiscalización previa favorable por la Intervención Municipal.

### LEGISLACIÓN APLICABLE

La Legislación aplicable al asunto es la siguiente:





## Ayuntamiento de Ogíjares

— Los artículos 63, 99 a 102, 116, 117, 122, 124 y 131 a 158 y las Disposiciones Adicionales Segunda, Tercera y Decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

El artículo 117 de la LCSP dispone lo siguiente:

*“1. Completado el expediente de contratación, se dictará resolución motivada por el órgano de contratación aprobando el mismo y disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación. Dicha resolución implicará también la aprobación del gasto, salvo en el supuesto excepcional de que el presupuesto no hubiera podido ser establecido previamente, o que las normas de desconcentración o el acto de delegación hubiesen establecido lo contrario, en cuyo caso deberá recabarse la aprobación del órgano competente. Esta resolución deberá ser objeto de publicación en el perfil de contratante.*

*2.- Los expedientes de contratación podrán ultimarse incluso con la adjudicación y formalización del correspondiente contrato, aun cuando su ejecución, ya se realice en una o en varias anualidades, deba iniciarse en el ejercicio siguiente. A estos efectos podrán comprometerse créditos con las limitaciones que se determinen en las normas presupuestarias de las distintas Administraciones Públicas sujetas a esta Ley.”*

La Disposición Adicional Tercera de la LCSP establece:

*“Se podrán tramitar anticipadamente los contratos cuya ejecución material haya de comenzar en el ejercicio siguiente o aquellos cuya financiación dependa de un préstamo, un crédito o una subvención solicitada a otra entidad pública o privada, sometiendo la adjudicación a la condición suspensiva de la efectiva consolidación de los recursos que han de financiar el contrato correspondiente.”*

— El Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. (Artículos vigentes tras la entrada en vigor del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo).

Visto cuanto antecede, se considera que el expediente ha seguido la tramitación establecida en la Legislación aplicable procediendo su aprobación por el Pleno del Ayuntamiento de Ogíjares de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.





## Ayuntamiento de Ogíjares

### Se ACUERDA:

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de contratación, de tramitación anticipada del CONTRATO SUJETO A REGULACION ANTICIPADA, PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE OGIJARES, convocando su licitación.

**SEGUNDO.** Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

El contrato, se adjudicará mediante procedimiento abierto, según el art. 156 y siguientes de la LCSP, según el cual la adjudicación habrá de recaer en el licitador que haga la proposición económicamente más ventajosa y que se caracteriza por el hecho de que todo empresario puede presentar una proposición y, queda excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores, al procedimiento le serán de aplicación las especificaciones previstas en el LCSP para los contratos sujetos a regulación armonizada.

**TERCERO.-** Autorizar el compromiso de gasto con cargo a la aplicación presupuestaria que se dote en el presupuesto de los siguientes ejercicios, en concreto:

Anualidad 2024	847.904,18 €
Anualidad 2025	847.904,18 €
Anualidad 2026	847.904,18 €

Queda condicionada la adjudicación, con carácter suspensivo, a la efectiva consolidación de los recursos que han de financiar el contrato.

**CUARTO.** Convocar la licitación mediante anuncio en el Diario Oficial de la Unión Europea y en el perfil de contratante (que se encuentra alojado en la Plataforma de Contratación del Estado).

**QUINTO.-** Delegar en la Junta de Gobierno Local la tramitación del expediente de contratación, así como la adjudicación y formalización del contrato. Igualmente, se delega en la Junta de Gobierno Local la facultad de corregir y subsanar los errores de los documentos de la licitación, y para el caso de que





## Ayuntamiento de Ogíjares

quedara desierta se delega, igualmente, la facultad de aprobación del nuevo expediente con la aprobación de los correspondientes pliegos.

**SEXTO.-** Dar traslado del presente acuerdo a la Intervención Municipal y al servicio de Contratación.

Siendo **APROBADO** el acuerdo por **15 votos a favor** (13 PP, 1 APPO, 1 VOX) y **2 abstenciones** (2 PSOE), de los diecisiete concejales que legalmente componen la Corporación Municipal.

### RESULTADO DE LA VOTACIÓN

Antes de continuar con los asuntos del Orden del Día, el **Sr. Alcalde interviene** para realizar una aclaración sobre lo ocurrido con una asistente del público a la sesión que grababa con su móvil.

### ACLARACIÓN DEL SR. ALCALDE SOBRE ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.

(Ver enlace Video-Acta)

**PUNTO DÉCIMO: INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONCESIÓN DE TÍTULO DE HIJO ADOPTIVO DE LA VILLA DE OGÍJARES A D. MIGUEL PAREJO GARCIA. Expediente 4701/2023.**

### PRESENTACIÓN DEL PUNTO DÉCIMO DEL ORDEN DEL DÍA

Se da cuenta del Expediente 4701/2023, relativo a la concesión de Título de Hijo Adoptivo de la Villa de Ogíjares a D. Miguel Parejo García.

### PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE POR EL SR. SECRETARIO.

(Ver enlace Video-Acta)

**INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE**, explicando los méritos para la entrega de la Medalla a D. Miguel Parejo.

(Ver enlace Video-Acta)

**El Sr. Alcalde** da la palabra a los portavoces de los Grupos Políticos Municipales, produciéndose las siguientes **intervenciones**:







## Ayuntamiento de Ogíjares

**La portavoz de VOX** dijo que, aunque siempre se han abstenido en las votaciones de las entregas de Títulos y Medallas porque no estaban de acuerdo en que se entregaran el Día de Andalucía, este año votarán a favor, porque entienden que el día de la entrega no debe de enturbiar la entrega en sí, y dijo que, si deciden cambiar la entrega de Medallas a otro día, contarán con su presencia en el Acto. Dijo que, si alguien se ha sentido alguna vez ofendido porque se abstuvieron, le pide disculpas por ello, porque no era nada personal y para que eso nunca más vuelva a suceder su voto será favorable.

**El Alcalde** le agradece su cambio de opinión y la reconsidera y dijo que el día de Andalucía se debe festejar y que mejor que hacerlo con la entrega de medallas.

**El portavoz de APPO** dijo D. Miguel Parejo ayudo mucho a las escuelas deportivas en el atletismo y por supuesto votaran a favor de la entrega de la Medalla.

**El Concejal del PSOE** dijo que le está muy agradecido a D. Miguel Parejo, porque inició a muchos niños en el Atletismo, incluido a él y que por supuesto votarán a favor.

**El Sr. Alcalde** les dio las gracias a todos por su voto favorable.

**INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DE VOX**

**INTERVENCIÓN DEL PORTAVOZ DE APPO**

**INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL DEL PSOE**

**INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE**

**(Ver enlaces Video-Acta)**

Se somete a votación el siguiente **ACUERDO**:

**PRIMERO:** El Ayuntamiento de Ogíjares, ve méritos más que justificados para la entrega del otorgamiento del Título de Hijo Adoptivo de la Villa de Ogíjares a **D. Miguel Parejo García**.

“Mas de 40 años en Ogijares, sus aportaciones y gestiones al municipio. Justifican y denotan el grandísimo amor por el pueblo y sus vecinos. Creador de las escuelas deportivas municipales e impulsor del atletismo en Ogijares. Disciplina deportiva que no estaba implantada en la programación deportiva y que causó gran interés llegando a obtener importantes resultados en diferentes modalidades. Persona que ama y enseña a amar el deporte.”







## Ayuntamiento de Ogíjares

**SEGUNDO:** El Ayuntamiento de Ogíjares, en sesión de Pleno celebrada el día 26 de enero de 2009, aprobó el Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Ogíjares, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada nº 75 de 22 de abril de 2009, el cual, en su **artículo 7** dispone lo siguiente:

*" Artículo 7.- Concesión del título de Hijo Predilecto o Adoptivo.*

*El Título de Hijo Predilecto sólo podrá ser concedido a las personas que sean naturales de esta Villa y que por sus destacadas cualidades personales o méritos señalados, y singularmente por sus servicios de beneficio, mejora y honor de Ogíjares , hayan alcanzado tan alto prestigio y consideración general tan indiscutible en el concepto público, que la concesión de aquel título deba estimarse por el Ayuntamiento como el más adecuado y merecido reconocimiento de esos méritos y cualidades, y como preciado honor, aún más que para quien lo recibe, para la propia Corporación que la otorga y para el pueblo de Ogíjares por ella representado.*

*El nombramiento de Hijo Adoptivo podrá conferirse a favor de persona que, sin haber nacido en Ogíjares y cualquiera que sea su naturaleza de origen, reúna los méritos y circunstancias enumerados anteriormente.*

*Tanto el Título de Hijo Adoptivo como el de Hijo Predilecto podrá ser concedido, como póstumo homenaje, al fallecimiento de personalidades en las que concurrieran los merecimientos citados. "*

**TERCERO.-** El procedimiento para la concesión de honores y distinciones que son objeto del reglamento será indispensable a la instrucción del oportuno expediente para la determinación de los méritos o circunstancias que aconsejan o justifican su otorgamiento, correspondiendo al pleno del Ayuntamiento su otorgamiento.

El **procedimiento** está establecido en los artículos 11 al 22 del Reglamento de Honores y Distinciones.

- 1.- El inicio del expediente se hará por el alcalde, mediante escrito.
- 2.- Propuesta de designación de Juez Instructor por la Comisión Informativa.
- 3.-Aprobación por el Pleno del inicio de expediente y nombramiento de Juez Instructor.
- 4.- Incoación del expediente por parte del Juez Instructor.
- 5.- Resolución de la Comisión Informativa de Cultura.
- 6.- Adopción de acuerdo por el pleno.

**Se ACUERDA:**

**PRIMERO:** Aprobar el inicio del expediente para el otorgamiento de Hijo Adoptivo de la Villa de Ogíjares a **D. MIGUEL PAREJO GARCÍA.**





## Ayuntamiento de Ogíjares

**SEGUNDO:** Nombrar como Juez Instructor del citado expediente a Don Estéfano Polo Segura, pues como alcalde tiene las competencias sobre cultura y no están delegadas en concejal alguno, por parte del Pleno del Ayuntamiento de Ogíjares.

Siendo **APROBADO** el acuerdo por **UNANIMIDAD** de los diecisiete concejales que legalmente componen la Corporación Municipal.

### RESULTADO DE LA VOTACIÓN

**PUNTO DÉCIMO PRIMERO: INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONCESIÓN DE TÍTULO DE HIJO PREDILECTO A TÍTULO PÓSTUMO DE LA VILLA DE OGÍJARES A D. JOSÉ ILLESCAS ARRÁEZ. Expediente 4702/2023.**

### PRESENTACIÓN DEL PUNTO DÉCIMO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA

Se da conocimiento del expediente 4702/2023 relativo a la Concesión De Título de Hijo Predilecto a Título Póstumo de La Villa de Ogíjares A D. José Illescas Arráez.

### PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE POR EL SR. SECRETARIO

(Ver enlace Video-Acta)

**INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE**, explicando los méritos para la entrega de la Medalla a D. José Illescas.

**El Sr. Alcalde** da la palabra a los portavoces de los Grupos Políticos Municipales, produciéndose las siguientes **intervenciones**:

**La portavoz de VOX** dijo que su voto será favorable y dijo que para ella es uno de los mejores Títulos de Hijo Predilecto que hasta ahora se han entregado.

**El portavoz de APPO** dijo todos los compañeros de APPO le han hablado muy bien de José y que por supuesto votarán a favor.

**La portavoz del PSOE** dijo que quién no conoce a José Illescas y su amabilidad, por lo que evidentemente apoyarán esta propuesta.

**INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DE VOX**

**INTERVENCIÓN DEL PORTAVOZ DE APPO**

**INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DEL PSOE**

(Ver enlaces Video-Acta)

Se somete a votación el siguiente **ACUERDO**:





## Ayuntamiento de Ogíjares

**PRIMERO:** El Ayuntamiento de Ogíjares, ve méritos más que justificados para la entrega del otorgamiento del Título de Hijo Predilecto a título póstumo de la Villa de Ogíjares a **D. JOSÉ ILLESCAS ARRÁEZ**.

*“Vecinos que marcan la personalidad de un pueblo. Hacen de Ogijares la diferencia entre otros municipios. “José el de los Yeros” desde primeros de los 70 arriesgó en pro de la empresa, la creatividad y la familia, abriendo un a herrería tradicional donde los vecinos acudían a arreglar jarros, sartenes, herramientas y ajuares en aquellos tiempos en que las cosas se arreglaban por escases de todo. Su compromiso con el pueblo lo llevaron a elaborar, aportar y montar el primer paso para hombros que tuvo Nuestro Stmo Cristo de la Expiración. Con tiempo cogido de su descanso, con la creatividad propio de un artista sin aportación económica y sobre todo con corazón. Mucho corazón. En su vida dedicada a la forja sin duda ha grabado su generosidad, amabilidad y bondad en el pueblo. Siempre en nuestra memoria.”*

**SEGUNDO:** El Ayuntamiento de Ogíjares, en sesión de Pleno celebrada el día 26 de enero de 2009, aprobó el Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Ogíjares, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada nº 75 de 22 de abril de 2009, el cual, en su **artículo 7** dispone lo siguiente:

*“ Artículo 7.- Concesión del título de Hijo Predilecto o Adoptivo.*

*El Título de Hijo Predilecto sólo podrá ser concedido a las personas que sean naturales de esta Villa y que por sus destacadas cualidades personales o méritos señalados, y singularmente por sus servicios de beneficio, mejora y honor de Ogijares , hayan alcanzado tan alto prestigio y consideración general tan indiscutible en el concepto público, que la concesión de aquel título deba estimarse por el Ayuntamiento como el más adecuado y merecido reconocimiento de esos méritos y cualidades, y como preciado honor, aún más que para quien lo recibe, para la propia Corporación que la otorga y para el pueblo de Ogijares por ella representado.*

*El nombramiento de Hijo Adoptivo podrá conferirse a favor de persona que, sin haber nacido en Ogijares y cualquiera que sea su naturaleza de origen, reúna los méritos y circunstancias enumerados anteriormente.*

*Tanto el Título de Hijo Adoptivo como el de Hijo Predilecto podrá ser concedido, como póstumo homenaje, al fallecimiento de personalidades en las que concurrieran los merecimientos citados. “*

**TERCERO.-** El procedimiento para la concesión de honores y distinciones que son objeto del reglamento será indispensable a la instrucción del oportuno expediente para la determinación de los méritos o circunstancias que aconsejan o justifican su otorgamiento, correspondiendo al pleno del Ayuntamiento su otorgamiento.





## Ayuntamiento de Ogíjares

El **procedimiento** está establecido en los artículos 11 al 22 del Reglamento de Honores y Distinciones.

- 1.- El inicio del expediente se hará por el alcalde, mediante escrito.
- 2.- Propuesta de designación de Juez Instructor por la Comisión Informativa.
- 3.- Aprobación por el Pleno del inicio de expediente y nombramiento de Juez Instructor.
- 4.- Incoación del expediente por parte del Juez Instructor.
- 5.- Resolución de la Comisión Informativa de Cultura.
- 6.- Adopción de acuerdo por el pleno.

### **SE ACUERDA:**

**PRIMERO:** Aprobar el **inicio del expediente** para el otorgamiento del Título de Hijo Predilecto a título póstumo de la Villa de Ogíjares a D. JOSÉ ILLESCAS ARRAEZ.

**SEGUNDO:** Nombrar como Juez Instructor del citado expediente a Don Estéfano Polo Segura, pues como alcalde tiene las competencias sobre cultura y no están delegadas en concejal alguno, por parte del Pleno del Ayuntamiento de Ogíjares.

Siendo **APROBADO** el acuerdo por **UNANIMIDAD** de los diecisiete concejales que legalmente componen la Corporación Municipal.

### RESULTADO DE LA VOTACIÓN

**PUNTO DÉCIMO SEGUNDO: INICIO DE EXPEDIENTE DE CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE ORO AL MÉRITO DE LA VILLA DE OGÍJARES A MADERAS AGUADO. Expediente 4703/2023.**

### PRESENTACIÓN DEL PUNTO DÉCIMO SEGUNDO

Se da conocimiento del Expediente 4703/2023, relativo a la concesión de la Medalla De Oro al Mérito de la Villa De Ogíjares a Maderas Aguado.

### PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE POR EL SR. SECRETARIO





## Ayuntamiento de Ogíjares

(Ver enlace Video-Acta)

**INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE**, explicando los méritos para la entrega de la Medalla a Maderas Aguado.

(Ver enlace Video-Acta)

**El Sr. Alcalde** da la palabra a los portavoces de los Grupos Políticos Municipales, produciéndose las siguientes **intervenciones**:

**La portavoz de VOX** dijo que votarán a favor y que le resulta entrañable que les entreguen la medalla de oro, porque los conoce bien.

**El portavoz de APPO** dijo que votarán favorablemente.

**La portavoz del PSOE** dijo que evidentemente apoyaran la entrega de la Medalla ya que ha sido una empresa emprendedora y que ha generado empleo en el municipio.

**INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DE VOX**

**INTERVENCIÓN DEL PORTAVOZ DE APPO**

**INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DEL PSOE**

(Ver enlaces Video-Acta)

Se somete a votación el siguiente **ACUERDO**:

**PRIMERO:** El Ayuntamiento de Ogíjares, ve méritos más que justificados para la entrega del otorgamiento de la Medalla de ORO de la Villa de Ogíjares a **“MADERAS AGUADO”**.

*“Maderas Aguado nace en Ogíjares hace 50 años como pequeño almacén. Llegando en la actualidad, a ser una Empresa maderera de reconocida gestión en toda la provincia de Granada y desde hace 35 años trajo su proyecto, trabajo Polígono Tecnológico siendo una de sus principales empresas.*

*En agradecimiento a la confianza depositada en Ogíjares como sede empresarial, generando con ello empleo local y posicionando a Ogíjares como referente de la industria y artesanía maderera. Aportando al nombre de Ogíjares ser referente a este sector.*

*Con el otorgamiento de la Medalla de Oro se rinde homenaje a un proyecto prospero, que ha logrado consolidar a Maderas Aguado como una de las empresas granadinas más importantes del sector de la madera.”*

**SEGUNDO:** El Ayuntamiento de Ogíjares, en sesión de Pleno celebrada el día 26 de enero de 2009, aprobó el Reglamento de Honores y Distinciones del





## Ayuntamiento de Ogijares

Ayuntamiento de Ogijares, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada nº 75 de 22 de abril de 2009, el cual, en su **artículo 8** dispone lo siguiente:

" Artículo 8.- Otorgamiento de la Medalla de la Villa.

La Medalla de la Villa de Ogijares en sus tres categorías de oro, plata y bronce podrá otorgarse a personalidades nacionales y extranjeras, así como a entidades o agrupaciones, que por sus obras, actividades o servicios a favor de la Villa de Ogijares se hayan destacado notoriamente, haciéndose merecedoras de modo manifiesto al reconocimiento del Ayuntamiento y pueblo de Ogijares. Para determinar, en cada caso, la procedencia de la concesión y la categoría de la Medalla a otorgar, habrá de tenerse en cuenta la índole de los méritos y servicios, la trascendencia de la labor realizada en beneficio u honor de esta Villa y las particulares circunstancias de la persona objeto de la condecoración propuesta, dando siempre preferencia, en su apreciación, más que al número, a la calidad de los merecimientos de quién haya de ser galardonado."

**TERCERO.-** El procedimiento para la concesión de honores y distinciones que son objeto del reglamento será indispensable a la instrucción del oportuno expediente para la determinación de los méritos o circunstancias que aconsejan o justifican su otorgamiento, correspondiendo al pleno del Ayuntamiento su otorgamiento.

El **procedimiento** está establecido en los artículos 11 al 22 del Reglamento de Honores y Distinciones.

- 1.- El inicio del expediente se hará por el alcalde, mediante escrito.
- 2.- Propuesta de designación de Juez Instructor por la Comisión Informativa.
- 3.-Aprobación por el Pleno del inicio de expediente y nombramiento de Juez Instructor.
- 4.- Incoación del expediente por parte del Juez Instructor.
- 5.- Resolución de la Comisión Informativa de Cultura.
- 6.- Adopción de acuerdo por el pleno.

### **Se ACUERDA:**

**PRIMERO:** Aprobar el **inicio del expediente** para el otorgamiento de la **Medalla de Oro** de la Villa de Ogijares a **MADERAS AGUADO**.

**SEGUNDO:** Nombrar como Juez Instructor del citado expediente a Don Estéfano Polo Segura, pues como alcalde tiene las competencias sobre cultura y no





## Ayuntamiento de Ogíjares

están delegadas en concejal alguno, por parte del Pleno del Ayuntamiento de Ogíjares.

Siendo **APROBADO** el acuerdo por **UNANIMIDAD** de los diecisiete concejales que legalmente componen la Corporación Municipal.

### RESULTADO DE LA VOTACIÓN

**PUNTO DÉCIMO TERCERO: INICIO DE EXPEDIENTE DE CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE PLATA AL MÉRITO DE LA VILLA DE OGÍJARES AL FUNDADOR DE LA PEÑA DEPORTIVA CLEMOT, D. ANTONIO CLEMOT PÉREZ. Expediente 4704/2023.**

### PRESENTACIÓN DEL PUNTO DÉCIMO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA

Se da conocimiento del Expediente 4704/2023, relativo a la concesión de la Medalla de Plata al Mérito de la Villa De Ogíjares al Fundador de la Peña Deportiva Clemot, D. Antonio Clemot Pérez.

### PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE POR EL SR. SECRETARIO

(Ver enlace Video-Acta)

**INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE**, explicando los méritos para la entrega de la medalla

(Ver enlace Video-Acta)

**El Sr. Alcalde** da la palabra a los portavoces de los Grupos Políticos Municipales, produciéndose las siguientes **intervenciones**:

**La portavoz de VOX** dijo que su voto será favorable.

**El portavoz de APPO** dijo que es un gran referente en el Deporte de Ogíjares y que su voto será favorable

**La portavoz del PSOE** dijo que, evidentemente, su voto será favorable.

**INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DE VOX**

**INTERVENCIÓN DEL PORTAVOZ DE APPO**

**INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DEL PSOE**

(Ver enlace Video-Acta)







## Ayuntamiento de Ogíjares

Se somete a votación el siguiente **ACUERDO**:

**PRIMERO:** El Ayuntamiento de Ogíjares, ve méritos más que justificados para la entrega del otorgamiento de la Medalla de PLATA de la Villa de Ogíjares al fundador de la Peña Deportiva "CLEMOT", **D. Antonio Clemot Pérez**.

*" Antonio Clemot, funda una de las peñas deportivas de futbol primeras de Ogijares. Haciendo con esta novel iniciativa la más importan de finales de los 70 y toda la de década de los 80.*

*Actualmente conserva su directiva y su nutrido número de socios. Y, aunque ahora descansa de actividad, también mantienen el orgullo de haber sido modelo y referente de la creación Peñas que aumentaron en Ogíjares siguiendo sus pasos. Antonio Clemot Perez. Fundador de la Peña. Un amante del futbol, de la convivencia entre vecinos, del fomento de la competitividad formada en valores y la legal deportividad."*

**SEGUNDO:** El Ayuntamiento de Ogíjares, en sesión de Pleno celebrada el día 26 de enero de 2009, aprobó el Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Ogíjares, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada nº 75 de 22 de abril de 2009, el cual, en su **artículo 8** dispone lo siguiente:

" Artículo 8.- Otorgamiento de la Medalla de la Villa.

La Medalla de la Villa de Ogijares en sus tres categorías de oro, plata y bronce podrá otorgarse a personalidades nacionales y extranjeras, así como a entidades o agrupaciones, que por sus obras, actividades o servicios a favor de la Villa de Ogijares se hayan destacado notoriamente, haciéndose merecedoras de modo manifiesto al reconocimiento del Ayuntamiento y pueblo de Ogijares. Para determinar, en cada caso, la procedencia de la concesión y la categoría de la Medalla a otorgar, habrá de tenerse en cuenta la índole de los méritos y servicios, la trascendencia de la labor realizada en beneficio u honor de esta Villa y las particulares circunstancias de la persona objeto de la condecoración propuesta, dando siempre preferencia, en su apreciación, más que al número, a la calidad de los merecimientos de quién haya de ser galardonado."

**TERCERO.-** El procedimiento para la concesión de honores y distinciones que son objeto del reglamento será indispensable a la instrucción del oportuno expediente para la determinación de los méritos o circunstancias que aconsejan o justifican su otorgamiento, correspondiendo al pleno del Ayuntamiento su otorgamiento.

El **procedimiento** está establecido en los artículos 11 al 22 del Reglamento de Honores y Distinciones.

- 1.- El inicio del expediente se hará por el alcalde, mediante escrito.
- 2.- Propuesta de designación de Juez Instructor por la Comisión Informativa.







## Ayuntamiento de Ogíjares

3.-Aprobación por el Pleno del inicio de expediente y nombramiento de Juez Instructor.

4.- Incoación del expediente por parte del Juez Instructor.

5.- Resolución de la Comisión Informativa de Cultura.

6.- Adopción de acuerdo por el pleno.

### Se ACUERDA:

**PRIMERO:** Aprobar el **inicio del expediente** para el otorgamiento de la **Medalla de Plata** de la Villa de Ogíjares al fundador de la Peña Deportiva "Clemot", D. Antonio Clemot Pérez.

**SEGUNDO:** Nombrar como Juez Instructor del citado expediente a Don Estéfano Polo Segura, pues como alcalde tiene las competencias sobre cultura y no están delegadas en concejal alguno, por parte del Pleno del Ayuntamiento de Ogíjares.

Siendo **APROBADO** el acuerdo por UNANIMIDAD de los diecisiete concejales que legalmente componen la Corporación Municipal.

### RESULTADO DE LA VOTACIÓN

**PUNTO DÉCIMO CUARTO: INICIO DE EXPEDIENTE DE CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE BRONCE AL MÉRITO DE LA VILLA DE OGÍJARES A LOS TRABAJADORES CON MÁS DE VEINTE AÑOS DE SERVICIOS PRESTADOS. Expediente 4705/2023.**

### PRESENTACIÓN DEL PUNTO DÉCIMO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA

Se da conocimiento del Expediente 4705/2023, relativo a la concesión de la Medalla de Bronce al mérito de la Villa de Ogíjares a los trabajadores con más de veinte años de servicios prestados.

### **PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE POR EL SR. SECRETARIO**

**(Ver enlace Video-Acta)**

**El Sr. Alcalde** felicita a los trabajadores a los que se les entregará la Medalla en el Acto del Día de Andalucía

### **INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE**





## Ayuntamiento de Ogíjares

(Ver enlace Video-Acta)

A continuación, da la palabra a los portavoces de los Grupos Políticos Municipales, produciéndose las siguientes **intervenciones**:

**La portavoz de VOX** dijo que su voto será favorable

**El portavoz de APPO** dijo su voto será favorable

**La Concejala del PSOE** dijo su voto será favorable

**INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DE VOX**

**INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL DE APPO**

**INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL DEL PSOE**

(Ver enlaces Video-Acta)

Se somete a votación el siguiente **ACUERDO**:

**PRIMERO:** El Ayuntamiento de Ogíjares, ve méritos más que justificados para la entrega del otorgamiento de la Medalla de BRONCE al mérito de la Villa de Ogíjares a los trabajadores con más de 20 años de servicios prestados en este Ayuntamiento a los siguientes trabajadores:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>LABORAL/FUNCIONARIO</b>
CORTÉS VIZCAINO, ANA ISABEL	PERSONAL LABORAL
FAJARDO TOVAR RAFAEL	PERSONAL LABORAL
GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, ÁLVARO	FUNCIONARIO
MARTÍN ROJO, MARÍA AZUCENA	PERSONAL LABORAL
MORENO GARRIDO, CARLOS	FUNCIONARIO
MUÑOZ MORALES, VERONICA	PERSONAL LABORAL
ORTIZ ARAGÓN, PABLO FRANCISCO	FUNCIONARIO
RAYA GARRIDO, MANUEL	FUNCIONARIO
RUBIO GAMARRA, ANA	PERSONAL LABORAL
SÁNCHEZ CRUZ, MANUELA	PERSONAL LABORAL

**SEGUNDO:** El Ayuntamiento de Ogíjares, en sesión de Pleno celebrada el día 26 de enero de 2009, aprobó el Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Ogíjares, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada nº 75 de 22 de abril de 2009, el cual, en su **artículo 9** dispone lo siguiente:

*"Artículo 9.- Imposición de la medalla al mérito de la Villa.*





## Ayuntamiento de Ogíjares

*La medalla al mérito de la Villa de Ogíjares se concederá por excepcionales méritos en relación con la villa de Ogíjares y por su trabajo específico y destacado respecto a la misma. Los funcionarios municipales que hubiesen prestado veinte años consecutivos de servicio, con felicitación expresa del Ayuntamiento Pleno con constancia en su expediente y sin ninguna falta o sanción que contase en el mismo, tendrán derecho a la concesión de la Medalla de Bronce al Mérito de la Villa de Ogíjares, el personal laboral poseerá el mismo derecho a los veinte años de servicio...."*

**TERCERO.-** El procedimiento para la concesión de honores y distinciones que son objeto del reglamento será indispensable a la instrucción del oportuno expediente para la determinación de los méritos o circunstancias que aconsejan o justifican su otorgamiento, correspondiendo al pleno del Ayuntamiento su otorgamiento.

El **procedimiento** está establecido en los artículos 11 al 22 del Reglamento de Honores y Distinciones.

- 1.- El inicio del expediente se hará por el alcalde, mediante escrito.
- 2.- Propuesta de designación de Juez Instructor por la Comisión Informativa.
- 3.-Aprobación por el Pleno del inicio de expediente y nombramiento de Juez Instructor.
- 4.- Incoación del expediente por parte del Juez Instructor.
- 5.- Resolución de la Comisión Informativa de Cultura.
- 6.- Adopción de acuerdo por el pleno.

### **Se ACUERDA:**

**PRIMERO:** Aprobar el **inicio del expediente** para el otorgamiento de la **Medalla de Bronce** de la Villa de Ogíjares a los siguientes trabajadores que prestan servicio en este Ayuntamiento de Ogíjares, dado que han superado los veinte años de servicio y que son los siguientes:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>LABORAL/FUNCIONARIO</b>
CORTÉS VIZCAINO, ANA ISABEL	PERSONAL LABORAL
FAJARDO TOVAR RAFAEL	PERSONAL LABORAL
GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, ÁLVARO	FUNCIONARIO
MARTÍN ROJO, MARÍA AZUCENA	PERSONAL LABORAL
MORENO GARRIDO, CARLOS	FUNCIONARIO
MUÑOZ MORALES, VERONICA	PERSONAL LABORAL





## Ayuntamiento de Ogíjares

ORTIZ ARAGÓN, PABLO FRANCISCO	FUNCIONARIO
RAYA GARRIDO, MANUEL	FUNCIONARIO
RUBIO GAMARRA, ANA	PERSONAL LABORAL
SÁNCHEZ CRUZ, MANUELA	PERSONAL LABORAL

**SEGUNDO:** Nombrar como Juez Instructor del citado expediente a Don Estéfano Polo Segura, pues como alcalde tiene las competencias sobre cultura y no están delegadas en concejal alguno, por parte del Pleno del Ayuntamiento de Ogíjares.

Siendo **APROBADO** el acuerdo por **UNANIMIDAD** de los diecisiete concejales que legalmente componen la Corporación Municipal.

### RESULTADO DE LA VOTACIÓN

**PUNTO DÉCIMO QUINTO: MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA LA INSTALACIÓN DE EXPOSITORES EXTERIORES EN LOS LOCALES ELECTORALES DE OGÍJARES PARA LA COLOCACIÓN DE LAS ACTAS DE EXCRUTINIO DE LOS PROCESOS ELECTORALES CONFORME A LA LEY ORGÁNICA 5/1985, DE 19 DE JUNIO, DEL RÉGIMEN ELECTORAL GENERAL. Expediente 4729/2023.**

### PRESENTACIÓN DEL PUNTO DÉCIMO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA

Se da conocimiento del Expediente 4729/2023, relativo a la Moción presentada por el Grupo Municipal VOX para la instalación de expositores exteriores en los locales electorales de Ogíjares para la colocación de las actas de escrutinio de los procesos electorales conforme a la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

### PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE POR EL SR. SECRETARIO

(Ver enlace Video-Acta)

El Sr. Alcalde le pide a la portavoz de Vox que solo lea el acuerdo de la y no la Moción entera.

### INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE

(Ver enlace Video Acta)

La portavoz de VOX procede a la lectura íntegra de la Moción presentada.

**INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DE VOX, dando lectura a la Moción.**





## Ayuntamiento de Ogíjares

(Ver enlace Video-Acta)

**El Sr. Alcalde** da la palabra a los portavoces de los grupos políticos municipales, produciéndose las siguientes **intervenciones**:

**El portavoz de APPO** dijo que ellos han visto que en las elecciones si se han puesto las Actas de Escrutinio a disposición de la gente.

**La portavoz del PSOE** dijo que siempre se han puesto las Actas de Escrutinio a disposición de la gente, bien en los tabloneros de anuncios o bien en las puertas acristaladas de los colegios electorales, por lo que no ve necesario que se invierta en expositores.

**La portavoz del Equipo de Gobierno** dijo que ha consultado con los funcionarios que trabajan en los procesos electorales del municipio y que todos aseguran que las Actas de Escrutinio se exponen al público, bien en expositores o bien en la puerta de los Colegios. Dijo que el art. 98 de la Ley de Régimen Electoral no dice nada del tiempo que tiene que estar expuesto, que solo dice que se fijará sin demora alguna en la parte exterior del local y que eso se cumple y por lo tanto no van a hacer un gasto innecesario en expositores.

**La portavoz de VOX** dijo ellos se van a encargar de que las personas interesadas tengan las actas originales. Dijo que efectivamente la ley no dice nada del tiempo que tienen que estar, pero que ella se ha recorrido los colegios electorales y en muchos no estaban colocadas las Actas. Dijo que la Ley electoral es del año 85 y que se podría mejorar.

### INTERVENCIÓN DEL PORTAVOZ DE APPO

### INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DEL PSOE

### INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DEL EQUIPO DE GOBIERNO

### INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DE VOX

(Ver enlaces Video-Acta)

Se somete a votación la siguiente **MOCIÓN**:

1. Según hemos podido constatar desde el Grupo Municipal de VOX Ogíjares constituido en junio de 2019, participando por tanto en los distintos procesos electorales como candidatos y/o como representantes apoderados de las listas presentadas por nuestro partido político VOX en los procesos electorales celebrados desde esta fecha: elecciones generales, autonómicas y municipales, hemos detectado la **falta de un espacio totalmente adecuado para la colocación de las**





## Ayuntamiento de Ogíjares

**actas de escrutinio tal cual refleja el punto 1 del art. 98 de la LOREG de 19 de junio de 1985:**

*"1. La Mesa hará públicos inmediatamente los resultados por medio de certificación que contenga los datos expresados en el artículo 97.2 y la fijará sin demora alguna en la parte exterior o en la entrada del local. Una certificación análoga será expedida a los respectivos representantes de cada candidatura que, hallándose presentes, la soliciten o, en su caso, a los interventores, apoderados o candidatos. No se expedirá más de una certificación por candidatura."*

Siendo los datos recogidos en el artículo 97.2 los correspondientes a los contenidos en el acta de escrutinio: *"(...) el número de electores, el número de votantes, el de papeletas leídas, el de papeletas nulas, el de papeletas válidas, distinguiendo dentro de ellas el número de votos en blanco y el de votos obtenidos por cada candidatura."*

2. Entendemos que, la principal causa de que dicha exposición no se lleve a cabo de forma habitual en ninguno de los locales electorales es la **falta de un espacio totalmente adecuado para ello**, donde no solamente sea posible fijar los documentos, sino que además **queden protegidos de las inclemencias del tiempo** para que su exposición sea efectiva durante un tiempo razonable para consulta del público que lo desee, como dispone la LOREG.

3. Teniendo en cuenta la situación actual de los locales habilitados históricamente como centros de votación, queremos hacer constar la necesidad de estos expositores en los siguientes centros, sin perjuicio de que sean necesarios en otros centros electorales que se habiliten en futuras elecciones:

**Antiguo C.E.I.P. Francisco Ayala, C.I.E Guadalinfo, Salón del Mayor y Edificio de Usos Múltiples:** no disponen de expositor y las puertas acristaladas tienen barrotes que impiden la correcta exposición.

**Centro Cívico y EMMDO:** tienen un tablón de anuncios, pero no está protegido, por lo que sería necesario protegerlo o instalar un expositor cerrado aparte.

**C.E.I.P. Ramón y Cajal e I.E.S. Blas Infante:** No dispone de ningún espacio en la valla exterior, y de hecho se cuelgan en las vallas metálicas y tapas de registros algunos anuncios.





## Ayuntamiento de Ogíjares

4. Dichos expositores deberán ser **adecuados en tamaño** como mínimo al número de documentos total de cada centro a exponer, según el número de mesas electorales de cada centro así serán el número de documentos a exponer, teniendo y al tamaño oficial de los mismos.

5. Además, teniendo en cuenta que dichos centros pueden encontrarse cerrados en el momento de la convocatoria de procesos electorales, como es el caso de los colegios e institutos en periodo estival, y como la LOREG es flexible en este respecto, consideramos necesario señalar que la mejor **ubicación de dichos expositores debe ser el perímetro accesible desde la vía pública**, no la fachada interior.

6. Los expositores deben ser diáfanos para garantizar que toda la información quede expuesta, sin barrotes u otros obstáculos que puedan tapar parte de los datos. Igualmente deber contar con **protección para las posibles inclemencias del tiempo** y evitar ser arrancados o dañados intencionalmente. También será importante su **limpieza y mantenimiento** a cargo del Ayuntamiento, revisando siempre su correcto estado antes de cada proceso electoral para garantizar su utilidad.

7. Ateniéndonos a que **la Ley no especifica un tiempo de exposición, solicitamos además que se vele por parte de nuestro Ayuntamiento para que como mínimo sea de 15 días**, para cualquiera de los procesos electorales que se convoquen en adelante.

Por todo lo expuesto, y velando por la necesaria colaboración institucional para la transparencia y la publicación activa, y teniendo en cuenta la obligación expresada en nuestra Ley orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, proponemos al Pleno la adopción del siguiente

### ACUERDO

1. **Dotar económicamente** y con carácter de urgencia, la partida necesaria para la colocación y mantenimiento de los expositores necesarios en el exterior de los locales electorales de Ogíjares, referidos anteriormente en el punto 3, y dotados con la protección suficiente contra las inclemencias climáticas o daño a los documentos por terceros, localizados de forma que su contenido sea legible desde la vía pública, para la colocación por parte de las Mesas Electorales de las Actas de Escrutinio correspondientes de cada centro electoral según recoge la **del art. 98 de la LOREG de 19 de junio de 1985**.
2. **Dar conocimiento** mediante nota informativa a todos representantes de la administración en los futuros procesos electorales, así como al presidente y







## Ayuntamiento de Ogíjares

vocales de las mesas electorales una vez queden constituidas, de la ubicación en cada centro electoral de dichos expositores para la exposición de actas de escrutinio, así como el método establecido por el Ayuntamiento para acceder a los mismos.

Siendo **RECHAZADA** la Moción por **15 votos en contra** (13 PP, 2 PSOE) **1 abstención** (1 APPO) y **1 voto a favor** (1 VOX) de los diecisiete concejales que legalmente componen la Corporación Municipal.

### RESULTADO DE LA VOTACIÓN

**PUNTO DÉCIMO SEXTO: MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA LA INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL CARRIL BICI Y PEATONAL DE LA N323a EN SU PASO POR OGÍJARES. Expediente 4731/2023.**

### PRESENTACIÓN DEL PUNTO DÉCIMO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA

Se da conocimiento del Expediente 4731/2023, relativo a la Moción presentada por el Grupo Municipal VOX para la instalación de alumbrado público en el carril bici y peatonal de la N323a en su paso por Ogíjares.

### PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE POR EL SR. SECRETARIO

(Ver enlace Video-Acta)

### INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DE VOX, dando lectura a la Moción.

(Ver enlace Video-Acta)

**El Sr. Alcalde** da la palabra a los portavoces de los grupos políticos municipales, produciéndose las siguientes **intervenciones**:

**El portavoz de APPO** dijo que ha estado personalmente en la zona de la Base Aérea y que es cierto que no hay iluminación y que entiende que lo que VOX quiere aprobar, es que se llegue a un acuerdo con las administraciones para saber qué tipo de iluminación se podría poner allí y dijo que, si es así, que no le parece mal que se llegue a un acuerdo con ellos.

**La portavoz del PSOE** dijo que entienden que ese carril bici está en una zona con un trato especial y que habrá que ponerse de acuerdo con la Administración que corresponda para poder iluminarlo. Dijo que no están de acuerdo con que pidan que lo doten económicamente.







## Ayuntamiento de Ogíjares

**La portavoz del Equipo de Gobierno** dijo que esta Moción llega tarde porque el 25 de julio de 2023 se lanzó la noticia de que Diputación inicia el proyecto de inversión en el perímetro de la zona de la Base Aérea, incluida mejorar la iluminación de la zona. Dijo que está en la fase de proyecto y que en el mismo se contempla la iluminación y que la intención es que la obra se inicie entre el 2024 y 2025, con lo cual el Ayuntamiento no puede hacer nada, lo hará Diputación.

**El Sr. Alcalde** dijo le hará llegar la Moción al Presidente de la Diputación para que lo tenga en cuenta.

### INTERVENCIÓN DEL PORTAVOZ DE APPO

### INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DEL PSOE

### INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DEL EQUIPO DE GOBIERNO

### INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE

### INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DE VOX

### INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE

(Ver enlaces Video-Acta)

**La portavoz de VOX** dijo que se alegra de que a partir de su Moción se hayan agilizado todos los trámites. Dijo que desde Vox, antes de traer una propuesta, se aseguran que tenga coherencia y no tenga ningún perjuicio e hicieron una consulta telefónica y les dijeron que se tenía que hacer desde el Ayuntamiento. Le agradece al Sr. Alcalde que le haga llegar al Presidente de la Diputación su Moción y que espera que en el futuro esté todo perfectamente iluminado.

**El Sr. Alcalde** dijo que desde la zona de la Loma hasta la zona de Jardines del Eden no había iluminación y que hace 6 meses se arregló tanto el acerado como la iluminación.

A continuación, da un **segundo turno de palabra** a los portavoces de los grupos políticos municipales produciéndose las siguientes **intervenciones**.

**La portavoz del PSOE** dijo que el Partido Socialista también hace su trabajo muy bien y que se informan cuando se tienen que informar.

**El portavoz de APPO** preguntó si lo que se va a votar es tramitar con las administraciones para poner iluminación en ese carril.

**La portavoz del Equipo de Gobierno** dijo que no han agilizado los trámites a raíz de esta Moción porque eso ya estaba iniciado por Diputación.

**La portavoz de VOX** dijo que ella se refería a que lo que la portavoz del Equipo de Gobierno ha hecho, es confirmarle que en ese Plan va incluida la





## Ayuntamiento de Ogijares

iluminación, y que, si se lo hubiera dicho antes, igual habría retirado la Moción. Le dijo a la portavoz del PSOE que ella no ha dicho que no hagan bien su trabajo. Dijo que si no quieren votar la Moción que no se vote y la retira.

### INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DEL PSOE

### INTERVENCIÓN DEL PORTAVOZ DE APPO

### INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DEL EQUIPO DE GOBIERNO

### INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DE VOX

(Ver enlaces Video-Acta)

Se somete a votación la siguiente **MOCIÓN**:

“Desde el Grupo Municipal VOX hemos podido constatar la ausencia de instalación de alumbrado público en el carril bici y peatonal paralelo a la carretera N323a en su paso por nuestro término municipal, que a su vez linda con la Base Aérea de Armilla llegando hasta el cauce del río Dílar.

El tramo comprendido queda totalmente a oscuras, dejando tanto a bicicletas, patines y peatones sin la necesaria seguridad que aportaría el alumbrado público.

Siendo ésta una vía de comunicación fundamental para nuestros vecinos tanto con Armilla como con Alhendín y a su vez entre estos municipios, y la gran afluencia de usuarios, entendemos que su iluminación es prioritaria, como ya expusimos en la aprobación del cambio de alumbrado público en el pleno ordinario de febrero de 2020, -cuando se tramitó reemplazar el alumbrado público por lámparas LED, cofinanciado con las subvenciones de los fondos FEDER solicitados por nuestro Ayuntamiento para tal fin en 2017-.

Entendemos que este tramo de alumbrado no se contempló en dicha renovación puesto que era inexistente, y lo sigue siendo casi 4 años después, y por esta razón comprendemos que la aprobación de esta inversión debe ser tenida con carácter prioritario en los próximos presupuestos sin más demora, por lo que presentamos para su aprobación por el pleno de nuestro Ayuntamiento los siguientes:

### ACUERDOS:

**PRIMERO:** Tramitar por parte del Ayuntamiento de Ogijares con las administraciones colindantes al carril bici paralelo a la N323a, Base Aérea de Armilla y Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, las consultas y/o en su caso permisos necesarios para la instalación de alumbrado público por dicho carril bici a su paso por Ogijares y resolver cualquier cuestión técnica o administrativa necesaria para su instalación.





## Ayuntamiento de Ogíjares

**SEGUNDO:** Dotar económicamente y con carácter prioritario la partida necesaria en los próximos presupuestos la instalación del alumbrado público en el carril bici paralelo a la N323a en su paso por Ogíjares, así como su mantenimiento y correcto funcionamiento en futuros presupuestos.”

Siendo **RECHAZADA** la Moción por **15 votos en contra** (13 PP, 2 PSOE) y **1 voto a favor** (1 VOX) y **1 abstención** (1 APPO) de los diecisiete concejales que legalmente componen la Corporación Municipal.

### RESULTADO DE LA VOTACIÓN

**PUNTO DÉCIMO SÉPTIMO: MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL VOX DE RECHAZO A LA AMNISTÍA A LOS RESPONSABLES DEL GOLPE DE ESTADO SEPARATISTA EN 2017. Expediente 4733/2023.**

### PRESENTACIÓN DEL PUNTO DÉCIMO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA

Se da cuenta del Expediente 4733/2023, Moción presentada por el Grupo Municipal VOX de rechazo a la Amnistía a los responsables del golpe de Estado separatista en 2017.

### PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE POR EL SR. SECRETARIO

(Ver enlace Video-Acta)

### INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DE VOX, dando lectura a la Moción.

((Ver enlace Video-Acta))

**El Sr. Alcalde** da un **primer turno de palabra** a los portavoces de los Grupos políticos municipales produciéndose las siguientes **intervenciones**:

**El portavoz de APPO** dijo que se trata de un tema muy delicado y que ha sido tratado por el Congreso y Senado y se va a tratar en Europa y dijo que en esta Moción hay puntos con los que está de acuerdo y otros con los que no y que su sentido del voto lo dirá en la segunda intervención.

**La portavoz del PSOE** dijo el gobierno actual ha sido legítimamente elegido y que va a aprobar una Ley de Amnistía dentro del Estado de Derecho y conforme a las normas de la Unión Europea y plenamente constitucional y en el caso de que lo no sea, lo tendrá que decir el Tribunal Constitucional. Dijo que no están de acuerdo con la Moción presentada por Vox y dijo que ellos apoyan la Ley de Amnistía, aunque aceptan como legítima la oposición a la misma, siempre que se haga pacíficamente, por ello piden que este Pleno condene públicamente la agresión sufrida en la Sede del Partido Socialista el pasado 15 de noviembre.

**El concejal de Urbanismo** dijo que por supuesto, rechazan cualquier acto de violencia. Le dijo que a la portavoz de Vox que cuando las Mociones tienen





## Ayuntamiento de Ogíjares

coherencia ellos las votan a favor y es lo que en este caso harán, porque no apoyan la Ley de Amnistía argumentando sus motivos.

**La portavoz de VOX** dijo que, por supuesto ellos también condenan los ataques con violencia, pero que Vox también ha sufrido ataques con violencia. Agradece al Partido Popular que apoyen su Moción. Dijo que Vox reclama el cambio de la Ley Electoral.

### INTERVENCIÓN DEL PORTAVOZ DE APPO

### INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DEL PSOE

### INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL DE URBANISMO

### INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DE VOX

(Ver enlaces Video-Actas)

El **Sr. Alcalde** da un **segundo turno de palabra** a los portavoces de los Grupos políticos municipales produciéndose las siguientes **intervenciones**:

**El portavoz de APPO** dijo que siempre votarán con coherencia y sentido común, por lo que en este caso votarán a favor.

**La portavoz del PSOE** no hace uso del segundo turno de palabra porque dice que lo ha dejado todo claro en el primer turno, aunque algunos no hayan querido escucharla.

**El Concejal de Urbanismo** pregunto a la portavoz del PSOE si realmente es partidaria de la Ley de Amnistía, y dijo que los comparece porque él cree que tienen que elegir entre sus principios y valores y la disciplina de partido de Pedro Sánchez.

**El Sr. Alcalde** le dijo que está convencido de que no están a favor de la Amnistía, pero que tienen que seguir lo que dice su partido.

**La portavoz de VOX** le dijo a la portavoz del PSOE que ella no ha condenado la violencia contra Vox y sin embargo si pide que ellos condenen la violencia contra la sede del PSOE.

### INTERVENCIÓN DEL PORTAVOZ DE APPO

### INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DEL PSOE

### INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL DE URBANISMO

### INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE

### INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DE VOX

(Ver enlaces Video-Actas)

Se somete a votación la siguiente **MOCIÓN**:





## Ayuntamiento de Ogíjares

“España atraviesa un momento de ataque extraordinariamente grave a la unidad nacional, la convivencia entre españoles, la democracia y el Estado de Derecho. Nos encontramos a las puertas de vivir un golpe de Estado contra España como el de 2017, ahora perpetrado directamente desde La Moncloa. Pedro Sánchez, presidente del gobierno de España, ha mostrado su disposición a amnistiar a los delincuentes responsables del golpe de Estado de Cataluña en 2017 como vía para continuar en la Moncloa.

Tras años de cesiones constantes y concretas a los partidos separatistas, Sánchez ya ha defendido públicamente su decisión de perpetrar un acto de corrupción sin precedentes: que un político amnistíe a otro político a cambio de sus votos para mantenerse en el poder, atacando así gravísimamente a la unidad de España, la igualdad de todos los españoles y contraviniendo nuestro ordenamiento jurídico.

En efecto, la aprobación de una ley de amnistía para beneficiar al expresidente fugado de la Generalitat, Caries Puigdemont, y al resto de encausados o condenados por el golpe de Estado ocurrido en octubre de 2017, es una aberración jurídica sin precedentes en el ordenamiento jurídico español que borraría no sólo las penas, sino las conductas ilegales protagonizadas por delincuentes ya condenados.

No se puede permitir que la amnistía se configure como contrapartida de una negociación política en un Estado democrático y de derecho como España. En este mismo sentido, ocho vocales del CGPJ han pedido un pleno urgente sobre la amnistía ya que "supone la abolición del Estado de Derecho en España". Por su parte, la Asociación Profesional de la Magistratura, la mayoritaria entre los jueces, ha manifestado su "más firme rechazo" a una futura ley de amnistía al golpismo separatista que "tiene el claro objetivo de anular al Poder Judicial" y que supone "el principio del fin" de la democracia española y "volar por los aires el Estado de Derecho". Así, con esta ley:

- 1- Se humilla a la Nación**, se legitima el golpismo y se desacredita el Estado de Derecho, toda vez que supone reconocer que fue justo el proceso de secesión e injusto el derecho que lo sancionó, lo que sin duda supone dinamitar nuestro Estado constitucional y democrático de Derecho. La amnistía da la razón política a los golpistas y legitima el intento de secesión del 1-0.
- 2- - Se atenta gravemente contra el principio de separación de poderes**, ya que se está privando a los Tribunales de enjuiciar los presuntos delitos cometidos por los amnistiados, así como de ejecutar lo juzgado en todas





## Ayuntamiento de Ogíjares

aquellas causas relacionadas con el denominado "procés". Se trata de una nueva «bofetada» al Poder Judicial, y al Tribunal Supremo en particular, ya que deslegitimaría su actuación frente al desafío separatista de 2017.

- 3- - **La amnistía a la carta para los encausados del golpe de Estado de 2017 supone también la vulneración del principio de igualdad entre todos los españoles**, recogido en el artículo 14 de la Constitución, que prohíbe que a unos españoles se les aplique la ley y a otros no. Es una "ley de impunidad" para los golpistas catalanes exclusivamente en beneficio de Pedro Sánchez y del partido socialista.
- 4- - **Se perpetra el mayor acto de corrupción política al amnistiar un político a otro expresamente a cambio de su apoyo para permanecer en el poder.**

La amnistía no sólo resulta políticamente inadmisibles, sino que dinamita la legitimidad de nuestro ordenamiento jurídico. Así, las consecuencias penales para Pedro Sánchez como candidato y que ha propuesto la amnistía y se beneficia de su contrapartida al ser investido presidente deben ser, a nuestro juicio, de la mayor contundencia para asegurar que nuestro sistema persigue la corrupción, protege a la Nación y defiende los principios más elementales de justicia e igualdad. **POR TODO ELLO ACORDAMOS:**

**PRIMERO:** Declaramos nuestro rechazo firme y enérgico a la intención de Pedro Sánchez de ser presidente del Gobierno de España acordando una ley para amnistiar a los políticos golpistas catalanes.

**SEGUNDO:** Declaramos que aquellos diputados que voten a favor tanto de una Ley de amnistía a los golpistas catalanes como los que hayan votado a favor de una investidura que la contemple como contrapartida, son ya y serán responsables de esta traición sin precedentes.

**TERCERO:** Manifestamos la necesidad de que los órganos de gobierno de las Cortes Generales rechacen la tramitación de la Ley de amnistía por ser contraria a la unidad de España, la igualdad de todos los españoles, nuestra democracia, la Constitución y el Estado de Derecho.

**CUARTO:** Dar traslado inmediato de este acuerdo a los órganos de presidencia del Congreso de los Diputados y del Senado."

Siendo **APROBADA** la Moción por **15 votos a favor** (13 PP, 1 VOX, 1 APPO) y **2 votos en contra** (2 PSOE) de los diecisiete concejales que legalmente componen la Corporación Municipal.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN





## Ayuntamiento de Ogíjares

### **PUNTO DÉCIMO OCTAVO: ASUNTOS DE URGENCIA**

PUNTO DÉCIMO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA

**No hubo asuntos de Urgencia.**

### **PUNTO DÉCIMO NOVENO: RUEGOS Y PREGUNTAS.**

PRESENTACIÓN DEL PUNTO DÉCIMO NOVENO DEL ORDEN DEL DÍA.

**El Sr. Alcalde** da la palabra a los portavoces de los grupos políticos municipales para que formulen los ruegos y preguntas al Equipo de Gobierno, produciéndose las siguientes **intervenciones**:

**La portavoz de VOX** le da las gracias al compañero de APPO por su apoyo a la Moción. Le dijo al Equipo de Gobierno que Vox, no ha llevado nunca en su programa el Teatro Municipal ni lo han defendido. En cuanto a los **Ruegos** dijo, que no le han contestado a la pregunta sobre el ahorro del alumbrado eléctrico y ruega que se lo hagan llegar. El segundo ruego es que arreglen la situación de vandalismo de las viviendas de Padre Vidagort y que tomen las medidas necesarias para que estos vecinos tengan una vivienda digna.

**El portavoz de APPO** dijo que tiene **un ruego** que le han trasladado los vecinos de la Calle Guadalfeo y es que no están de acuerdo en que haya circulación en ambos sentidos. El **segundo ruego** es que le contesten a la pregunta sobre la situación en la que se encuentra la RPT del Ayuntamiento. Después **preguntó** por el cajero automático de Loma Linda, por las obras de la plaza alta, que cuando acaban, y que le informen si han podido contrastar el ahorro en telefonía que se había hecho respecto a legislaturas anteriores.

**La portavoz del PSOE** dijo que **su ruego** es que les respondan a las preguntas que formulan sobre los Decretos de Alcaldía. Después formuló **dos preguntas**, la primera sobre los bancos que han colocado en varias zonas del municipio y que consideran que son peligrosos y poco prácticos y pregunta qué medidas van a tomar para evitar accidentes. La segunda pregunta es sobre las actuaciones que se han hecho en la C/ Cuba para colocar farolas ya que los vecinos se quejan porque las actuaciones se tienen que calibrar y hacer cosas que realmente sean necesarias.

**RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADOS POR LA PORTAVOZ DE VOX**

**RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADOS POR EL PORTAVOZ DE APPO**

**RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADOS POR LA PORTAVOZ DEL PSOE**







## Ayuntamiento de Ogíjares

(Ver enlaces Video-Acta)

Por parte del **Equipo de Gobierno** se procede a dar **respuesta** a los ruegos y preguntas formulados produciéndose las siguientes **intervenciones**:

**El Sr. Alcalde** responde a las preguntas formuladas sobre el ahorro energético y los trasteros de las viviendas de Visogsa. Dijo que se está haciendo un estudio sobre el ahorro energético por parte de los técnicos y que en cuanto lo sepan, se lo dirá y sobre los trasteros de las viviendas de Visogsa dijo que le consta, que se tomaron medidas y se hizo una limpieza de los trasteros. Respecto al ruego formulado por APPO de los vecinos de la C/ Guadalfeo, dijo que se pedirá informe policial y analizarán la situación, para ver si solo molesta a un vecino o es decisión de toda la Comunidad.

**La Concejal de personal** responde a la pregunta formulada por el portavoz de APPO sobre la RPT. Dijo que se están ultimando los informes para cerrar el contrato con la empresa a la que se le adjudicará y que está iniciado el expediente

**El Sr. Alcalde** responde a la pregunta sobre el cajero automático, sobre las obras de la plaza Alta y sobre los bancos que se han colocado. Del cajero automático dijo que están en ello y que han cambiado una ubicación por otra y están esperando a que la Entidad responda. Sobre las obras de la plaza Alta dijo que aún no se sabe porque las obras siempre se alargan pero que espera que esté terminada para San Sebastián. Respecto a los bancos que se han colocado dijo que son bancos de descanso para los vecinos y bancos para evitar que la gente se siente en ellos hasta altas horas molestando a los vecinos.

**La portavoz del PSOE** aclaró que una persona ha tenido un accidente por culpa de esos bancos y que por eso pregunta si están homologados.

**El Sr. Alcalde** le dijo que es mobiliario urbano reglamentado.

**El Concejal de Nuevas Tecnologías** responde a la pregunta formulada sobre los móviles y la licitación de la telefonía. Dijo que se está trabajando en la licitación con la telefonía para acogerse siempre a la mejor oferta siempre y cuando se respeten todas las exigencias.

**El concejal de Mantenimiento** responde a la pregunta sobre la C/ Cuba y dijo que se hizo porque un vecino no podía sacar el coche y fueron a mover la farola y otro vecino protesto y se ha pasado nota a policía para que se haga un estudio de si puede poner señalización de prohibido aparcar.

**El Concejal de Urbanismo** presenta un ruego y es que pide que quede constancia que en las Comisiones Informativas le propuso a VOX, PSOE y APPO







## Ayuntamiento de Ogíjares

hacer una reunión para informarles sobre el PGOU y ruego que se manifiesten si van a asistir o no.

**INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE**

**INTERVENCIÓN DE LA CONCEJAL DE PERSONAL**

**INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE**

**INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL DE NUEVAS TECNOLOGIAS**

**INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE**

**ACLARACIÓN POR PARTE DE LA PORTAVOZ DEL PSOE**

**INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE**

**INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL DE MANTENIMIENTO**

**INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL DE URBANISMO**

**(Ver enlaces Video-Acta)**

Y no habiendo más asuntos que tratar **se levanta la sesión** de orden del Sr. Alcalde-Presidente siendo las veintitrés horas y treinta y ocho minutos del mismo día en el cual comenzó, de todo lo cual certifico, doy fe.

**DESPEDIDA Y CIERRE DE SESIÓN**

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

